



CUENTA PUBLICA ANUAL

**4.7.5. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
DE LOS PROGRAMAS QUE SE HAYAN
MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO
FISCAL QUE SE INFORMA, INTEGRADO EN UN
SOLO DOCUMENTO Y OBSERVANDO LOS
ASPECTOS INCLUIDOS EN LOS ARTÍCULOS
29, 31, 34, 35 Y 36 DE LA LEY NÚMERO 454 DE
PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL
ESTADO DE GUERRERO**



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

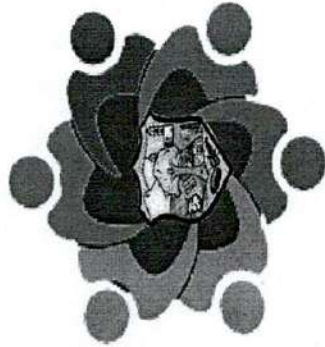


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023





GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimados paisanos Cuetzala del Progreso se merece que hagamos las cosas bien para beneficio de todos sus habitantes; me he propuesto gobernar sin escatimar esfuerzos ni tiempo para sacar adelante los trabajos que traigan desarrollo y trabajo a esta gente trabajadora y comprometida con su tierra, que lucha todos los días para vivir mejor.

Me comprometo con ustedes a hacer las cosas diferentes, a invertir cada peso que recibe el Municipio en acciones de gobierno y obras en beneficio de ustedes; este año marcará un antes y un después en la inversión pública en Cuetzala, invertiremos en gasto corriente, obra pública y acciones sociales y recuperación del tejido social más de 40, 000,000 de pesos, inversión que será verificable por todos ustedes en cada una de sus comunidades.

En mi administración ninguna comunidad se quedará sin obra pública, desde los primeros tres meses de gobierno de 2018, dimos muestra de que estamos enfocados en resolver los problemas de la gente; en años anteriores las obras que se realizaron en las diferentes comunidades han brindado trabajo a mucha gente que no tiene una fuente de ingreso, eso ayuda a mejorar la economía de muchas familias

El Cabildo Plural se ha sumado al esfuerzo que encabezo, y desde este espacio les manifiesto mi solidaridad y reconocimiento a su gran labor, juntos hacemos más y dejaremos huella en la gente del Municipio de Cuetzala del Progreso, este Plan contiene no solo las aspiraciones de la Presidente Municipal sino de todos los que vivimos en este bello Municipio. Gracias

INTRODUCCION - DIAGNOSTICO TERRITORIAL

TOPONIMIA: CUETZALA DEL PROGRESO ES UN MUNICIPIO DE LA ZONA GEOECONÓMICA NORTE DEL ESTADO DE GUERRERO; ETIMOLÓGICAMENTE SE DERIVA DE LA LENGUA NÁHUATL QUE SIGNIFICA QUETZALLA "AGUA QUE SALE DE LA TIERRA O DE LOS QUETZALES".

LOCALIZACIÓN: EL MUNICIPIO PERTENECE A LA REGIÓN NORTE; SE LOCALIZA AL NORTE DE CHILPANCINGO, ENTRE LAS COORDENADAS $17^{\circ} 53' 34''$ Y $18^{\circ} 19' 03''$ DE LATITUD NORTE, Y $99^{\circ} 43' 17''$ Y $99^{\circ} 54' 26''$ DE LONGITUD OESTE. TIENE UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 345 KM². COLINDA CON LOS MUNICIPIOS SIGUIENTES: AL NORTE CON TELOLOAPAN, AL SUR CON HELIODORO CASTILLO Y EDUARDO NERI, AL ESTE CON COCULA, Y AL OESTE CON APAXTLA Y TELOLOAPAN. SU CABECERA MUNICIPAL ES CUETZALA. SE ENCUENTRA A 203 KM DE LA CAPITAL DEL ESTADO Y TIENE UNA ALTITUD DE 1120 MSNM.



POBLACIÓN: CUENTA CON 8876 HABITANTES, DE LOS CUALES, 4250 SON HOMBRES Y 4626 MUJERES. SU POBLACIÓN ES PREDOMINANTEMENTE JOVEN, EL 46.1% DE LOS HABITANTES SON MENORES DE 20 AÑOS

LOCALIDADES: EL MUNICIPIO TIENE UN TOTAL DE 14 LOCALIDADES, DE ELLAS SOLO TRES, INCLUYENDO LA CABECERA MUNICIPAL, SUPERAN LOS 2.500 HABITANTES.



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



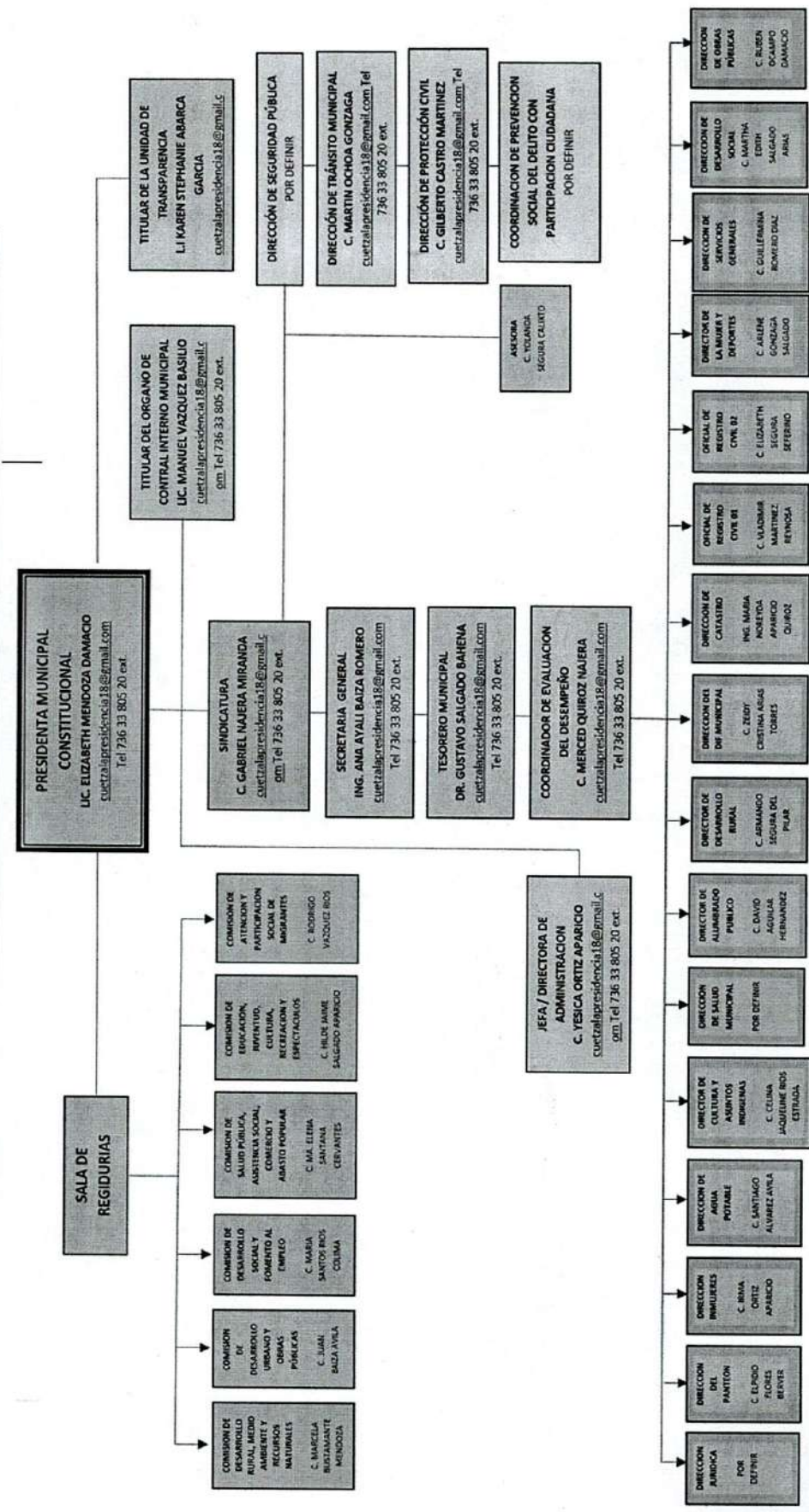
Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalá del Progreso Guerrero

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

LAS PRINCIPALES CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS BAJO LAS CUALES ESTE ENTE PÚBLICO ESTÁ OPERANDO HAN INFLUIDO EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EL ENTE PÚBLICO, SE HA DADO A LA TAREA DE TRATAR DE ERRADICAR PROBLEMAS SOCIALES COMO LA POBREZA, LA MARGINACIÓN Y EL HAMBRE, PERO ES UN PROBLEMA QUE TARDA TIEMPO EN VER RESULTADOS, A PESAR DE IMPLEMENTAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO Y HUMANO COLECTIVO, EJERCIENDO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTION QUE AJUNDO A ARBOLES DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS Y EN CONJUNTO CON ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DARAN SIN DUDA ALGUNA ACCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS-FINANCIERAS Y DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL DEL MUNICIPIO NO NOS FAVOREZCAN MUCHO, PUES CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN ARRIBA QUE LO REQUIERE Y UN PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CUALES LOS RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS Y NO ETIQUETADOS DEBEN GENERAL UN FIN COMÚN, EL DESARROLLO COMUNITARIO. LOS FONDOS DEL FORTAMUN Y FAISM NO PUEDEN DESORIENTARSE Y UTILIZARSE COMO UN GASTO CORRIENTE Y HA PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTE ULTIMO EN MENCION NO NOS ES SUFICIENTE PARA SOSTENER UN AYUNTAMIENTO DONDE LA MAYORÍA DE LOS RECURSOS SE DESTINAN PARA EL PAGO DE NÓMINA, SUMINISTROS Y CONSUMIBLES, COMBUSTIBLES POR LA LEJANÍA DE LAS COMUNIDADES, INDEMNIZACIÓN DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y DESPERFECTOS DE PARQUE VEHICULAR, SE HACE TODO LO POSIBLE PARA NO DESCUIDAR LA AYUDA SOCIAL EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y ASÍ CONTRIBUIR CON NUESTRA TAREA FUNDAMENTAL, "UN GOBIERNO DONDE JUNTOS TRANSFORMAMOS EL MUNICIPIO".

NUESTRO GOBIERNO SE RIGE BAJO UN MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO VIGENTE O NORMATIVIDAD INTERNA MUNICIPAL Y LEYES ESTATALES Y FEDERALES APPLICABLES AL MUNICIPIO" DONDE SE ESTIPULA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR SOLIDES ADMINISTRATIVA A NUESTRO GOBIERNO Y UNA MAYOR SATISFACCIÓN A NUESTROS GOBERNADOS. TAMBIEN SE CUENTA CON AREA ESPECIFICAS Y QUE POR LEY FORMAN PARTE FUNDAMENTAL EN LA INTEGRACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA: TALES COMO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL, LA COORDINACION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

ESTRUCTURA ORGANICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023





GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero

ENLACES ARMONIZABLES

M27 (MUNICIPIO NO. 027 DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO)

ENLACES ARMONIZABLE

- UNIDAD ADMINISTRATIVA (AU) = 31111 (ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)
 - RAMO O SECTOR (R/S) = 6 (MUNICIPIOS)
 - UNIDAD RESPONSABLE (UR) (NUMERO DEL MUNICIPIO)
 - PROGRAMA PRESUPUESTARIO = 1 (GASTO FEDERALIZADO) C (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS)
 - ENTIDAD FEDERATIVA (EF) = 012 (ESTADO DE GUERRERO)
 - TIPO DE GASTO (TG) = 1 (GASTO CORRIENTE ((GASTO CORRIENTE E INGRESOS PROPIOS)) 5 (PARTICIPACIONES ((RAMO 33 Y CONVENIOS))
 - FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF) = 1 - NO ETIQUETADO (11 RECURSOS FISCALES) (15 RECURSOS FEDERALES) (16 RECURSOS ESTATALES) 2 – ETIQUETADO (25 RECURSOS FEDERALES) (27 OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADOS)
 - FONDOS O PROGRAMAS: GASTO CORRIENTE, FISM, FORTAMUN, CONVENIOS.
 - EJERCICIO FISCAL (EJF) = EN TURNO
- FINALIDAD - FUNCIÓN - SUBFUNCION

- FUNCIÓN: LEGISLACIÓN / JUSTICIA / ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS / ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO / SERVICIOS GENERALES
FINALIDAD: GOBIERNO
- FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD / SALUD / RECREACIÓN Y CULTURA / EDUCACIÓN / PROTECCIÓN SOCIAL / OTROS
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
- FUNCIÓN: AGROPECUARIA / COMBUSTIBLE Y ENERGÍA / CONSTRUCCIÓN / COMUNICACIONES / CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero

EL PRINCIPAL OBJETIVO QUE TENEMOS COMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPALES LLEVAR A LA PRACTICA CAVALMENTE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SUS EJES RECTORES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN PRINCIPALMENTE EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO Y CULTURAL, CON LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE FOMENTO SOCIAL, TALES COMO PROYECTOS PRODUCTIVOS, TRABAJO TEMPORAL, VIVIENDA DIGNA, TECHO Y PISOS FIRMES, ASÍ COMO PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL DELITO EN EL NIVEL EDUCATIVO, POR LO CUAL ES NECESARIO ALCANZAR METAS QUE NOS PERMITAN OBTENER UN RESULTADO EN EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMIA Y CALIDAD PRODUCTO DEL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS ALCANZADAS DENTRO DENTRO DE UN EJERCICIO FISCAL Y APEGADAS AL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

OBJETIVO PRINCIPAL

MISION Y VISION

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 ADEMÁS DE TENER UN OBJETO GENERAL MUY PRECISO, ESTÁ INMERSO Y FIRME ANTE LA MISIÓN DE "CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL" Y LA VISIÓN DE QUE JUNTOS TRANSFORMAREMOS NUESTRO MUNICIPIO".

CON ESTOS OBJETIVOS PRIMORDIALES TENEMOS SIEMPRE PRESENTE EL DESEO DE SERVIR, APOYAR Y CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE NUESTROS GOBERNADOS POR EL BIEN DEL MUNICIPIO, POR ELLO LA INCANSABLE LUCHA DE TENER OBJETIVOS PRECISOS Y CUMPLIRLOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO CON LA FINALIDAD DE VER Y VALORAR LOS RESULTADOS QUE DE ELLOS SURJAN, PORQUE UNA META CUMPLIDA NO SIGNIFICA ÉXITO, EL ÉXITO SE ALCANZA A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS FAVORABLES Y EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS.

EN ESTE SIGUIENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL NOS HEMOS PLANTEADO COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EN CONSENSO CON TODOS LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS QUE DAN VIDA A ESTA ADMINISTRACIÓN UN OBJETIVO PARTICULAR SOLIDARIDAD, SERVICIO Y HUMILDAD, EN BENEFICENCIA DE LOS QUE MENOS TIENEN Y EL DESARROLLO EN GENERAL DEL MUNICIPIO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023

ALINEACION DE EJES RECTORES

CODIGO UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
01PMU	PRESIDENCIA MUNICIPAL	II. Un Ayuntamiento con administración eficiente.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social
02SIN	SINDICATURA MUNICIPAL	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
03SRS	SALA DE REGIDORES	IV. Un Municipio camino al desarrollo	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social
04SGE	SECRETARIA GENERAL	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
05DJU	DIRECCION JURIDICA	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
06UTR	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
07TES	TESORERIA MUNICIPAL	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
08REG	REGISTRO CIVIL	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
09DIF	DIF MUNICIPAL	IV. Un Municipio camino al desarrollo	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social
10CAT	CATASTRO	III. Un Ayuntamiento con políticas públicas para el bienestar social	2. Desarrollo Económico Sostenible
11DER	DESARROLLO RURAL	II. Un Ayuntamiento con administración eficiente.	2. Desarrollo Económico Sostenible
12DEP	DEPORTES (AREA DEROGADA)	III. Un Ayuntamiento con políticas públicas para el bienestar social	2. Desarrollo Económico Sostenible
13DMU	DIRECCION DE LA MUJER Y DEPORTES	Estrategias Transversales de Genero	B. Igualdad de Genero e inclusion social
14SGS	SERVICIOS GENERALES	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
15DSO	DESARROLLO SOCIAL	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
16OPU	OBRAS PUBLICAS	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	2. Desarrollo Económico Sostenible
17EAD	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
18COI	ORGANO DE CONTROL INTERNO	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
19SEG	SEGURIDAD PUBLICA	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023

ALINEACION DE EJES RECTORES

CODIGO UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
20TRA	TRANSITO MUNICIPAL	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
21PRO	PROTECCION CIVIL	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
22PSV	COORDINACION DE PREVENION SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA	III. Un Ayuntamiento con políticas públicas para el bienestar social	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
22OPU	OBRAS PUBLICAS (FISM)	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente	2. Desarrollo Económico Sostenible
23JEA	JEFATURA DE ADMINISTRACION	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática
24DAP	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
25DSM	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
26CUL	DIRECCION DE CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	III. Un Ayuntamiento con políticas públicas para el bienestar social	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social
27APO	DIRECCION DE AGUA POTABLE	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
28PAM	DIRECCION DEL PANTEON MUNICIPAL	IV. Un Municipio camino al desarrollo	2. Desarrollo Económico Sostenible
29INM	DIRECCION DE INMUJERES	Estrategias Transversales de Genero	B. Igualdad de Genero e inclusion social



Elaboró:

TESORERÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Revisó:

CONTRALORIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL del Organismo de Control Interno
 CUETZALA DEL PROGRESO
 LIC. GONZALO DEL VAZQUEZ BASILIO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Sindico Procurador
C. GABRIEL NAJERA MIRANDA
SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Autorizó:

PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024
 LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO

**H. AYUNTAMIENTO DE CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.
ADMINISTRACION 2021-2024**

RELACION DE ÁREAS O UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO (UEG)

CODIGO UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA O DIRECCION	FONDO O RAMO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO (AMPLIACIONES/ REDUCCIONES)	PRESUPUESTO EJERCIDO / PAGADO
01PMU	PRESIDENCIA MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 2,265,464.24	\$ 177,108.11	1,813,580.65
02SIN	SINDICATURA MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 831,284.80	\$ -260,852.23	418,267.95
03SR5	SALA DE REGIDORES	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 1,873,500.48	\$ -214,727.97	1,496,772.51
04SGE	SECRETARIA GENERAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 193,506.56	\$ -39,509.46	133,997.10
05DJU	DIRECCION JURIDICA	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 126,250.00	\$ -100,000.00	0.00
06UTR	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 221,013.12	\$ -50,000.00	148,779.98
07TES	TESORERIA MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 1,948,727.32	\$ 1,293,770.58	2,959,341.01
08REG	REGISTRO CIVIL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 420,263.12	\$ -81,742.72	297,085.47
09DIF	DIF MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 690,263.12	\$ 493,214.50	1,013,908.60
10CAT	CATASTRO	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 367,769.68	\$ -81,393.67	239,443.18
11DER	DESARROLLO RURAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 143,756.56	\$ 222,998.40	356,695.26
12DEP	DEPORTES (AREA DEROGADA)	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ -	\$ -	0.00
13DMU	DIRECCION DE LA MUJER Y DEPORTES	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 130,506.56	\$ -36,191.68	82,420.36
14SGS	SERVICIOS GENERALES	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 1,857,039.36	\$ 183,035.86	1,805,107.89
15DSO	DESARROLLO SOCIAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 130,506.56	\$ -52,712.32	66,581.91
16OPII	OBRAS PUBLICAS	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 1,038,026.24	\$ 2,291,351.01	3,244,375.96

**H. AYUNTAMIENTO DE CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.
ADMINISTRACION 2021-2024**

RELACION DE ÁREAS O UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO (UEG)

CODIGO UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA O DIRECCION	FONDO O RAMO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO (AMPLIACIONES/REDUCCIONES)	PRESUPUESTO EJERCIDO / PAGADO
	OBRAS PUBLICAS	RAMO XXXVIII (FISM) - ETIQUETADO	\$ 28,920,550.00	\$ 5,082,757.14	34,003,307.14
17EAD	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 140,506.56	\$ -15,000.00	80,452.78
18COI	ORGANO DE CONTROL INTERNO	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 167,006.56	\$ 21,990.54	128,997.10
19SEG	SEGURIDAD PUBLICA	RAMO XXXIII (FORTAMUN) - ETIQUETADO	\$ 2,199,528.48	\$ 2,717,592.73	4,917,121.21
20TRA	TRANSITO MUNICIPAL	RAMO XXXIII (FORTAMUN) - ETIQUETADO	\$ 630,263.12	\$ -321,794.95	308,468.17
21PRO	PROTECCION CIVIL	RAMO XXXIII (FORTAMUN) - ETIQUETADO	\$ 3,121,848.40	\$ -1,009,216.72	2,112,631.68
22PSV	COORDINACION DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA	RAMO XXXIII (FORTAMUN) - ETIQUETADO	\$ 341,250.00	\$ -333,748.11	0.00
23JEA	JEFATURA DE ADMINISTRACION	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 183,506.56	\$ 8,690.54	142,197.10
24DAP	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 432,006.56	\$ -52,591.26	263,676.30
25DSM	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 180,506.56	\$ -79,937.59	20,062.41
26CAI	DIRECCION DE CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 116,250.00	\$ 120.82	66,370.82
27APO	DIRECCION DE AGUA POTABLE	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 263,006.56	\$ 12,843.75	222,750.99
28PAM	DIRECCION DEL PANTEON MUNICIPAL	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 233,506.56	\$ -90,000.00	133,410.42
29INM	DIRECCION DE INMUJERES	RAMO XXVIII (GC) - NO ETIQUETADO	\$ 157,006.56	\$ -29,280.11	105,591.26
	DIRECCION DE INMUJERES	RAMO ETIQUETADO	\$ -	\$ 200,007.60	189,308.50
TOTAL DEL ASIGNACIONES PRESUPUESTALES MODIFICADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023			\$ 49,324,620.20	\$ 9,856,782.79	\$ 56,770,703.71

H. AYUNTAMIENTO DE CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.
ADMINISTRACION 2021-2024

RELACION DE ÁREAS O UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO (UEG)

CODIGO UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA O DIRECCION	FONDO O RAMO	PRESUPUESTO ARROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO (AMPLIACIONES/REDUCCIONES)	PRESUPUESTO EJERCIDO / PAGADO
------------	-----------------------------------	--------------	----------------------	---	-------------------------------

Elaboró:

Revisó:

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO Tesorero Municipal
CON LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

CONTRALORIA
Titular del Organismo de Control Interno
LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

v. B.
SINDICATURA
SINDICO PRESIDENTE
C. GABRIEL NAJERA MIRANDA

Autorizó:
PRESIDENCIA
Presidenta Municipal
LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**ESTRUCTURA DEL
PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL MODIFICADO POR
AREA ADMINISTRATIVA**





GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

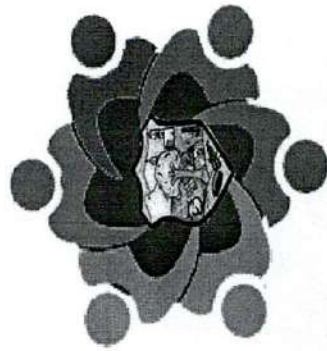


Ayuntamiento Constitucional
Cuetzalala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
01PMU	PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESENTACION

COMO REPRESENTANTE POPULAR Y PRINCIPAL ENCARGADO DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE EN COORDINACION CON SU CABILDO MUNICIPAL HABRÁN DE LLEVAR A CABO UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, QUE CON EFICACIA Y EFICIENCIA BUSCARÁ EN FORMA PERMANENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON ORDEN, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA, Y LA DEBIDA ATENCIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL IMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; EN APEGO A LO QUE SEÑALA LA LEY, LOS REGIDORES SE HABRÁN DE DESEMPEÑAR COMO CONSEJEROS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUMPLIRÁN CON LAS COMISIONES O REPRESENTACIONES QUE SE LES HAN ENCOMENDADO, ASÍ COMO CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE LES CONFIERA EL PROPIO AYUNTAMIENTO, DE ESTA FORMA LOS REGIDORES HABRÁN DE ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES CON VOZ Y VOTO EN LOS ASUNTOS QUE BRINDEN BENEFICIOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO

ANTECEDENTES

DURANTE EL PROCESO ELECTORAL SE ELIGIO POR MAYORIA RELATIVA DE VOTOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE JUNTO Y EN FORMULA CON UN SINDICO PROCURADOR SERIAN LOS PRINCIPALES REPRESENTANTES MUNICIPAL DEL ENTE PUBLICO, DE IGUAL FORMA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNO A TRAVES DE SUS CONSEJEROS DISTRITALES REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS QUE ALCANZARON UN MARGEN MAYOR DE VOTACION Y OTROS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. LOS ANTECEDENTES DE LOS REGIDORES FORMABAN EN CONJUNTO EL LLAMADO "REGIMIENTO". COMO SU NOMBRE INDICABA, ERAN QUIENES REGIAN, GOBERNABAN Y CONTROLABAN LA VIDA CABILDARIA. USUALMENTE, EL REGIDOR DE PRIMER VOTO OCUPABA EL CARGO DE ALFÉREZ, OTRO ERA DEFENSOR DE MENORES, UN TERCERO ERA DEFENSOR DE POBRES Y EL CARGO DE FIEL EJECUTOR SE ROTABA ENTRE LOS RESTANTES, SEGUN LA HISTORIA.

MISION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JUNTO CON SUS REGIDORES DEL MUNICIPIO SE COMPROMETEN A TRABAJAR PARA LOGRAR CONJUNTAMENTE CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, TRANSPARENTE Y APEGADA AL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, QUE OPTIMICE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y AL DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL

VISION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL CABILDO MUNICIPAL, VIALUALIZAN EN EL AÑO QUE EL AYUNTAMIENTO SERA MAS EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y CON EXCELENTE CALIDAD AMINISTRATIVA, ACTUARA SIEMPRE DENTRO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO, SUSTENTABLE Y CON JUSTICIA SOCIAL DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, TOMANDO EN CUENTA SUS OPINIONES, PROPUESTAS Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENDES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROPONER SIEMPRE EN PLENO DE MIS FACULTADES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL Y PARA SU POSIBLE APROBACION, PROYECTOS, REGLAMENTOS MUNICIPALES, MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS, NORMATIVA INTERNA, INFORMES FINANCIEROS Y DEMAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES ANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION Y ANTE EL MUNICIPIO EN GENERAL

LINEAS DE ACCION

- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA.
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE CADA ÁREA EN EL CUMPLIMIENTO CAVAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	MZ7	CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VÍAS DE DESARROLLO; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPIAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL							
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	PRESIDENCIA MUNICIPAL UEG OIPMU							
UNIDAD RESPONSABLE:	PRESIDENTE (A) MUNICIPAL							
JUSTIFICACION DEL PROGRAMA: EL BUEN EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA ES SINONIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLITICAS DE DESARROLLO EN TODAS LAS VERTIENTES MUNICIPALES. POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPLIQUEN BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBERNADOS								
EJE RECTOR DEL PID:	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - NO ETIQUETADO							
FONDO O RAMO:	15 - RECURSOS FEDERALES							
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO							
PROGRAMA SECTORIAL:	GOBIERNO							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO							
	PRESIDENCIA / GOBERNATURA							

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICARIO	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		
1	GESTION PUBLICA Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO EN TODOS SUS NIVELES	GESTION	8876	100	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	77,131.03	100	100.00%
				\$ 925,572.35	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 77,131.03	\$ 925,572.35	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR			FORMULA													
					# GESTIONES Y TRAMITES REALIZADOS / # DE GESTIONES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS * 100													
2	CONVOCAR Y REALIZAR SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	SESION	8876	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100.00%
				\$ 89,000.00	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 7,416.67	\$ 89,000.00	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR			FORMULA													
					# SESIONES DE CABILDO REALIZADOS / # DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS * 100													
3	ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIE A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	APOYOS	500	500	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500	100.00%
				\$ 657,009.30	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 54,750.69	\$ 657,009.30	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS		FORMULA		% DE APOYOS ENTREGADOS / % DE APOYOS PROGRAMADOS						TIPO	ESTRATEGICO	
		12	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33			
4	AUDIENCIAS EN GENERAL (ATENCION CIUDADANA Y RESPUESTA INMEDIATA A SOLICITUDES)	8876	12	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	1	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS		FORMULA	# DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS EN EL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS EN EL AÑO ANTERIOR * 100						TIPO	GESTION	
5	VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y FIRMA DE INFORME FINANCIEROS	8876	2	15,000.00									1	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS		FORMULA	# INFORMES FINANCIEROS REALIZADOS / # INFORMES PROGRAMADOS * 100						TIPO	GESTION	
6	CUBRIR EVENTOS DE GOBIERNO Y TESTIFICARLOS CON FOTOGRAFIA, VIDEO Y NOTAS DE REDACCION PARA BRINDAR INFORMACION OPORTUNA Y VERAS A LA CIUDADANIA	8875	76	60,000.00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PROMEDIO DE NOTAS ANUALES PUBLICADAS POR EL AREA		FORMULA	# DE NOTAS PUBLICAS / # TOTAL DE NOTAS PUBLICARIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO * 100						TIPO	GESTION	
7	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	8876	1	12,000.00										100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA		FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA						TIPO	GESTION	
TOTAL			772.00	1,888,500.65	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO						BAJO ACTA DE CABILDO	



Elaboró:
 Tesorero Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Revisó:
 Coordinador del Organismo de Control Interno
 LIC. MANUEL YAZQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Sindico Procurador
 C. SANDIEGUEIRA VIZARRA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



Autorizó:
 PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 Presidente Municipal
 LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

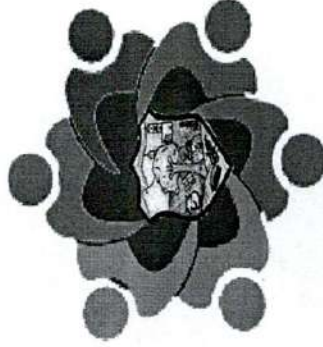


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
02SIN	SINDICATURA MUNICIPAL

PRESENTACION

LA SINDICATURA ES EL CARGO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN POS DE LA JUSTICIA, QUE LLEVAN A CABO LOS SÍNDICOS. LA PALABRA SINDICATURA NOS REMONTA EN SU ORIGEN A ATENAS, DONDE SE ORIGINÓ DE LA UNIÓN DE "SYN" QUE SIGNIFICA "CON" Y "DIKE" TRADUCIDO COMO JUSTICIA, PUES SE USABA PARA NOMBRAR A QUIENES PROTEGÍAN A LAS PERSONAS, A LAS LEYES O A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

COMO REPRESENTANTE POPULAR Y PRINCIPAL ENCARGADO DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE EN COORDINACION CON SU CABILDO MUNICIPAL HABRÁN DE LLEVAR A CABO UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, QUE CON EFICACIA Y EFICIENCIA BUSCARÁ EN FORMA PERMANENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON ORDEN, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA, Y LA DEBIDA ATENCIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL IMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; EN APEGO A LO QUE SEÑALA LA LEY, LOS REGIDORES SE HABRÁN DE DESEMPEÑAR COMO CONSEJEROS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUMPLIRÁN CON LAS COMISIONES O REPRESENTACIONES QUE SE LES HAN ENCOMENDADO, ASÍ COMO CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE LES CONFIERA EL PROPIO AYUNTAMIENTO, DE ESTA FORMA LOS REGIDORES HABRÁN DE ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES CON VOZ Y VOTO EN LOS ASUNTOS QUE BRINDEN BENEFICIOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

ANTECEDENTES

DURANTE EL PROCESO ELECTORAL SE ELIGIO POR MAYORIA RELATIVA DE VOTOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE JUNTO Y EN FORMULA CON UN SINDICO PROCURADOR SERIAN LOS PRINCIPALES REPRESENTANTES MUNICIPAL DEL ENTE PUBLICO, DE IGUAL FORMA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNO A TRAVES DE SUS CONSEJEROS DISTRITALES REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS QUE ALCANZARON UN MARGEN MAYOR DE VOTACION Y OTROS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. LOS ANTECEDENTES DE LOS REGIDORES FORMABAN EN CONJUNTO EL LLAMADO "REGIMIENTO". COMO SU NOMBRE INDICABA, ERAN QUIENES REGÍAN, GOBERNABAN Y CONTROLABAN LA VIDA CABILDARIA. USUALMENTE, EL REGIDOR DE PRIMER VOTO OCUPABA EL CARGO DE ALFÉREZ, OTRO ERA DEFENSOR DE MENORES, UN TERCERO ERA DEFENSOR DE POBRES Y EL CARGO DE FIEL EJECUTOR SE ROTABA ENTRE LOS RESTANTES, SEGUN LA HISTORIA.

MISION

LOGRAR CONJUNTAMENTE CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, TRANSPARENTE Y APEGADA AL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, QUE OPTIMICE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y AL DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL

VISION

EL AREA DE SINDICATURA ASPIRAN QUE EN EL AÑO 2018 EL AYUNTAMIENTO SEA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y QUE ACTÚE SIEMPRE DENTRO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO, SUSTENTABLE Y CON JUSTICIA SOCIAL DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, TOMANDO EN CUENTA SUS OPINIONES, PROPUESTAS Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL

ELABORAR Y ESTABLECER CONSTANTEMENTE, MECANISMOS ESTRATÉGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA, LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROPONER SIEMPRE EN PLENO DE MIS FACULTADES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL Y PARA SU POSIBLE APROBACION, PROYECTOS, REGLAMENTOS MUNICIPALES, MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS, NORMATIVA INTERNA, INFORMES FINANCIEROS Y DEMAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES ANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION Y ANTE EL MUNICIPIO EN GENERAL

LINEAS DE ACCION

- EJERCER LA JUSTICIA CONFORME Y EN APEGO AL ESTADO DE DERECHO
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA.
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE CADA ÁREA EN EL CUMPLIMIENTO CAVAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL Y EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AREA COMUNES

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (JUSTICIA, SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS, RURALES Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

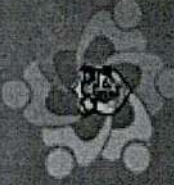
E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	ELABORAR Y ESTABLECER CONSTANTEMENTE MECANISMOS ESTRATEGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANIA LA PAZ PUBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODOS SUS VERIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL							
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL							
UNIDAD RESPONSABLE:	SINDICATURA MUNICIPAL UEG 02SIN							
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR DEL PED:	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		1 - NO ETIQUETADO			
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE				15 - RECURSOS FEDERALES			
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLAVE		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO			
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		D		GOBIERNO			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA		D-6		LEGISLACION			

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	SEGUIMIENTO Y RESOLUCION DE DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	DEMANDAS	8876	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.00%
				\$ 50,000.00	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 50,000.00	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		TASA DE VARIACION ANUAL DE SEGUIMIENTO A DEMANDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO	FORMULA												# DE PROCESOS JURIDICOS ATENDIDOS EN EL AÑO / # DE DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA EL AYUNTAMIENTO * 100	GESTION
2	PROCURACION DE JUSTICIA PARA LA POBLACION CON COMPARRENCIAS Y EVITANDO CONSIGNACIONES, Y EVITANDO DEMANDAS, LITIGIOS Y DESACUERDOS	ACTAS Y/O ACUERDOS	8876	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100.00%
				\$ 231,267.95	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 19,272.33	\$ 231,267.95	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS	FORMULA												# DE ACUERDOS EMITIDOS DE DEMANDAS EN EL AÑO / # DE DEMANDAS ATENDIDAS EN EL AÑO * 100	GESTION
3	CAMPAÑA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE DELITOS DOLOSOS Y GRAVES.	CAMPAÑA	8876	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%
				\$ 30,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	100.00%



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

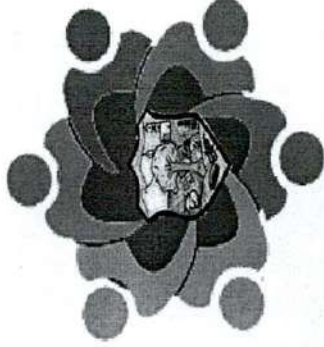


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
03SRS	SALA DE REGIDORES

PRESENTACION

REGIDOR ES EL TÉRMINO QUE SE UTILIZA PARA CALIFICAR A AQUEL QUE GOBIERNA O DIRIGE. REGIDOR COMO SINÓNIMO DE ALCALDE, MÁXIMA AUTORIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE UNA LOCALIDAD O DE UN MUNICIPIO. REGIDOR COMO SINÓNIMO DE CONCEJAL, ENCARGADO DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE UNA LOCALIDAD O DE UN MUNICIPIO EN UN ÁREA CONCRETA (OBRAS PÚBLICAS, EDUCACIÓN, SANIDAD), TAMBIEN SON LOS ENCARGADOS Y PARTE DEL CONTROL Y AUTORIZACION Y FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA, QUE LLEVAN A CABO LOS SÍNDICOS. .

COMO REPRESENTANTE POPULARES Y DE MAYORIA RELATIVA, SON LOS ENCARGADOS DE LA LEGISLACION DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL; EL PRESIDENTE EN COORDINACION CON SU CABILDO MUNICIPAL HABRÁN DE LLEVAR A CABO UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, QUE CON EFICACIA Y EFICIENCIA BUSCARÁ EN FORMA PERMANENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON ORDEN, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA, Y LA DEBIDA ATENCIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL IMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; EN APEGO A LO QUE SEÑALA LA LEY, LOS REGIDORES SE HABRÁN DE DESEMPEÑAR COMO CONSEJEROS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUMPLIRÁN CON LAS COMISIONES O REPRESENTACIONES QUE SE LES HAN ENCOMENDADO, ASÍ COMO CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE LES CONFIERA EL PROPIO AYUNTAMIENTO, DE ESTA FORMA LOS REGIDORES HABRÁN DE ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES CON VOZ Y VOTO EN LOS ASUNTOS QUE BRINDEN BENEFICIOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

ANTECEDENTES

LA ELECCION DE LOS REGIDORES SE DERIVA DURANE EL PROCESO ELECTORAL Y SURGEN COMO REPERSENTANTES POPULARES Y PROPORCIONALES SEGUN ESTABLECEN LOS ARTICULOS DE LEYES ELECTORALES, FORMAN PARTE Y SON LOS PRINCIPALES REPRESENTANTES MUNICIPAL DEL ENTE PUBLICO, DE IGUAL FORMA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNO A TRAVES DE SUS CONSEJEROS DISTRITALES REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS QUE ALCANZARON UN MARGEN MAYOR DE VOTACION Y OTROS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. LOS ANTECEDENTES DE LOS REGIDORES FORMABAN EN CONJUNTO EL LLAMADO "REGIMIENTO". COMO SU NOMBRE INDICABA, ERAN QUIENES REGÍAN, GOBERNABAN Y CONTROLABAN LA VIDA CABILDARIA. USUALMENTE, EL REGIDOR DE PRIMER VOTO OCUPABA EL CARGO DE ALFÉREZ, OTRO ERA DEFENSOR DE MENORES, UN TERCERO ERA DEFENSOR DE POBRES Y EL CARGO DE FIEL EJECUTOR SE ROTABA ENTRE LOS RESTANTES, SEGUN LA HISTORIA.

MISION

EL CUERPO EDILICIO DEL MUNICIPIO SE COMPROMETEN A TRABAJAR PARA LOGRAR CONJUNTAMENTE CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, TRANSPARENTE Y APEGADA AL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, QUE OPTIMICE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y AL DESARROLLO CON

JUSTICIA SOCIAL

VISION

EL CUERPO EDILICIO DEL MUNICIPIO, ASPIRAN QUE EN EL AÑO 2018 EL AYUNTAMIENTO SEA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y QUE ACTÚE SIEMPRE DENTRO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE, COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO, SUSTENTABLE Y CON JUSTICIA SOCIAL DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, TOMANDO EN CUENTA SUS OPINIONES, PROPUESTAS Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL

EL CUERPO DE REGIDORES TENDRA LA POSIBILIDAD DE ELABORAR, EVALUAR Y ESTABLECES POLITICAS PUBLICA SANAS, ASI COMO LA APROBACION DE LAS MISMAS. SU FUNCION PRINCIPAL SE BASA EN EL CABILDEO DE ACUERDOS QUE DERIVEN BENEFICIOS A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ENTRE SUS PRINCIPALES APROBACION DATA LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS, ASI COMO NORMATIVIDAD INTERNA Y NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES MUNICIPALES; SU OBJETIVO GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD, GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENDES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROPONER SIEMPRE EN PLENO DE MIS FACULTADES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL Y PARA SU POSIBLE APROBACION, PROYECTOS, REGLAMENTOS MUNICIPALES, MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS, NORMATIVA INTERNA, INFORMES FINANCIEROS Y DEMAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES ANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION Y ANTE EL MUNICIPIO EN GENERAL

LINEAS DE ACCION

- APROBACION DE ACTAS DE CABILDO QUE EROGEN BENEFICIOS Y ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y JUSTICIA
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA.
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL Y EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AREA COMUNES

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (JUSTICIA, SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS, RURALES Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	EL CUERPO DE REGIDORES TENDRA LA POSIBILIDAD DE ELABORAR, EVALUAR Y ESTABLECER POLITICAS PUBLICAS SANAS, ASI COMO LA APROBACION DE LAS MISMAS. SU FUNCION PRINCIPAL SE BASA EN EL CABILDO DE ACUERDOS QUE DERIVEN BENEFICIOS A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ENTRE SUS PRINCIPALES APROBACION DATA LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROPUESATAS DE OBRAS PUBLICAS, ASI COMO NOMINATIVIDAD INTERNA Y NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES MUNICIPALES; SU OBJETIVO GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD, GARANTIZAR A LA CIUDADANIA LA PAZ PUBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	REGIDURIAS	UEG	035RS	RESPONSABLE:					REGIDOR (ES) MUNICIPAL (ES)
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social		EJE RECTOR DEL PMD:		IV. Un Municipio camino al desarrollo				
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		15 - RECURSOS FEDERALES				
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		CLAVE		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO				
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		D		GOBIERNO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		D-4		LEGISLACION				
	PROGRAMA DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS		D-4		LEGISLACION				

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	ASISTENCIA EN SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	SESION	8876	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100.00%
				\$ 54,000.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 54,000.00	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA													GESTION
				TASA DE VARIACION DE SESIONES REALIZADAS													
				# SESIONES DE CABILDO REALIZADOS / # DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS * 100													
2	ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIE A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	APOYOS	600	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	100.00%
				\$ 325,000.00	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 27,083.33	\$ 325,000.00	100.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA													ESTRATEGICO
				PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS													
				% DE APOYOS ENTREGADOS / % DE APOYOS PROGRAMADOS													
3	AUDIENCIAS EN GENERAL (ATENCION CIUDADANA Y RESPUESTA A SOLICITUDES)	AUDIENCIA	500	500	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500	100.00%
				\$ 485,772.51	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 40,481.04	\$ 485,772.51	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS	FORMULA	# DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS EN EL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS ATENDIDAS EL AÑO ANTERIOR * 100	TIPO	GESTION	
4	VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS	4		1	1	100.00%	
		\$ 40,000.00		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 40,000.00	100.00%
5	GESTION PUBLICA Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO EN TODOS SUS NIVELES	TOTAL DE PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS	FORMULA	# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100	TIPO	GESTION	
		150	13	13	13	13	150
	5	\$ 580,000.00	\$ 48,333.33	\$ 48,333.33	\$ 48,333.33	\$ 580,000.00	100.00%
6	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	TASA DE VARIACION DE GESTIONES Y TRAMITES	FORMULA	# GESTIONES Y TRAMITES REALIZADOS / # DE GESTIONES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS * 100	TIPO	GESTION	
		1				1	100.00%
	6	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00	100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA		% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA	TIPO	GESTION	
TOTAL	\$	1291.00				APROBACION	
TOTAL	\$					BAJO ACTA DE CABILDO	

CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS

CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO



Revisó:

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024



Elaboró:

CONSEJO MUNICIPAL
 H. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024



PRESIDENCIA

Presidencia Municipal
 LIC. ELIZABETH NENDEZA DAMACIO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

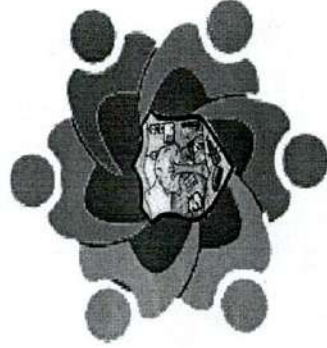


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
04SGE	SECRETARIA GENERAL

PRESENTACION

LA SECRETARIA GENERAL, NACE COMO UN AREA ESPECIFICA Y PRIMODIAL EN LOS ASUNTOS GUBERNAMENTALES DE TODA INDOLE, DESDE LAS ATENCIONES DE PRIMER NIVEL HASTA SU INTERVENCION COMO JUEZ PARTE MEDIADORA Y GUJA EN LAS SESIONES DE CABILDO MUNICIPAL; AUXILIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTERNA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL; FUNGIR COMO SECRETARIO FEDATARIO DURANTE LAS SESIONES DEL CABILDO.

ANTECEDENTES

EL ANTECEDENTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL FUE EL ESCRIBANO, ANTIGUO FUNCIONARIO PÚBLICO, QUE ESTABA ENCARGADO DE ESCRIBIR LAS ACTAS DEL CABILDO EN UN LIBRO, CERTIFICABA LAS RESOLUCIONES DEL AYUNTAMIENTO Y ADEMÁS SUSCRIBÍA ACTOS EN MATERIA JUDICIAL.

EN LA ACTUALIDAD LOS ASUNTOS CIVILES LOS AUTENTIFICAN LOS NOTARIOS Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESEMPEÑA OTRAS FUNCIONES.

ES EN 1837, QUE EN NUESTRO PAÍS SE CREÓ LA FIGURA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMO FUNCIONARIO MUNICIPAL.

MISION

APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y QUE SE ENCUENTRE EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, AUXILIAR AL CABILDO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y FEDATAR LOS ACTOS Y ACUERDOS DE ÉSTE.

VISION

UNA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ORGANIZADA, EFICIENTE Y MODERNA, QUE APROVECHE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE MANERA ÓPTIMA, QUE PERMITA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETIVO GENERAL

QUE ESTA SECRETARIA GENERAL SE MODERNICE PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN CIUDADANA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PARA PODER ESTAR A LA EXPECTATIVA QUE LA SOCIEDAD DEMANDA ASÍ TAMBIÉN, MEJORAR LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CON LOS DEMÁS AYUNTAMIENTOS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA PODER TENER UNA MEJOR POLÍTICA DE RELACIONES Y ASÍ TRAER MAYORES Y MEJORES RECURSOS PARA LOS HABITANTES, QUE EL SERVICIO QUE PRESTA ESTA SECRETARIA EN LO CONCERNIENTE QUE SE REGULA POR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO SE DE ATENCIÓN CON UN ROSTRO Y SENSIBILIDAD HUMANA, Y CON ELLO, GENERAR MAYOR INGRESO PARA LAS ARCAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO

UNA DE LAS METAS DE ESTA SECRETARIA GENERAL, ES LA CAPTACIÓN DE MAYORES INGRESOS QUE EL AÑO PASADO PARA QUE EN ESTE AÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2018 HAYA MEJORES RECURSOS FINANCIEROS Y PODER DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, LOGRANDO CON ELLO UN GOBIERNO MUNICIPAL DE CALIDAD.

LINEAS DE ACCION

- CONVOCAR POR ESCRITO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO A LAS SESIONES DE CABILDO.
- PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CON VOZ INFORMATIVA Y LEVANTAR LAS ACTAS DE ESTAS SESIONES.
- EXPEDIR LAS CERTIFICACIONES QUE ACUERDE EL AYUNTAMIENTO.
- SER FEDATARIO DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO.
- CONTROLAR LA CORRESPONDENCIA Y DAR CUENTA DIARIA DE LOS ASUNTOS QUE DEBAN ACORDARSE PARA SU INMEDIATO TRAMITE.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA SECRETARÍA GENERAL TIENE COMO OBJETIVO COADYUVAR EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE SU APLICACIÓN, ASÍ COMO PROCURAR SU EJERCICIO EN FUNCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEFINIDAS "REGLAMENTO INTERNO, DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL"

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA FALTA DE ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL Y ORDEN EN LAS SESIONES DE CABILDO MUNICIPAL, ASI COMO ASAMBLEAS COMUNITARIAS, POR EL DESARROLLO ECONOMICOS, POLITICO, SOCIAL, RURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS, EN EL MUNICIPIO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	QUE ESTA SECRETARIA GENERAL SE MODERNE PARA EFICIENTAR LA ATENCION CIUDADANA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PARA PODER ESTAR A LA EXPECTATIVA QUE LA SOCIEDAD DEMANDA ASI TAMBIEN, MEJORAR LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CON LOS DEMAS AYUNTAMIENTOS SECRETARIAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA PODER TENER UNA MEJOR POLITICA DE RELACIONES Y ASISTIR MAYORES Y MEJORES RECURSOS PARA LOS HABITANTES, QUE EL SERVICIO QUE PRESTA ESTA SECRETARIA EN LO CONCERNIENTE QUE SE REGULA POR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO SE DE ATENCION CON UN ROSTRO Y SENSIBILIDAD HUMANA, Y CON ELLO, GENERAR MAYOR INGRESO PARA LAS ARCAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL.							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL							
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL							
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL UEG 04SGE							
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR DEL PED:	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:							
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE							
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS CLAVE							
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GOBIERNAMENTAL D							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS D-4							

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICARIO	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O		
1	ASISTENCIA EN SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	SESION	8876	36	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 1,333.33	\$ 16,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION					# SESIONES DE CABILDO REALIZADOS / # DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS * 100												GESTION	
2	EXPEDICION DE CONTANCIAS DE PODEREA BAJO SOLICITUD PREVIA DEL CIUDADANO	CONSTANCIA A	1200	1200	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION					PORCENTAJE DE TRAMITES REALIZADOS												GESTION	
3	EXPEDICION DE CONTANCIAS DE RADICAZACION BAJO SOLICITUD PREVIA DEL CIUDADANO	CONSTANCIA A	350	350	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	100.00%
					% DE TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL / % DE TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO ANTERIOR												GESTION	



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

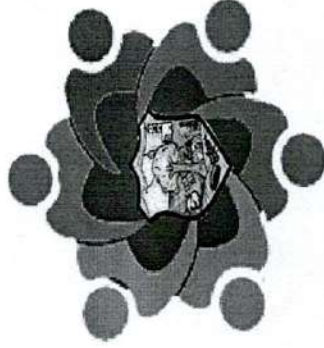


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
05DJU	DIRECCION JURIDICA

PRESENTACION

EL JURIDICO ES EL CARGO ONDE RECAE LA ORIENTACION SOBRE EL TEMA DE LEGISLACION E IMPLEMENTACION DE LA JUSTICIA EN APEGO A DERECHO, UTILIZANDO Y SENTANDO LAS BASES EN LEYES. EL TRABAJO Y PAPEL DEJUDICO ES LA DEFENSA DEL ENTE PUBLICO EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE LITIGIO, LABORAL, COMERCIAL, ETC. EL JURIDICO ES PUEDE SER UN AREA INDEPENDIENTE O EN SU CASO ESTAR BAJO LA TUTELA DEL JEFE DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL O DE SINDICATURA COMO COMUNMENTE ES. DEBE SER UN AREA QUE APORTE MAS ALLA DEL AMBITO JURIDICO E INTERVENGA EN LOS CASOS Y CONFLICTOS QUE GENEREN Y DERIVEN PAZ SOCIAL, ADEMAS DE PARTICIPAR EN APEGO AL AREA DE CONTRALORIA INTENRA Y LA CREACION Y ASESORIA DE ASESORIA EN LA CREACION DEL MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO VIGENTE DEL MUNICIPIO QUE INCLUYE LA CRACION DE LEYES, BANDOS, REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS, POLITICAS, CRITERIOS, CODIGOS, NORMAS Y METODOLOGIAS, OTROS)

MISION

LOGRAR CONJUNTAMENTE FAVORECER AL ENTE PUBLICO MUNICIPAL DURANTE EL PROCESO DE LITIGIOS EN FORMA CONTUNDENTE SOBRE CUALQUIER TEMA. QUE OPTIMICE CUALQUIER PROCESO JURIDICO Y APOYE EN EL DESARROLLO DE ESTE. LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN TOTAL APEGO AL ESTADO DE DERECHO, CONTRIBUYENDO A LA PAZ SOCIAL.

VISION

OPTIMIZAR CUALQUIER PROCESO JURIDICO Y LOGRAR FAVORECER AL ENTE PUBLICO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN TOTAL APEGO AL ESTADO DE DERECHO QUE CONTRIBUYA A LA PAZ SOCIAL.

OBJETIVO GENERAL

ELABORAR Y ESTABLECER CONSTANTEMENTE, MECANISMOS ESTRATÉGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA, LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROPONER SIEMPRE EN PLENO DE MIS FACULTADES ANTE EL CABILDO MUNICIPAL Y PARA SU POSIBLE APROBACION, PROYECTOS, REGLAMENTOS MUNICIPALES, MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS, NORMATIVA INTERNA, INFORMES FINANCIEROS Y DEMAS CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES ANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION Y ANTE EL MUNICIPIO EN GENERAL

LINEAS DE ACCION

- EJERCER LA JUSTICIA CONFORME Y EN APEGO AL ESTADO DE DERECHO
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA.
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE CADA ÁREA EN EL CUMPLIMIENTO CAVAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL Y EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AREA COMUNES

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (JUSTICIA, SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS, RURALES Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	ELABORAR Y ESTABLECER CONSTANTEMENTE, MECANISMOS ESTRATÉGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA, LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VÍAS DE DESARROLLO; ASÍ COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMÚN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL							
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	DIRECCION JURIDICA UEG 05DIU							
UNIDAD RESPONSABLE:	RESPONSABLE: DIRECTOR (A)							
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática							
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:							
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE							
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS CLAVE D							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ASUNTOS JURIDICOS D-2							

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EFICUACION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	SEGUIMIENTO Y RESOLUCION DE DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	DEMANDAS	8876	12														0	0.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		TASA DE VARIACION ANUAL DE SEGUIMIENTO A DEMANDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO	# DE PROCESOS JURIDICOS ATENDIDOS EN EL AÑO / # DE DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA EL AYUNTAMIENTO * 100													GESTION	
2	PROCURACION DE JUSTICIA PARA LA POBLACION CON COMPARENCIAS Y CONSIGNACIONES, Y EVITANDO DEMANDAS LITIGIOS Y DESACUERDOS	ACTAS Y/O ACUERDOS	8876	60														0	0.00%
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS	# DE ACUERDOS EMITIDOS DE DEMANDAS EN EL AÑO / # DE DEMANDAS ATENDIDAS EN EL AÑO * 100													GESTION	



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

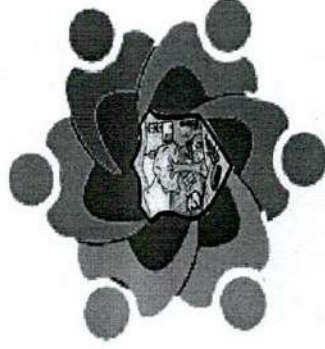


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
06UTR	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTACION

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE CREO BAJO MANDATO DE LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION , DICHA LEY EXIGE LA RENDICION DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LAS MISMAS BAJO UN PROCESO DENOMINADO TABLAS DE APLICABILIDAD QUE TIENE COMO OBJETIVO DAR A CONOCER LA ESTRUCTURA FISICA, FINANCIERA, PATRIMONIAL Y DEL PERSONAL QUE EN DEBIDO ENTE PUBLICO LABORA.

PRESENTACIÓN

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SE CREO BAJO MANDATO DE LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE FECHA DE APROBACION 05 DE MAYO DEL 2018, DICHA LEY EXIGE LA RENDICION DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LAS MISMAS BAJO UN PROCESO DENOMINADO TABLAS DE APLICABILIDAD QUE TIENE COMO OBJETIVO DAR A CONOCER LA ESTRUCTURA FISICA, FINANCIERA, PATRIMONIAL Y DEL PERSONAL QUE EN DEBIDO ENTE PUBLICO LABORA.

ANTECEDENTES

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES UNA DEPENDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUIDA APENAS AÑOS ATRAS, CREADA BAJO MANDATO Y REGIMIENTO DE LEY, PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA TAL Y COMO LO DESCRIBE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION EN LA CUAL SE DISTINGUEN LOS PRINCIPALES ARTICULOS, QUE EXIGEN LOS SIGUIENTE TERMINOS:

ARTÍCULO 10. TODA PERSONA TIENE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SIN DISCRIMINACIÓN, POR MOTIVO ALGUNO.

ARTÍCULO 12. EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ES GRATUITO Y SÓLO PODRÁ REQUERIRSE EL COBRO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA SOLICITADA. EN NINGÚN CASO LOS AJUSTES RAZONABLES QUE SE REALICEN PARA EL ACCESO DE LA INFORMACIÓN DE SOLICITANTES CON DISCAPACIDAD, SERÁ CON COSTO A LOS MISMOS

ARTÍCULO 15. ANTE LA NEGATIVA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN O SU INEXISTENCIA, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ESTÁ PREVISTA EN ALGUNA DE LAS EXCEPCIONES CONTENIDAS EN ESTA LEY O, EN SU CASO, DEMOSTRAR QUE LA INFORMACIÓN NO SE REFIERE A ALGUNA DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES.

ARTÍCULO 17. EN EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO, ENTREGA Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE PROPICIARÁN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE ÉSTA SEA ACCESIBLE A CUALQUIER PERSONA, DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO SEGUNDO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL.

ARTÍCULO 18. SON SUJETOS OBLIGADOS A TRANSPARENTAR Y PERMITIR EL ACCESO A SU INFORMACIÓN QUE OBTENGAN EN SU PODER: CUALQUIER AUTORIDAD, ENTIDAD, ÓRGANO U ORGANISMOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA, LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LOS AYUNTAMIENTOS, PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN O AGRUPACIÓN POLÍTICA, CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APPLICABLES, FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS, LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA; ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL O SINDICATO QUE RECIBA Y EJERZA RECURSOS PÚBLICOS O REALICE ACTOS DE AUTORIDAD EN LOS ÁMBITOS ESTATAL Y MUNICIPAL ES PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, LA LEY GENERAL Y LA PRESENTE LEY, SALVO AQUELLA QUE SEA CONSIDERADA COMO CLASIFICADA EXCEPCIONALMENTE EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LEY.

ARTÍCULO 20. PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SON SUJETOS OBLIGADOS:

- I. EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO;
- II. EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SUS ÓRGANOS Y DEPENDENCIAS;
- III. EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SUS ÓRGANOS Y DEPENDENCIAS;
- IV. LOS AYUNTAMIENTOS O CONSEJOS MUNICIPALES;
- V. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, INCLUYENDO SUS ÓRGANOS U ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DESCENTRALIZADOS Y
- VI. LOS SISTEMAS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO;
- VII. LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO;
- VIII. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICA E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS;
- IX. LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN O AGRUPACIÓN POLÍTICA, CANDIDATOS INDEPENDIENTES;
- X. LOS SINDICATOS QUE RECIBAN Y/O EJERZAN RECURSOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL;
- XI. LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y FONDOS QUE CUENTEN CON FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARCIAL O TOTAL, O CON PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES DE GOBIERNO;

XII. LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE RECIBAN Y/O EJERZAN RECURSOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL, O AQUELLAS QUE RECIBAN UN INGRESO ESTATAL QUE SEA PREPONDERANTE DENTRO DE SU PRESUPUESTO;

XIII. LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA QUE SEAN CONSTITUIDAS CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA;

XIV. EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO;

XV. LAS JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE;

XVI. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL TRIBUNAL ELECTORAL Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO;

XVII. LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE RECIBAN Y/O EJERZAN RECURSOS PÚBLICOS O REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD EN EL ÁMBITO ESTATAL O MUNICIPAL; Y

XVIII. CUALQUIER OTRO ÓRGANO U ORGANISMO, DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTATAL O MUNICIPAL QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, EJERZAN, RECIBAN, UTILICEN O DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS O QUE LA LEGISLACIÓN LOCAL LES RECONOZCA COMO DE INTERÉS PÚBLICO. EN EL CASO DE LOS FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS QUE NO CUENTEN CON UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y, POR LO TANTO, NO SEAN CONSIDERADOS UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASÍ COMO DE LOS MANDATOS PÚBLICOS Y DEMÁS CONTRATOS ANÁLOGOS, CUMPLIRÁN CON LAS OBLIGACIONES DE ESTA LEY A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE COORDINAR SU OPERACIÓN.

ARTÍCULO 22. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN:

XI. DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE LE SEAN PRESENTADAS;

XII. FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL RESPETO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;

XIII. CONTAR CON UN ÁREA DE DOCUMENTACIÓN, DEBIENDO EL TITULAR ESTAR, PREFERENTEMENTE, CERTIFICADO Y ÉSTE, EN SU CASO, PODRÁ SER EVALUADO SEMESTRALMENTE POR EL INSTITUTO;

XV. CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DANDO VISTA AL INSTITUTO DE SU INTEGRACIÓN, Y VIGILAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA;

XVI. DESIGNAR A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA, QUIENES DEPENDERÁN DIRECTAMENTE DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, Y DEBERÁN CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA MATERIA;

ARTÍCULO 52. LOS SUJETOS OBLIGADOS CONTARÁN CON UN ÁREA RESPONSABLE PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, A LA QUE SE LE DENOMINARÁ UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LA CUAL SERÁ LA ÚNICA COMPETENTE PARA RECIBIR Y TRAMITAR TODAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y LAS RELATIVAS A DATOS PERSONALES QUE SE PRESENTEN ANTE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

ESTA UNIDAD SE INTEGRARÁ POR UN TITULAR Y POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS QUE DETERMINE EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO.

EL TITULAR DEBERÁ TENER UN NIVEL JERÁRQUICO DIRECTIVO O DE TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA O INTEGRACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO DE QUE SE TRATE.

ARTÍCULO 53. EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEBERÁ TENER EL PERFIL ADECUADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LEY.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE CADA SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE CUMPLIR, CUANDO MENOS, LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SU NOMBRAMIENTO:

I. CONTAR CON TÍTULO PROFESIONAL A NIVEL DE LICENCIATURA O SUPERIOR; Y

II. CONTAR CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN MATERIAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, ARCHIVOS Y GOBIERNO ABIERTO.

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN CAPACITAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS QUE PARA SU EFECTO EMITA EL SISTEMA NACIONAL.

ARTÍCULO 54. LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA TENDRÁN LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES:

I. MANEJO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

- A) CAPTURAR, ORDENAR, ANALIZAR Y PROCESAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y LAS RELATIVAS A DATOS PERSONALES, PRESENTADAS ANTE EL SUJETO OBLIGADO;
- B) RECABAR, DIFUNDIR Y ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A QUE SE REFIERE
- C) PROPONER LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE CONTRIBUYAN A LA MAYOR EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;
- D) PROMOVER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA PROCURANDO SU ACCESIBILIDAD; Y
- E) FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD AL INTERIOR DEL SUJETO OBLIGADO.

II. ATENCIÓN DE SOLICITUDES:

- A) RECIBIR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO DARLES SEGUIMIENTO HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA; HACIENDO ENTRE TANTO EL CORRESPONDIENTE RESGUARDO;
- B) LLEVAR EL REGISTRO Y ACTUALIZARLO MENSUALMENTE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO SUS RESPUESTAS, TRÁMITE, COSTOS Y RESULTADOS, HACIÉNDOLO DEL ONOCIMIENTO DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO;
- C) ASESORAR, AUXILIAR Y ORIENTAR A QUIENES LO REQUIERAN, EN LA ELABORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EN LOS TRÁMITES PARA EL EFECTIVO EJERCICIO DE SU DERECHO DE ACCESO A LA MISMA;
- D) EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS SOLICITANTES; E) ORIENTAR A LOS PARTICULARES SOBRE LOS SUJETOS OBLIGADOS COMPETENTES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE;
- F) PROPONER PERSONAL HABILITADO QUE SEA NECESARIO PARA RECIBIR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;
- G) REALIZAR LOS TRÁMITES INTERNOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; Y
- H) PROMOVER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA PROCURANDO SU ACCESIBILIDAD.

ARTÍCULO 55. CUANDO ALGUNA ÁREA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SE NEGARA A COLABORAR CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ÉSTA DARÁ AVISO AL SUPERIOR JERÁRQUICO PARA QUE LE ORDENE REALIZAR SIN DEMORA LAS ACCIONES CONDUCENTES. SI NO TUVIERE SUPERIOR JERÁRQUICO, EL REQUERIMIENTO SE LE HARÁ DIRECTAMENTE A DICHO SERVIDOR PÚBLICO.

CUANDO PERSISTA LA NEGATIVA DE COLABORACIÓN, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LO HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA QUE ÉSTA INICIE, EN SU CASO, EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD RESPECTIVO.

ARTÍCULO 56. LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN DE CONTAR CON UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA, INTEGRADO DE MANERA COLEGIADA Y POR UN NÚMERO IMPAR, NOMBRADOS POR EL TITULAR DEL PROPIO SUJETO OBLIGADO DETERMINE, SIN QUE SUS INTEGRANTES DEPENDAN JERÁRQUICAMENTE ENTRE SÍ.

NO PODRÁN REUNIRSE DOS O MÁS DE ESTOS INTEGRANTES EN UNA SOLA PERSONA. LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DEBERÁN TENER UN NIVEL JERÁRQUICO DIRECTIVO O DE TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA O INTEGRACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO DE QUE SE TRATE Y CONTARÁN CON LOS SUPLENTE DESIGNADOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD INTERNA, DEBIENDO CORRESPONDER A PERSONAS QUE OCUPEN CARGOS DE LA JERARQUÍA INMEDIATA INFERIOR A LA DE DICHS PROPIETARIOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEBERÁ SER PARTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO INTEGRANTES A UN REPRESENTANTE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE Y AL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES, ÓRGANO ENCARGADO DE LA VIGILANCIA, CONTROL INTERNO O EQUIVALENTE SIEMPRE Y CUANDO LOS SUJETOS OBLIGADOS CUENTE CON ELLA EN SU ESTRUCTURA.

TRATÁNDOSE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ESTARÁ INTEGRADO POR LO MENOS, POR EDILES DESIGNADOS POR EL CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LOS TITULARES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO TRES CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA COMUNIDAD.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ADOPTARÁ SUS RESOLUCIONES POR MAYORÍA DE VOTOS. EN LOS CASOS DE EMPATE, EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD. A SUS SESIONES PODRÁN ASISTIR COMO INVITADOS AQUELLOS QUE SUS INTEGRANTES CONSIDEREN NECESARIOS, QUIENES TENDRÁN VOZ PERO NO VOTO.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ ACCESO A LA INFORMACIÓN RESERVADA PARA CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR SU CLASIFICACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL RESGUARDO O SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN.

MISION

LOGRAR DE MANERA RESPONSABLE Y COORDINADA ENTRE ESTE ENTE PÚBLICO MUNICIPAL Y SOCIEDAD EN GENERAL, LA DIFUSION DE MANERA ORDENADA Y RESPONSABLE Y BAJO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA RENDICION DE CUENTAS Y EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

VISION

LOGRAR GARANTIZAR QUE LA SOCIEDAD TENGA CONOCIMIENTO DE LA EROGACION DEL GASTO PUBLICO Y LA RESPONSABILIDAD DE ESTE ENTE PUBLICO CON LA TRANSPARENCIA DE LOS MISMO.

OBJETIVO GENERAL

GARANTIZAR A TODA PERSONA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE GENERAN Y POSEAN LOS TRIBUNALES AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL Y LEY GENERAL AMBAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; PROMOVER AL INTERIOR DE LOS TRIBUNALES Y CON NUESTROS JUSTICIALES, LA CULTURA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A TRAVÉS DE PROCESOS, MÉTODOS Y MECANISMOS QUE PROPICIEN UNA CULTURA DE GOBIERNO ABIERTO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

TRANSPARENTAR LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL Y RENDICION DE CUENTAS

LINEAS DE ACCION

- TOMAR COMO BASE LAS LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ELLA
- CUMPLIR CON ESTABLECIDO EN LAS LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO
- TRANSPARENTAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PUBLICOS
- CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS INFORMES FINANCIERO ANTE EL ORGANO FISCALIZADOS CORRESPONDIENTE.
- ACTUALIZAR NUESTRA INFORMACION DE TRANSPARENCIA EN LOS TIEMPO QUE MARCA LA LEY.
- ALIMENTAR LAS PLATAFORMAS DE TRANSPARENCIA Y DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DIGITALES E IMPRESAS

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA DESCONFIANZA E INSERTIDUMBRE HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS GUBERNAMENTALES EN LA TRANSPARENCIA Y MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INFORMACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA.

LA CORRUPCION

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	GARANTIZAR A TODA PERSONA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE GENERAN Y POSEAN LOS TRIBUNALES AGRIARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL Y LEY GENERAL AMBAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; PROMOVER AL INTERIOR DE LOS TRIBUNALES Y CON NUESTROS JUSTICIALES, LA CULTURA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A TRAVÉS DE PROCESOS, MÉTODOS Y MECANISMOS QUE PROPICIEN UNA CULTURA DE GOBIERNO ABIERTO.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UEG	06UTR	RESPONSABLE:					TITULAR
ALINEACIÓN Y VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
EJE RECTOR DEL PED:	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						V. Un Ayuntamiento abierto y transparente
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		1 - NO ETIQUETADO						15 - RECURSOS FEDERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLAVE						CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		D						GOBIERNO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE PLANEACION, EVALUACION, FISCALIZACION, DIFUSION Y TRANSPARENCIA		D-5						OTROS SERVICIOS GENERALES
				SUBFUNCION:					ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICARIO	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	ATENCION A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA EN FORMA FISICA, IMPRESA O PERSONAL	SOLICITUDE S	S	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	100.00%	
				\$ 20,000.00	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 1,666.67	\$ 20,000.00	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA	% DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AÑO / % DE SOL. RECIBIDAS EL AÑO ANTERIOR * 100												TIPO	GESTION
2	ATENCION A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA EN FORMA DIGITAL A TRAVES DE LAS DIVERSAS PLATAFORMAS	SOLICITUDE S	60		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100.00%	
				\$ 40,000.00	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	\$ 40,000.00	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA	% DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AÑO / % DE SOL. RECIBIDAS EL AÑO ANTERIOR * 100												TIPO	GESTION



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

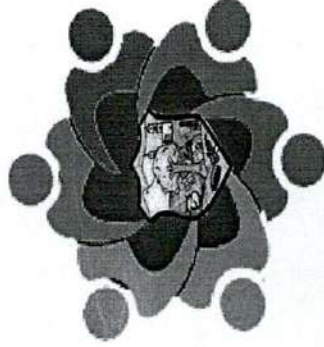


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
07TES	TESORERIA MUNICIPAL

INTRODUCCION

LA TESORERÍA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO DE RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ESTÁ A CARGO DEL TESORERO EL CUAL ES NOMBRADO POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. ESTA ÁREA SE ENCARGA DE ADMINISTRAR LOS BIENES DEL MUNICIPIO.

PRESENTACION

SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL TESORERO MUNICIPAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA LO SIGUIENTE:

- PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y DE INGRESOS QUE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO.
- RECAUDAR, CUSTODIAR, CONCENTRAR Y ADMINISTRAR LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS O APROVECHAMIENTOS QUE CONSIGNE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.
- LLEVAR LA CONTABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO Y FORMULAR LA CUENTA PÚBLICA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.
- EJERCER EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL PROMOVRIENDO EL COBRO DE LOS INGRESOS Y EL PAGO DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTE A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO EL MANEJO DE LOS FONDOS
- LLEVAR LA CAJA DE LA TESORERÍA, BAJO SU PERSONAL RESPONSABILIDAD, Y ASUMIR LA CUSTODIA DE LOS FONDOS Y VALORES MUNICIPALES.

MISION

LOGAR LA MAYOR RECAUDACION QUE AÑOS ANTERIORES Y ENTREGA DE INFORMES FISCALES DE ACUERDO A LA LEY, ADEMAS DE LA EROGACION CORRECTA DEL RECURSO PUBLICO

VISION

SER UNA DE LAS PRINCIPALES AAREAS DMINISTRATIVAS - OPERATIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LOGRE LA TOTAL TRANSPAERENCIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS.Y ESTIMULE AL CUIDADO DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y SU APLICACIÓN CORRECTA

OBJETIVO GENERAL

LA TESORERÍA MUNICIPAL TIENE COMO OBJETIVO RECAUDAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE GENERAN LAS AÉREAS AUXILIARES DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES QUE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL NOS MARCA.DE IGUAL FORMA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES AÉREAS QUE INTEGRAN DICHO AYUNTAMIENTO. AL IGUAL QUE PROGRAMAR CAMPAÑAS DE PAGO DE IMPUESTOS EN BENEFICIO SOCIAL CONTRIBUYENTE - GOBIERNO EL CUAL REPERCUTA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON INFORMES FINANCIEROS Y CUENTA PÚBLICA DE ACUERDO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 178 FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY NÚMERO 1028 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO Y LOS LINEAMIENTOS DE PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUERIDOS POR LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y EL MUNICIPIO EN GENERAL.

LA TESORERÍA MUNICIPAL CUENTA CON DOS ÁREAS PRINCIPALES:

INGRESOS

ES EL ÁREA QUE RECAUDA LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE GENERAN EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y ESTOS SON DESGLOSADOS A TRAVÉS DE DISTINTOS RECIBOS DE COBRO, DICHOS INGRESOS SON MANEJADOS EN LA CAJA DE LA MISMA ÁREA Y POSTERIORMENTE DEPOSITADOS AL DÍA SIGUIENTE EN EL BANCO DE DONDE SURGEN LOS EGRESOS.

RECAUDACIÓN DEL INGRESO A TRAVÉS LAS DIVERSAS FUENTES:

- AGUA POTABLE
- REGISTRO CIVIL
- TRANSITO
- SEGURIDAD PÚBLICA
- OBRAS PÚBLICAS
- SERVICIO PÚBLICOS Y/O SERVICIOS GENERALES
- (LOS ANTERIORES TAMBIÉN LLAMADOS RECURSOS FISCALES O INGRESOS PROPIOS)
- FONDOS PROCEDENTES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES

NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE SE APLICA EN EL MUNICIPIO

CON FORME AL ARTICULO 168 DEL CAPITULO IV DE LA CONTABILIDAD MUNICIPAL ESTIPULADO EN LA LEY ORGANICA DEL ESTADO Y SUPERVISADO POR LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO PARA SU ANALISIS.

ESTAS NORMAS SE IMPLEMENTAN PARA LAS MEJORAS DE LOS INGRESOS PROPIOS O RECURSOS FISCALES, ESPECIFICANDO LOS DIVERSOS CONCEPTOS MANEJANDO UNA TABLA DE VALORES DEBIDAMENTE RESPALDADA CON LA LEY OFICIAL DE INGRESOS DEL MUNICIPIO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO. LA IMPLEMENTACION DE RECIBOS OFICIALES DE COBRO CON LOS DIRECTIVOS DE LAS AREAS ENCARGADAS DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO. MISMO CONCEPTOS QUE ACONTINUACION SE ENUMERAN:

1. IMPUESTOS
2. DERECHOS
3. CONTRIBUCIONES ESPECIALES
4. PRODUCTOS
5. APROVECHAMIENTOS

ESTE H. AYUNTAMIENTO CUENTA PARA LA RECAUDACION DE INGRESOS LA CAJA GENERAL DE TESORERIA MUNICIPAL.

LO RECAUDO DIARIAMENTE SE DEPOSITA EN BANCO PARA SU RESGUARDO Y POSTERIORMENTE A SU DISTRIBUCION POR DISTRIBUCION DE CHEQUES Y RECIBO DE EGRESOS DEBIDAMENTE RESPALDADO.

HACIENDO UN BREVE RESUMEN SE ESPECIFICA POR AREAS DE RECAUDACION CON EL FORMATO Y ORDEN DE PAGO ANEXO.

LINEAS DE ACCION

- RECAUDAR MÁS RECURSOS Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDADES DE ATENDER A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CON MÁS APOYOS Y OBRAS.
- PROGRAMAR CAMPAÑAS DE PAGO DE IMPUESTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO EN LOS RUBROS DE (IMPUESTOS PREDIAL, DERECHOS AGUA Y GIROS COMERCIALES, OTROS)
- COORDINACION ENTRE AREAS DE RECAUDACION CON PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA ACUDIR A REALIZAR ESTOS COBROS A LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO OFRECIENDO DESCUENTOS QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE
- RECAUDAR MÁS RECURSOS PUBLICOS QUE AÑOS ANTERIORES
- TENER EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA EROGACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS EN TOTAL APEGO Y RESPETO PRESUPUESTAL.
- DESTINAR LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE PARA DICHS FINES PRESUPUESTADOS, ES NECESARIO INCREMENTAR LA CALIDAD CON LA QUE SE GASTEN.
- EROGAR LOS RECURSOS PUBLICOS HACIENDO UN ANALISIS INTERNO DE COMO AVANZAN LAS FINANZAS PUBLICAS PARA LOGRAR QUE NUESTRO INDICADORES DE DIMENSION ECONOMICA NO SE VEAN AFECTADOS
- ESTABLECER UN MECANISMO A NIVEL MUNICIPAL A TRAVES DEL CATALOGO DE CONTABILIDAD Y POLITICAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SE PROGRAMEN, ADMINISTREN Y EROGEN DE FORMA CORRECTA.
- LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE DISPONGAN Y ADMINISTREN CON EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS DE LA TRANSPARENCIA.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

FALTA DE CONCIENTIZACIÓN EN MATERIA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS.
FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA EROGACION DE GASTO PUBLICO
LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL
LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL
LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO								
OBJETIVO:	<p>LA TESORERIA MUNICIPAL TIENE COMO OBJETIVO RECAUDAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE GENERAN LAS ÁREAS AUXILIARES DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES QUE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL NOS MANDA DE IGUAL FORMA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN DICHO AYUNTAMIENTO. AL IGUAL QUE PROGRAMAR CAMPAÑAS DE PAGO DE IMPUESTOS EN BENEFICIO SOCIAL CONTRIBUYENTE - GOBIERNO EL CUAL REPERCUTA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>															
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL															
COBERTURA:	MUNICIPAL															
TIPO DE IMPACTO:	ECONOMICO															
UNIDAD RESPONSABLE:	TESORERIA MUNICIPAL	UEG	07TES	RESPONSABLE:					TESORERO (A) MUNICIPAL							
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																
EJE RECTOR DEL PED:	A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción															
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:														
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE	RECURSOS FISCALES - INGRESOS PROPIOS														
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	CLAVE														
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO ECONOMICO															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA ECONOMICO DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS															
CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												CUMPLIMIENTO
				METAS REALIZADAS											INVERSION EJERCIDA	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	

- RECAUDAR MÁS RECURSOS Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDADES DE ATENDER A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CON MÁS APOYOS Y OBRAS.
- PROGRAMAR CAMPAÑAS DE PAGO DE IMPUESTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO EN LOS RUBROS DE IMPUESTOS PREDIAL, DERECHOS, AGUA Y GIROS COMERCIALES, OTROS)
- COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE RECAUDACIÓN CON PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE II. AYUNTAMIENTO, PARA ACQUIRIR A REALIZAR ESTOS COBRROS A LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO OFRECIENDO DESCUENTOS QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE
- RECAUDAR MÁS RECURSOS PUBLICOS QUE AÑOS ANTERIORES
- TENER EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA EROGACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS EN TOTAL APEGO Y RESPETO PRESUPUESTAL
- DESTINAR LOS RECURSOS PUBLICOS QUE PARA DICHO FINES PRESUPUESTADOS, ES NECESARIO INCREMENTAR LA CALIDAD CON LA QUE SE GASTEN.
- EROGAR LOS RECURSOS PUBLICOS HACIENDO UN ANALISIS INTERNO DE COMO AVANZAN LAS FINANAS PUBLICAS PARA LOGRAR QUE NUESTRO INDICADORES DE DIMENSION ECONOMICA NO SE VEAN AFECTADOS
- ESTABLECER UN MECANISMO A NIVEL MUNICIPAL A TRAVES DEL CATALOGO DE CONTABILIDAD Y POLITICAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA QUE LOS RECURSOS PUBLICOS, SE PROGRAMEN, ADMINISTREN Y EROGEN DE FORMA CORRECTA.
- LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE DISPONGAN Y ADMINISTREN CON EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS DE LA TRANSPARENCIA.

LINEAS DE ACCION:

JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:

RESPONSABLE:

V. Un Ayuntamiento abierto y transparente

15 - RECURSOS FEDERALES

11 - RECURSOS FISCALES

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

GOBIERNO

ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

ASUNTOS HACENDARIOS

1	TIMBRADO DE NOMINA PARA EL PAGO OPORTUNO POR CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES A TODO EL PERSONAL DE ENTE PUBLICO MUNICIPAL CONFORME A LA LEY (REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, TRANSITORIO, ADICIONALES Y ESPECIALES O PRESTACIONES SOCIALES O ECONOMICAS)	NOMINA	750	27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2	100.00%
				\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA		% GASTO EROGADO EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES / % PRESUPUESTADO EN EL RUBRO * 100										TIPO		GESTION			
2	ENTREGA DE CFDI'S DE LOS RECURSOS RECIBIDOS, TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES RECIBIDAS	CFDI / POLIZAS CONTABLES	8876	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	15	100.00%
				\$ 48,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA		# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100										TIPO		GESTION			
3	EROGACION DEL RECURSO PUBLICO PARA EL DESTINADOS A MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y O ADQUISICIONES DE ACTIVOS	POLIZAS CONTABLES	8876	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	100	100.00%
				\$ 2,022,839.85	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 168,569.99	\$ 2,022,839.85
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA		# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100										TIPO		GESTION			
4	GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS, COBRO DE INGRESOS Y EXPEDICION DE RECIBOS OFICIALES CON CFDI PARA LA RECAUDACION GENERAL Y/O COBRO DE INGRESOS FISCALES O INGRESOS PROPIOS, DE LAS DIFERENTES AREAS DE CAPTACION DE RECURSO	RECIBOS CFDI	1200	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	100	100.00%
				\$ 80,000.00	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 6,666.67	\$ 80,000.00
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA		% DE INGRESO RECAUDADO / % DE INGRESO PRESUPUESTADO POR RECAUDAR * 100										TIPO		GESTION			

5	EROGACION DEL GASTO DIVERSO DEL RECURSO FISCAL O INGRESOS PROPIOS, PARA APOYOS O AYUDAS SOCIALES Y/O COMPRA DE MATERIALES, SUMINISTROS O PAGOS DE SERVICIOS.	POLIZAS CONTABLES	250	250	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250	100.00%
				\$ 724,501.16	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10	\$ 60,375.10
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA	RECURSOS FISCALES EROGADOS / RECURSOS FISCALES RECAUDADOS * 100																		TIPO	GESTION
6	COORDINAR LOS TRABAJOS DE ELABORACION Y COMPROBACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS SEMESTRALES Y CUENTA PUBLICA	FISCALIZACION	8876	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	100.00%
				\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA	# INFORMES FINANCIEROS REALIZADOS / # INFORMES PROGRAMADOS * 100																		TIPO	GESTION
7	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA	8876	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%
				\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA																		TIPO	GESTION
TOTAL			\$	2,860.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS																		APROBACION	
TOTAL			\$	2,956,341.01	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO																		BAJO ACTA DE CABILDO	



Elaboró:
TESORERÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 CUAZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Revisó:
CONTRALORIA
 H. AYUNTAMIENTO
 Titular del Órgano de Control Interno
 LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 CUAZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Autorizó:
PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONCEJAL MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Autorizó:
PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONCEJAL MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
08REG	REGISTRO CIVIL

PRESENTACION

EL REGISTRO CIVIL ES EL AREA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO, DE DEJAR CONSTANCIA DE LOS HECHOS O ACTOS RELATIVOS AL ESTADO CIVIL (SITUACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS DETERMINADA POR SUS RELACIONES DE FAMILIA, PROVENIENTES DEL MATRIMONIO O DEL PARENTESCO, QUE ESTABLECE CIERTOS DERECHOS Y DEBERES.) DE LAS PERSONAS FÍSICAS, ASÍ COMO OTROS QUE LAS LEYES LE ENCOMIENDEN. EN EL REGISTRO CIVIL SE INSCRIBEN LOS NACIMIENTOS, LA FILIACIÓN, EL NOMBRE Y APELLIDO DE LAS PERSONAS, LOS FALLECIMIENTOS REALES O PRESUNTOS, LOS MATRIMONIOS, LOS RECONOCIMIENTOS Y LA CERTIFICACION DE TRAMITES DIVERSOS RELATIVOS AL TEMA. ASÍ MISMO, PUEDE CORRESPONDERLE, SEGÚN EL PAÍS, EL REGISTRO DE LAS GUARDAS, LA PATRIA POTESTAD, LAS EMANCIPACIONES, LAS NACIONALIZACIONES.

ANTECEDENTES

LOS VESTIGIOS MÁS REMOTOS QUE PUEDEN CITARSE COMO ANTECEDENTES DEL REGISTRO CIVIL LOS ENCONTRAMOS EN ALGUNAS CULTURAS ORIENTALES, EN LAS QUE SE PRACTICABAN CENSOS. EN 1787 EN FRANCIA, LUIS XVI DISPUSO LA LIBERTAD DE CULTOS Y, CON ELLO, EL ESTABLECIMIENTO DE UN RUDIMENTARIO REGISTRO CIVIL PARA QUE LOS NACIMIENTOS, LOS MATRIMONIOS Y LAS DEFUNCIONES FUERAN OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LOS OFICIALES DE LA JUSTICIA REAL. EN ESPAÑA, EL PRIMER REGISTRO CIVIL SE CREÓ SOLAMENTE PARA MEDIANAS Y GRANDES POBLACIONES. COMENZÓ SUS ANOTACIONES CON FECHA 1 DE ENERO DE 1841 Y FUE SUSTITUIDO POR UN NUEVO SISTEMA,

MISION

INSCRIBIR, REGISTRAR, AUTORIZAR, CERTIFICAR, RESGUARDAR, DAR PUBLICIDAD Y SOLEMNIDAD A LOS ACTOS Y HECHOS RELATIVOS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO CON EFICACIA, HONRADEZ, ALTO SENTIDO HUMANO Y CON LA MÁS ALTA CALIDAD.

VISION

OFRECER UN SERVICIO DE INSCRIPCIÓN, CERTIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN CON CALIDAD HUMANA Y CON ESTRICTO APEGO A LA LEY Y DAR CERTEZA JURÍDICA DE LOS ACTOS Y HECHOS RELATIVOS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS MEDIANTE EL REGISTRO, RESGUARDO Y CERTIFICACIÓN DE LOS ACTOS QUE EN TÉRMINOS DE NORMATIVIDAD ESTABLECE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

OBJETIVO GENERAL

REDUCIR AL MÁS MÍNIMO EL NÚMERO DE HABITANTES DE NUESTRAS COMUNIDADES RURALES, ASÍ COMO DE NUESTRA CABECERA MUNICIPAL QUE NO CUENTEN CON UNA IDENTIDAD CIVIL Y JURÍDICA.

OBJETIVO ESPECÍFICO

GESTIONAR CAMPAÑAS DE REGISTROS GRATUITOS PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO QUE NO CUENTEN CON UNA IDENTIDAD CIVIL, SIN EROGAR UN SOLO PESO.

LINEAS DE ACCION

- CAMPAÑAS DE REGISTROS GRATUITOS.
- ABRATIR AL MINIMO EL INDICE POBLACIONAL QUE NO CUANTA CON UN SUSTENTO JURIDICO DE IDENTIDAD CON ACCIONES DE TRASLADOS, ACCESO Y REGISTRO GRATUITO
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN
- LLEGAR A LA MAS RECONDITA COMUNIDAD PARA BRINDAR EL SERVICIO

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

MAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVAS EN EL SISTEMA DEL REGISTRO CIVIL

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL Y APOYO AL SECTOR

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN Y AGILIDAD DE LOS SERVICIOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	REDUCIR AL MÁS MÍNIMO EL NÚMERO DE HABITANTES DE NUESTRAS COMUNIDADES RURALES, ASÍ COMO DE NUESTRA CABECEPA MUNICIPAL QUE NO CUENTEN CON UNA IDENTIDAD CIVIL Y JURÍDICA.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL								
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGISTRO CIVIL 01								
UNIDAD RESPONSABLE:	REGISTRO CIVIL 01	UEG	OBREG	RESPONSABLE:					PRESIDENTE (A) MUNICIPAL
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática								
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		15 - RECURSOS FEDERALES						
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		GOBIERNO						
	PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ASUNTOS JURIDICOS		OTROS SERVICIOS GENERALES						
	D-1		SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES						

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO			
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D	INVERSION EJERCIDA	
1	HACER CONSTAR Y DAR FE DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS A TRAVES DE LOS ACTOS DE REGISTRO CIVIL (ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO, DEFUNCION Y SUS COPIAS CERTIFICADAS)	REGISTROS	800															800	100.00%	
				\$	156,595.47	\$	13,048.79	\$	13,048.79	\$	13,048.79	\$	13,048.79	\$	13,048.79	\$	13,048.79	\$	156,595.47	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR	% DE TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL / % DE TRAMITES REALIZADOS EL AÑO ANTERIOR												TIPO	ESTRATEGICO		
2	REALIZAR EL TRAMITE GRATUITO DE REGISTRO DE NACIMIENTO DE UNA PERSONA CONFORME A LA LEY	REGISTROS GRATUITOS	280																280	100.00%
				\$	128,500.00	\$	10,708.33	\$	10,708.33	\$	10,708.33	\$	10,708.33	\$	10,708.33	\$	10,708.33	\$	128,500.00	100.00%

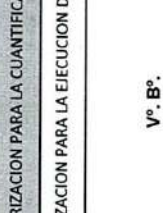
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	PERCENTAJE DE TRAMITES REALIZADOS	% DE TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL / % DE TRAMITES REALIZADOS EL AÑO ANTERIOR	TIPO	ESTRATEGICO
3	PROGRAMA 8875 ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL		1			100.00%
		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA	PERCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA	TIPO	GESTION
TOTAL			1,081.00			APROBACION
TOTAL \$			297,085.47			BAJO ACTA DE CABILDO

Elaboró:

 Lic. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 Tesorero Municipal
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Revisó:

 Lic. MARIANGEL VAZQUEZ BASILIO
 Titular del Organismo Control Interno
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

V. B.

 C. GABRIEL GONZALEZ MIRANDA
 Síndico Procurador
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Presidencia Municipal
 LIC. ELIZABETH HERNANDEZ DAMACIO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

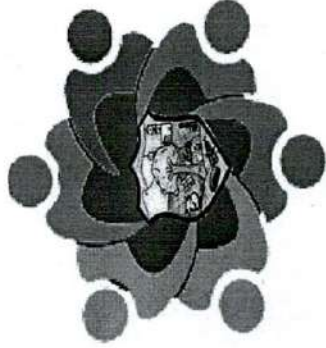


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
09DIF	DIF MUNICIPAL

PRESENTACION

EL DIF (DESARROLLO INTEGRAR DE LA FAMILIA) SE ENCARGA DE JUSTIFICAR LOS PROGRAMAS DE EVENTOS Y PROCESOS DE GESTIONES PARA EL BENEFICIO DE TODAS LAS PERSONAS. EL DIF SE ENCARGA DE IMPARTIR DESAYUNOS, DESPENSAS, CURSOS DE ALIMENTACIÓN, CURSOS DE TALLERES, ENTREGA DE MEDICAMENTOS ENTRE OTRAS, A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS Y LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

ANTECEDENTES

EL DIF TIENE COMO ANTECEDENTE MÁS REMOTO A LA "GOTA DE LECHE", INSTITUCIÓN DEL SECTOR SOCIAL CREADA EN 1929 CON EL FIN DE OBTENER LECHE Y DESAYUNOS ESCOLARES A LOS NIÑOS DESAMPARADOS DE LA CAPITAL DEL PAÍS Y MÁS TARDE DARÍA LUGAR A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA, ORGANISMO GUBERNAMENTAL ENCARGADO DE AMPLIAR LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A NIÑOS HUÉRFANOS Y ABANDONADOS.

MISION

AYUDAR A LOS MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS CON EL FIN DE LOGRAR UNA SOCIEDAD MÁS AUTOSUFICIENTE Y JUSTA.

VISION

BRINDAR UNA ATENCIÓN HUMANITARIA CON IGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE UN MARCO DE PAZ DE ARMONÍA POR EL RECAER DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

OBJETIVO GENERAL

LOGRAR LLEGAR A TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y ERRADICAR LOS MALOS HABITOS FAMILIARES TALES COMO VIOLENCIA, DISCRIMINALIDAD, DE POBREZA Y ALIMENTICIOS A TRAVES DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE TODOS LOS PROYECTOS Y RECURSOS QUE SEAN PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL AREA.

OBJETIVO ESPECÍFICO

FAVORECER A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR BUSCANDO LOS MEDIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE APOYEN AL DESARROLLO Y BIENESTAR FAMILIAR PREVIENIENDO ENFERMEDADES, PROTEGIENDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, JÓVENES, HOMBRES MAYORES DE LOS DIFERENTES BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES CON EL APOYO DE ESPECIALISTAS PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN TODA LA POBLACIÓN DE MANERA HUMANITARIA, COMO DEMOCRÁTICA PRIORIZANDO EN LAS FAMILIAS VULNERABLES, APEGADO A LOS ALINEAMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL ESTATAL.

LINEAS DE ACCION

- ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO MUNICIPAL CON DESPENSAR Y DESAYUNOS CALIENTES
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO, VALUACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL A PERSONAS VULNERABLES.
- LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLE EL DIF SON LAS GESTIONES Y PROYECTOS PARA FAVORECER EL BIENESTAR DE LA FAMILIA, BUSCANDO EL APOYO PARA LA CIUDADANÍA Y TENGAN UNA CALIDAD DE VIDA MEJOR..
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

MAL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS PUBLICOS GUBERNAMENTALES Y DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO										
OBJETIVO:	LOGRAR LLEGAR A TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y ERRADICAR LOS MALOS HABITOS FAMILIARES TALES COMO VIOLENCIA, DISCRIMINACION, DE POBREZA Y ALIMENTICIOS A TRAVES DE LA GESTION Y MANEJO DE TODOS LOS PROYECTOS Y RECURSOS QUE SEAN PUESTOS A DISPOSICION DEL AREA.																	
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																	
COBERTURA:	MUNICIPAL																	
TIPO DE IMPACTO:	GRUPOS VULNERABLES																	
UNIDAD RESPONSABLE:	DIF MUNICIPAL		UEG	09DIF		RESPONSABLE:												
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																		
EJE RECTOR DEL PED:	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social																	
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:															
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		1 - NO ETIQUETADO															
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO																		
PRESIDENTA Y DIRECTOR (A) DEL DIF																		
IV. Un Municipio camino al desarrollo																		
15 - RECURSOS FEDERALES																		
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO																		
DESARROLLO SOCIAL																		
PROTECCION SOCIAL																		
ALIMENTACION Y NUTRICION																		
CALENDARIO DE EJECUCION																		
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	METAS REALIZADAS INVERSION EJERIDA	CUMPLIMIENTO
1	ABASTECIMIENTO DE DESPENSAS PARA TODA LA POBLACION, ENTREGA EN FORMA MENSUAL CONTRA EL REZAGO ALIMENTICIO	DESPENSAS	7200	\$ 72.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	7200	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS															
		MODULOS	5000	\$ 1080	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 90	\$ 1080	100.00%
		NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS															
		MODULOS	900000	\$ 90.000.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 900.000.00	100.00%
CLASIFICACION PROGRAMATICA:		E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS																
PROGRAMA SECTORIAL:		FORTEALECIMIENTO A LA SALUD MUNICIPAL																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PROGRAMA DE JORNADAS MEDICAS A ALCANCE DE TODOS																
CLASIFICACION PROGRAMATICA:		DESARROLLO SOCIAL																
PROGRAMA SECTORIAL:		SALUD																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PRESTACION DE SERVICION DE SALUD A LA COMUNIDAD																

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

3	ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	APARATOS	30	30																	30		100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR																						100.00%
	CARAVANA MEDICA GRATUITA MUNICIPAL DE DESPARCITACION GRATUITA EN ZONAS MARGINADAS Y VULNERABLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	CARAVANA	8876	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	100.00%
	TOTAL DE DIAGNOSTICOS PROGRAMADOS / TOTAL DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS			\$ 156,645,488	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	\$ 13,053,79	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR																						100.00%
	CARAVANA MEDICA GRATUITA MUNICIPAL ESPECIALIZADAS DE DETENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO Y MAMARIO EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	CARAVANA	250	2																			100.00%	
	TOTAL DE DIAGNOSTICOS PROGRAMADOS / TOTAL DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS			\$ 225,000.00																			100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR																						100.00%
	CLASIFICACION PROGRAMATICA:																							100.00%
	PROGRAMA SECTORIAL:																							100.00%
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:																							100.00%
	EVENTO-FESTEJO DEL DIA DE REYES	EVENTO	3000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR																						100.00%
	EVENTO-FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES	EVENTO	1500	1																			100.00%	
	TOTAL			\$ 220,000.00																			100.00%	
	TASA DE VARIACION DE ANUAL DE LOS EVENTOS REALIZADOS																						100.00%	
	TASA DE VARIACION DE ANUAL DE LOS EVENTOS REALIZADOS																						100.00%	
	TOTAL			\$ 8,338.00																			100.00%	

ELABORADO POR: LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 ELABORADO POR: LIC. GABRIEL MAJERA MIRANDA
 REVISADO POR: LIC. GABRIEL MAJERA MIRANDA
 APROBADO POR: LIC. GABRIEL MAJERA MIRANDA

ELABORÓ:  ELABORÓ:  REVISÓ:  APROBÓ: 

ELABORÓ:  ELABORÓ:  REVISÓ:  APROBÓ: 

ELABORÓ:  ELABORÓ: REVISÓ: APROBÓ:



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

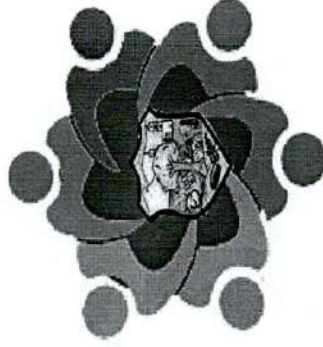


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
10CAT	CATASTRO

PRESENTACION

CATASTRO EN UN AREA RECAUDATORIA QUE SE ENCARGA DE REALIZAR COBROS Y TRAMITES DIRIVADOS DE IMPUESTOS POR TENENCIA, ADQUISICION Y/O MOVIMIENTOS SOBRE UNA PROPIEDAD PUBLICA O PRIVADA, CON EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DEPENDIENDO DEL PREDIO, ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, EMISION DE FORMAS VALORAS Y /O PLANOS DE DESLINDES, ASI COMO TRAMITES DIVERSOS SOBRE CERTIFICACION DE DOCUMENTOS, ENTRE OTROS.

MISION

LOGRAR LA SATISFACCION EN LA COBERTURA MUNICIPAL DEL SERVICIO, ASI COMO CAPTAR RECURSOS DERIVADOS DE LOS IMPUESTOS QUE CONTRIBUYAN DENTRO DEL PLAN DE ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

VISION

VERNOS COMO UNA DE LAS PRINCIPALES AREAS RECAUDADORAS Y CON MAYOR CREDIVILIDAD DENTRO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL

INTEGRAR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CON EL FIN DE EFICIENTAR LAS OPERACIONES Y ACCIONES CATASTRALES Y DE RECAUDACION, ASÍ COMO CONSEGUIR MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y RESPUESTA AL CIUDADANO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTROLAR LOS COBROS POR AÑO Y NÚMEROS DE CUENTAS, DE LOS CONTRIBUYENTES POR MEDIO DEL SISTEMA.

* COMPLEMENTAR LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS CONTRIBUYENTES.

* SOLICITAR APOYO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y PRACTICAR LOS ALINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES EN LAS BARRANCAS O ESCURRIMIENTO NATURALES.

LINEAS DE ACCION

- ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DELIMITACION DEL MUNICIPIO
- PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS CATASTRALES Y SOLICITAR APOYO A LA DIRECCION DE CATASTRO DEL ESTADO PARA CONCEPTUALIZARLOS EN LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS
- PARTIR DE LA APROBACION DE LEYES QUE IMPLIQUEN RECAUDACION (LEY DE INGRESOS) COBROS SEGÚN CORRESPONDA LA UBICACIÓN DEL PREDIO (TABLAS CATASTRALES) Y NORMATIVIDAD APLICA PARA EL DESARROLLO INSTIUCIONAL, ENTRE ELLAS LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO URBANO CON LOS REQUISITOS QUE IMPLICA EL REGISTRO CATASTRAL DE PREDIOS URBANO O RUSTICO.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATO, ORIENTACION Y CAMPAÑAS DE RECAUDACION EN EL RUBRO.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

- LA DESACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL, LA REGULARIZACION DE PREDIOS Y LA FALTA DE CONTRIBUCION
- LA FALTA Y CARENCIA DEL SERVICIO CATASTRAL CONFORME MARCA LA LEY
- LAS SUPOSICIONES EN DELIMITACIONES DE PREDIOS Y TERRITORIOS PRIVADOS
- LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL
- LA CARENCIA DE APOYOS PARA EL RUBRO Y LA FALTA DE CULTURA DE CONTRIBUCION AL IMPUESTO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO										
OBJETIVO:	INTEGRAR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CON EL FIN DE EFICIENTAR LAS OPERACIONES Y ACCIONES CATASTRALES Y DE RECAUDACION, ASÍ COMO CONSEGUIR MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y RESPUESTA AL CIUDADANO.																	
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																	
COBERTURA:	MUNICIPAL																	
TIPO DE IMPACTO:	ECONOMICO																	
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE CATASTRO		UEG	10CAT														
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																		
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible																	
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:															
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		1 - NO ETIQUETADO															
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO															
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO ECONOMICO		GOBIERNO															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA ECONOMICO DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS															
CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																		
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
1	ORIENTACION PARA LA REALIZACION DE NUEVOS TRAMITES DE ALTAS CATASTRALES, REZAGOS Y ACTUALIZACIONES	TRAMITES	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	100.00%
				\$ 48,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				# DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS QUE INTEGRARON EL PADRON DEL AÑO ANTERIOR * 100												ESTRATEGICO		
2	CAMPAÑA DE ESTIMULACION PARA EL PAGO DE REZAGOS Y ACTUALIZACIONES CATASTRALES	CAMPAÑA	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.00%
				\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	100.00%

- ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DELIMITACION DEL MUNICIPIO
- PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS CATASTRALES Y SOLICITAR APOYO A LA DIRECCION DE CATASTRO DEL ESTADO PARA CONCEPTUALIZARLOS EN LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS
- PARTIR DE LA APROBACION DE LEYES QUE IMPLIQUEN RECAUDACION (LEY DE INGRESOS) CORROSOS SEGUN CORRESPONDA LA UBICACION DEL PREDIO (TABLAS CATASTRALES) Y NORMATIVIDAD APLICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, ENTRE ELAS LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO URBANO CON LOS REQUISITOS QUE IMPLICA EL REGISTRO CATASTRAL DE PREDIOS URBANO O RUSTICO.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATO, ORIENTACION Y CAMPAÑAS DE RECAUDACION EN EL RUIRO.

LA FUNCION PUBLICA EN EL SENTIDO DEL BUEN EJERCICIO ES SINONIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLITICAS DE DESARROLLO EN TODOS LAS VERTIENTES MUNICIPALES, POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPLIQUEN BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBERNADOS

DIRECTOR (A)

III. Un Ayuntamiento con politicas publicas para el bienestar social

15 - RECURSOS FEDERALES

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

GOBIERNO

ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

ASUNTOS FINANCIEROS

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	CANTIDAD DE INCREMENTO DEL INGRESO PROPIO EN EL R		FORMULA	% DE INGRESO EN EL RUBRO / % INGRESOS FISCALES RECAUDADOS					TIPO	GESTION		
		PADRON	1200		100	100	100	100	100			100	
3	ACTUALIZACION DEL PADRON CATASTRAL SEMANALMENTE	PADRON	1200	100	100	100	100	100	100	100	100.00%		
			\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE BENEFICIARIOS		FORMULA	# DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS QUE INTEGRARON EL PADRON DEL AÑO ANTERIOR * 100					TIPO	GESTION	
4	ACERCAMIENTO A COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACION DE TRAMITES CATASTRALES Y ACTUALIZACION CATASTRAL	COMUNIDADES	12	1	1	1	1	1	1	1	12	100.00%	
			\$ 131,443.18	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 10,953.60	\$ 131,443.18	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE BENEFICIARIOS		FORMULA	# DE COMUNIDADES VISITADAS / # COMUNIDADES PROGRAMADAS A VISITAR * 100					TIPO	ESTRATEGICO	
5	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA	8876	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%	
			\$ 12,000.00	\$ 12,000.00							\$ 12,000.00	100.00%	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA		FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA					TIPO	GESTION	
		TOTAL	1585.00		CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS								APROBACION
		TOTAL	\$ 239,443.18		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO								BAJO ACTA DE CABILDO



TESORERIA
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



CONTRALORIA
 LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Revisó:



SINDICATURA
 E. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



PRESIDENCIA
 LIC. ELIZABETH BENDOZA DAMACIO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
11DER	DESARROLLO RURAL

PRESENTACION

LA EXPRESIÓN DESARROLLO RURAL HACE REFERENCIA A ACCIONES E INICIATIVAS LLEVADAS A CABO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NO URBANAS. ESTAS COMUNIDADES HUMANAS, QUE ABARCAN CASI LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, TIENEN EN COMÚN UNA DENSIDAD DEMOGRÁFICA BAJA. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS GENERALIZADAS SON LAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS AUNQUE HOY PUEDEN ENCONTRARSE OTRAS MUY DIFERENTES AL SECTOR PRIMARIO.

EL DESARROLLO RURAL DEBE TENER EN CUENTA LA CULTURA TRADICIONAL LOCAL, YA QUE EL MEDIO RURAL ES INDISOCIABLE DE SU CULTURA PROPIA. LAS ACCIONES DE DESARROLLO RURAL SE MUEVEN ENTRE EL DESARROLLO SOCIAL Y EL ECONÓMICO. ESTOS PROGRAMAS SUELEN REALIZARSE POR PARTE DE COMUNIDADES AUTOGESTIONADAS, AUTORIDADES LOCALES O REGIONALES, GRUPOS DE DESARROLLO RURAL, PROGRAMAS A ESCALA

MISION

CONSTRUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS O EJES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VÍAS DE DESARROLLOS; ASÍ COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

LINEAS DE ACCION

- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EL MUNICIPIO EN LOS SECTORES SOCIALES, RURALES, POLITICOS, FINANCIEROS Y ECHAR MANO A LA OBRA CON ACCIONES Y POLITICAS DE GOBIERNO SUSTENTABLES Y DE DESARROLLO.
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y COORDINAR ACCIONES ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADO.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES PARA SOLVENTAR COMPROMISOS SOCIALES
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA REFLEVAR SUSU AVANCES FISICOS FINANCIEROS

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONOMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EYES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	GRUPOS VULNERABLES								
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	UEG	LIDER	RESPONSABLE:					DIRECTOR (A)
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2. Desarrollo Económico Sostenible								
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						15 - RECURSOS FEDERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		CLAVE						CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		B						DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		B-1						AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
	PROGRAMA DE GOBIERNO, POLITICAS PUBLICAS Y AYUDAS SOCIALES EN ESPECIE								AGROPECUARIA
LINEAS DE ACCION:	• CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EL MUNICIPIO EN LOS SECTORES SOCIALES, RURALES, POLITICOS, FINANCIEROS Y ECHAR MANO A LA OBRA CON ACCIONES Y POLITICAS DE GOBIERNO SUSTENTABLES Y DE DESARROLLO. • IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y COORDINAR ACCIONES ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADO. • REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESTÉN CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES PARA SOLVENTAR COMPROMISOS SOCIALES. • INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA REFLEJAR SUS AVANCES FISICOS FINANCIEROS EL BUEN EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA ES SINONIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLITICAS DE DESARROLLO EN TODOS LAS VERINTENTES MUNICIPALES, POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPLIQUEN BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBERNADOS								

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS		CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			INVERSION EJERCIDA
1	TRAMITES, ORIENTACION Y GESTION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ANTE DIVERSAS INSTANCIA DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA BENEFICIO DE CAMPESINOS	GESTION	60		60		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100.00%	
				\$	60,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	60,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION DE GESTIONES Y TRAMITES	FORMULA	# GESTIONES Y TRAMITES REALIZADOS / # DE GESTIONES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS * 100												TIPO	GESTION		
2	ENTREGA DE APOYOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO (PALAS, AZADON, PICOS, RASTRILLOS, TARECUA, CARRETILLAS, BOMBAS DE FUMIGACION Y ASPERSORAS)	APOYOS	60		60													60	100.00%	
				\$	272,938.70	\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$	272,938.70	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS						FORMULA	% DE APOYOS ENTREGADOS / % DE APOYOS PROGRAMADOS						TIPO	ESTRATEGICO
		1200	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100	100		
3	ASESORIA A HABITANTES DE PROGRAMAS NACIONALES ANTE LA SECRETARIA DE BIENESTAR TALENTO HUMANO NACIONAL DE FERTILIZANTES, OTROS	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100.00%	
		\$ 11,756.56	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	\$ 979.71	100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE VARIACION ANUAL DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS						FORMULA	# DE PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS EN EL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS ATENDIDAS EL AÑO ANTERIOR * 100						TIPO	ESTRATEGICO
4	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%	
		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA						FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA						TIPO	GESTION
		1321.00														
		\$ 356,695.26														
TOTAL		1321.00						CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS						TIPO	APROBACION	
TOTAL		356,695.26						CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO						BAJO ACTA DE CABILDO		



Elaboró:

LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024



Revisó:

CONTRALIBRO DE GASTOS DEL GOBIERNO INTERNO
LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024



Sindico Procurador

C. GABRIEL NABERA MIRANDA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024



Aprobó:

PRESIDENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

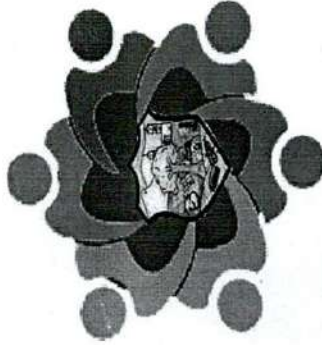


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
12DEP	DEPORTES (AREA DEROGADA)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO												
OBJETIVO:	EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONOMICO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EIES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.																	
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																	
COBERTURA:	MUNICIPAL																	
TIPO DE IMPACTO:	DE EQUIDAD DE GENERO																	
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE DEPORTES																	
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																	
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	EIE RECTOR DEL PMD:																	
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE																	
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:																	
PROGRAMA SECTORIAL:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE																	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS																	
	CIVICO, CULTURA, RECREACION, DEPORTES Y ESPECTACULOS																	
	PROGRAMA DE CONVIVENCIA, ESPACIAMIENTO, RECREACION Y																	
	A-1																	
CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																		
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
1	EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS EN COORDINACION CON LAS LUGAS MUNICIPALES CON PREMIOS DEPORTIVOS	EVENTOS	0														0	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION CURSOS DE VERANO Y	NOMBRE DEL INDICADOR																
2	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (BASQUETBALL, Y FUTBOL) CON EQUIDAD DE GENERO	CURSOS	0														0	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION ELABORACION Y EJECUCION DEL	NOMBRE DEL INDICADOR																
3	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL CON EQUIDAD DE GENERO	PROGRAMA	0														0	
	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR																
TOTAL			0														0	ESTRATEGICO
TOTAL			0														0	ESTRATEGICO

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Presidencia Municipal
LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Sindicato Procurador
C. GABRIEL NAJERA MIRANDA
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Controlador
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
ADMINISTRACION
2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

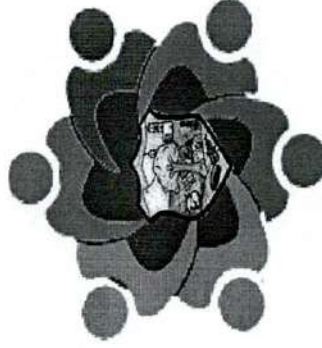


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
13DMU	DIRECCION DE LA MUJER Y DEPORTES

PRESENTACION

EL MUNICIPIO TRABAJA PARA PROPICIAR EL DESARROLLO DE MUJERES Y HOMBRES EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA ESTAS TAREAS CUENTA CON LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, LA CUAL ES LA ENCARGADA DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ORIENTAR A LA CIUDADANÍA SOBRE PROYECTOS, PROPÓSITOS, METAS, VISIÓN Y MISIÓN DEL AREA Y DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL.

EN APEGO A LAS NUEVAS REFORMAS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES DE IGUALDAD DE GENERO, EL MUNICIPIO NO PUEDE NI DEBE QUEDAR EXENTO DE ESTO, POR LO CUAL FORJO SU ATENCIÓN EN LA CREACIÓN DE ESTA AREA ESPECIFICA PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN NUESTROS GOBERNADOS.

MISION

CONSTRUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

LINEAS DE ACCION

- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EL MUNICIPIO EN LOS SECTORES SOCIALES, RURALES, POLITICOS, FINANCIEROS Y ECHAR MANO A LA OBRA CON ACCIONES Y POLITICAS DE GOBIERNO SUSTENTABLES Y DE DESARROLLO.
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y COORDINAR ACCIONES ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADO.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESN ESTE TEMA EN ESPECIFICO
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE EQUIDAD DE GENERO Y LA MALA APLICACIÓN DE LEYES Y NORMATIVIDAD EN ESTE TEMA

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIA PARA LA POBLACION MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONOMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EIBS RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL							
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	DE EQUIDAD DE GENERO							
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE LA MUJER Y DEPORTES	UEG	13DMU	RESPONSABLE:				DIRECTOR (A)
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	B. Igualdad de Genero e inclusion social							
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		EJE RECTOR DEL PMD:				
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	CLAVE		1 - NO ETIQUETADO				
PROGRAMA SECTORIAL:	IGUALDAD DE GENERO	J		15 - RECURSOS FEDERALES				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA INTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO	J-1		Estrategias Transversales de Genero				
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO								
DESARROLLO SOCIAL								
OTROS ASUNTOS SOCIALES								
OTROS ASUNTOS SOCIALES								

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
					S	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		
1	CURSOS - TALLERES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOEMPLEO CON IGUALDAD DE GENERO AGRICULTOR - (NIVEL INTERMEDIO-CUIDADOS Y FUMIGACION) (COSECHA Y PARCELA DEMOSTRATIVA)	CURSOS - TALLERES	2000	4													4	100.00%
				\$ 28,005.48													\$ 28,005.48	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA												TIPO	
				CURSOS - TALLERES	# CURSOS IMPARTIDOS EN EL AÑO / # CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIRSE EN EL AÑO												ESTRATEGICO	
2	CURSOS - TALLERES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOEMPLEO CON IGUALDAD DE GENERO TIPO USO RUDO (CARPINTERIA, HERRERIA, PLOMERIA, PANADERO, MECANICA BASICA)	CURSOS - TALLERES	600	6													6	100.00%
				\$ 13,808.32													\$ 13,808.32	100.00%



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

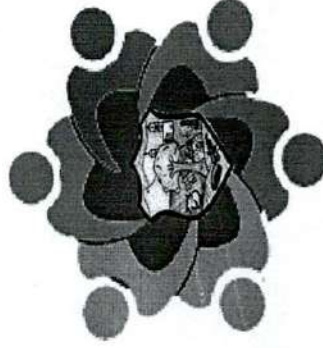


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
14SGS	SERVICIOS GENERALES

PRESENTACION

LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ES UN AREA OPERATIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL QUE ATIENDE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL MANEJO DE LA CIUDAD O POBLACION, QUE IMPLICA EL TERRITORIO MUNICIPAL CON TAREAS BASICAS DE SANEAMIENTO, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PUBLICO, SERVICIO DE DESASOLVE, MANEJO Y TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS, TRANSPORTES, JARDINES, CEMENTERIOS, DIVERSIONES PÚBLICAS, RASTROS, ENTRE OTRAS MAS. EL MUNICIPIO Y EL MUNDO ENTERO ATRAVIESAN POR UNA ETAPA CARENTE DE EDUCACION ECOLOGICA EN TODOS LO SENTIDOS Y EN TODOS LOS NIVELES FAMILIARES, TANTO EN ZONAS URBANAS COMO RURALES, RAZON POR LA CUAL LA PARTICIPACION DEL AREA EN LOS TEMAS DEL SERVICIO PUBLICO REPERCUTIRAN EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO EN GENERAL, AUNADO A ELLO SIEMPRE DE METAS Y OBJETIVOS QUE DEBERAN CUMPLIRSE AL PIE DE LA LETRA CON UN PLAN DE TRABAJO QUE FORTALEZCA LAS ACTIVIDADES O ACCIONES EMPRENDIDAS DIA A DIA SIEMPRE SOLICITANDO EL APOYO DE LA CIUDADANIA.

MISION

CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO ECOLOGICO, SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DESARROLLO, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA.

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA, BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO EN APEGO A LOS EJES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTRIBUIR COMO ÁREA EN COMÚN A NUESTRO GIRO ADMINISTRATIVO, BRINDANDO LA ATENCIÓN CORRECTA Y OPORTUNA A LA CIUDADANÍA, ASÍ

COMO ESTABLECER UN PLAN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VÍAS DE DESARROLLOS

LINEAS DE ACCION

- TENER COMO BASE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASURA Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
- CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE Y EVITAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE TIERRAS, RIOS, LAGOS Y LAGUNAS
- MITIGAR CUALQUIER INCENDIO A TRAVES DE CUALQUIER TIPO DE ACCIONES (AGUA, ARENA O TIERRA, CHAPONEO Y CON APOYO DE LABOR SOCIAL)
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR EL PANORAMA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO QUE DERIVE RESULTADOS FAVORABLES
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATAMIENTO AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PUBLICO, ENTRE OTROS

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA CONTAMINACION AMBIENTAL

LA FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS YA LA USENCIA DEL SERVICIO BASICO DE SANEAMIENTO

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL RUBRO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (ORDENAMIENTO DE PANTEONES) (LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES) (DESOLVE DE BARRANCAS Y ALCANTARILLADO) (TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) (RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE BASURA Y RESIDUOS SOLIDOS) (MANTEIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO) (RASTROS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIA PARA EL RUBRO

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS		FORMULA		# CAMPAÑAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPAÑAS PROGRAMADAS EN EL AÑO						TIPO	ESTRATEGICO		
		120	10	10	10	10	10	10	10	10	10			10	10
3	TRAMITES	120											10	100.00%	
	ALTAS A LA RED DE CONTRIBUYENTES DE AGUA POTABLE	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	100.00%
	NOMBRE DEL INDICADOR	# DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS QUE INTEGRARON EL PADRON DEL AÑO ANTERIOR * 100												TIPO	ESTRATEGICO
4	CAMPAÑA	1												1	100.00%
	CAMPAÑA DE ESTIMULACION PARA EL PAGO DE REZAGOS Y ACTUALIZACIONES EN AGUA POTABLE	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00											\$ 12,000.00	100.00%
	NOMBRE DEL INDICADOR	% DE INGRESO EN EL RUBRO / % INGRESOS FISCALES RECAUDADOS												TIPO	GESTION
5	ACTUALIZACION	12												12	100.00%
	ACTUALIZACION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES DE AGUA POTABLE MENSUALMENTE	\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	100.00%
	NOMBRE DEL INDICADOR	# DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL AÑO ACTUAL / # DE PERSONAS QUE INTEGRARON EL PADRON DEL AÑO ANTERIOR * 100												TIPO	GESTION
6	MANTENIMIENTO	12												12	100.00%
	MANTENIMIENTO MENSUAL Y CONSERVACION A LA RED DE AGUA POTABLE	\$ 240,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 240,000.00	100.00%
	NOMBRE DEL INDICADOR	# DE REPARACIONES REALIZADAS EN EL AÑO / # TOTAL DE REPARACIONES PROGRAMADAS * 100												TIPO	ESTRATEGICO
7	PROGRAMA	1												1	100.00%
	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00											\$ 12,000.00	100.00%
	NOMBRE DEL INDICADOR	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA												TIPO	GESTION
TOTAL		438.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS										APROBACION		
TOTAL		\$ 1,805,077.89	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO										BAJO ACTA DE CABILDO		



Elaboró:

Tesorero Municipal
LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Revisó:

Comisario del Plan de Control Interno
LIC. MANUEL VAQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Sindico Procurador
SINDICATURA
OSWALDO NAJERA MIRANDA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Presidente Municipal
LEONARDO MENDOZA DAMACIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

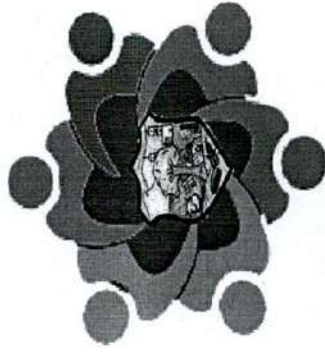


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
15DSO	DESARROLLO SOCIAL

PRESENTACION

EL DESARROLLO SOCIAL ABARCA MUCHOS SECTORES MUNICIPALES, DESDE EL DESARROLLO INTEGRAR DE LA FAMILIA, HASTA EL SECTOR SALUD, EDUCATIVO, DE VIVIENDA, CULTURA, DEPORTE Y OTRAS ACCIONES QUE DEBEN CONSIDERARSE SI NO SE CUENTA CON AREAS ESPECIFICAS PARA LA REALIZACION DE ESTAS TAREAS. ESTA AREA TENDRA COMO ENCARGO PRINCIPAL BUSCAR Y ESTABLECER UN ESTATUS DE DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACION MUNICIPAL A TRAVES DE LA CREACION DE PROGRAMAS DE INCLUSION CIUDADANA, EVENTOS Y PROCESOS DE GESTION QUE DERIVEN RESULTADOS FAVORABLES PARA UN GOBIERNO MUNICIPAL PERO ANTE TODO PARA UNA POBLACION DE ARDUAMENTE NECESITA SER REPRESENTADA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO CON LA UNICA FINALIDAD DE LOGAR EL BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS Y LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

MISION

AYUDAR A LOS MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD, PROMOVENDO EL DESARROLLO SOCIAL EN TODA LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS O DE INCLUSION SOCIAL A FIN DE LOGRAR UNA SOCIEDAD MÁS AUTOSUFICIENTE Y JUSTA.

VISION

LOGRAR UN MUNICIPIO DESARROLLADO Y QUE BRINDA ATENCIÓN HUMANITARIA CON IGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE TODOS LOS SECTORES POSIBLES EN UN AMBIENTE Y MARCO DE PAZ Y ARMONÍA

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA, BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTION GUBERNAMENTAL, ASI COMO EN APEGO A LOS EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTRIBUIR COMO AREA EN COMUN A NUESTRO GIRO ADMINISTRATIVO, BRINDANDO LA ATENCION CORRECTA Y OPORTUNA A LA CIUDADANIA, ASI COMO ESTABECER UN PLAN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS

LINEAS DE ACCION

- ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO MUNICIPAL CON DESPENSAR Y DESAYUNOS CALIENTES
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO, VALUACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIE A PERSONAS VULNERABLES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL INVOLUCRANDO AL SECTOR EDUCATIVO, ECONOMICO, SALUD Y CULTURAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- PLANEACION DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS EN EL TEMA DE SALUD PUBLICA
- COMBATIR ENFERMEDADES BASICAS Y EPIDEMIOLOGICAS A PARTIR DE CAMPAÑAS DE SALUD MUNICIPAL
- CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO QUE BRINDE ATENCION BASICA EN TEMAS DE SALUD
- ESTABLECES EL AREA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DENTRO Y FUERA DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL QUE BRINDE ATENCION OPORTUNA LAS 24 HORAS DEL DIA
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATO DIRECTO Y ORIENTACION A PACIENTES Y CIUDADANIA EN COMUN
- IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ANUAL CON POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS, DEPORTIVAS,)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIA PARA LA POBLACION MUNICIPAL

MAL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS PUBLICOS GUBERNAMENTALES Y DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO												
OBJETIVO:	<p>EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA. BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO EN APEGO A LOS EFES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.</p>																		
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																		
COBERTURA:	MUNICIPAL																		
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL																		
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	UEG	15050	RESPONSABLE:	DIRECTOR (A)														
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																			
EJE RECTOR DEL PED:	EJE RECTOR DEL PMD:																		
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		1 - NO ETIQUETADO														
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		2. Desarrollo Económico Sostenible																
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO																			
IV. Un Municipio camino al desarrollo																			
15 - RECURSOS FEDERALES																			
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO																			
DESARROLLO SOCIAL																			
OTROS ASUNTOS SOCIALES																			
OTROS ASUNTOS SOCIALES																			
CALENDARIO DE EJECUCION																			
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	BENEFICIARIO	U.M.	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION				METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO									
1	CURSOS DE VERANO DIVERSOS EN TEMAS EDUCATIVOS (REGULARIZACION DE MATEMATICAS Y ESPAÑOL; LECTURA Y ORATORIA)	5	CURSOS	2	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2	100.00%	
				\$ 5,000.00													\$ 5,000.00	100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS				FORMULA				# CURSOS IMPARTIDOS EN EL AÑO / # CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIRSE EN EL AÑO				TIPO		ESTRATEGICO	

- ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO MUNICIPAL CON DESPENSAS Y DESAYUNOS CALIENTES
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO VALUACION Y ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIE A PERSONAS VULNERABLES.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES RECOMENDADAS A LA COMISION
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL INVOLUCRANDO AL SECTOR EDUCATIVO, ECONOMICO, SALUD Y CULTURAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- PLANEACION DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS EN EL TEMA DE SALUD PUBLICA
- COMBATIR ENFERMEDADES BASICAS Y EPIDEMIOLOGICAS A PARTIR DE CAMPAÑAS DE SALUD MUNICIPAL
- CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO QUE BRINDE ATENCION BASICA EN TEMAS DE SALUD
- ESTABLECES EL AREA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DENTRO Y FUERA DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL QUE BRINDE ATENCION OPORTUNA LAS 24 HORAS DEL DIA
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RECOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REPLEGADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO
- BRINDAR TRATO DIRECTO Y ORIENTACION A PACIENTES Y CIUDADANIA EN COMUN
- IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ANUAL CON POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

EL BUEN EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA ES SINONIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLITICAS DE DESARROLLO EN TODAS LAS VERTIENTES MUNICIPALES, POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPLIQUEN BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBIERNADOS

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA. BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO EN APEGO A LOS EFES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLAVE	FINALIDAD:	GOBIERNO	
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		D	FUNCION:	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE PLANEACION, EVALUACION, FISCALIZACION, DIFUSION Y TRANSPARENCIA		D-5	SUBFUNCION:	FUNCION PUBLICA	
6	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA 8876	1		1	100.00%
		\$ 12,000.00			\$ 12,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	POA	FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA	TIPO	GESTION
TOTAL		9.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS			APROBACION
TOTAL	\$	66,581.91	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO			BAJO ACTA DE CABILDO

Elaboró:

 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024

Revisó:

 LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024

SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024

Presidencia Municipal
 LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024

ESTADOS MEXICANOS
 PRESIDENCIO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

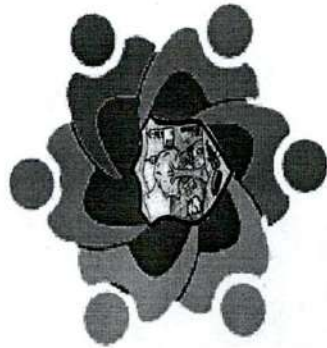


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
160PU	OBRAS PUBLICAS

INTRODUCCION

EL PROGRAMA OPERATIVO ES UN PROGRAMA CONCRETO DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO, QUE EMERGE DEL PLAN DE LARGO PLAZO, Y CONTIENE LOS ELEMENTOS (OBJETIVO, ESTRATEGIA, META Y ACCIÓN) QUE PERMITEN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES A LAS ACCIONES QUE HARÁN POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE UN PROYECTO ESPECÍFICO.

PRESENTACION

EL POA ES UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN SUMAMENTE ÚTIL QUE PERMITE PREVER LO QUE SE QUIERE HACER Y CÓMO LOGRARLO, TIENE COMO PROPÓSITO DEFINIR CON CLARIDAD EL RUMBO HACIA DONDE DEBEMOS CANALIZAR NUESTROS ESFUERZOS Y LA MANERA DE ACTUAR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS. SE TRATA DE RESPONDER A INTERROGANTES BÁSICAS: QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, CON QUÉ Y QUIÉN, DE TAL MANERA QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN NECESARIA Y SUFICIENTE PARA CONTAR CON UNA GUÍA PERMANENTE DEL TRABAJO; POR CONSIGUIENTE, ES UN DOCUMENTO DINÁMICO QUE DEBE SER UN MARCO DE REFERENCIA PARA CONSULTAR CONTINUAMENTE Y PARA EVALUAR EL AVANCE Y RESULTADOS OBTENIDOS.

EN ESTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA ESTE PERIODO ANUAL Y ASÍ LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y ABORDAR DE MANERA GENERAL LOS SIGUIENTES TEMAS: EL DESARROLLO URBANO BAJO ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y ECOLÓGICOS; PERMISOS Y LICENCIAS PARA USO DEL SUELO, PARA CONSTRUCCIÓN Y FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN LAS VIALIDADES, MANTENIMIENTO A ESCUELAS Y OTROS INMUEBLES DE ORDEN PÚBLICO; AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE, ASÍ COMO EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN COMUNIDADES ALTAMENTE MARGINADAS; TAMBIÉN SE ABORDAN

MISSION

PLANEAR, REGULAR Y PROMOVER EL DESARROLLO URBANO, DISEÑAR, PROGRAMAR, DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO NORMAR Y SUPERVISAR LAS OBRAS DE PARTICULARES, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO DE LA DEMANDA DE SATISFACTORES URBANOS, ASIMISMO DE PREVENIR EL DETERIORO AMBIENTAL Y PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, EL ENTORNO NATURAL, INCLUYENDO LAS BARRANCAS Y CAUCES NATURALES QUE LAS CONFORMAN, ASÍ COMO REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO, PROPORCIONAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, PARA CREAR UNA IMAGEN DIGNA, SUSTENTADA EN LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS DE CALIDAD.

VISION

SER UN MUNICIPIO QUE GARANTICE A LA CIUDADANÍA Y A LOS INVERSIONISTAS, SERVICIOS EFICACES Y EFICIENTES PARA QUE LAS OBRAS PÚBLICAS Y DE LOS PARTICULARES SE CONSTRUYAN CON ORDEN Y DE MANERA PLANIFICADA, CUMPLIENDO CON LA DEMANDA DE SATISFACTORES QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y CON ELLO COADYUVAR A SER LA DEPENDENCIA QUE LA CIUDADANÍA IDENTIFIQUE POR SUS AVANCES EN EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE, BASADO EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, QUE SE REFLEJE EN EL DESARROLLO HUMANO CON CULTURA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL SÓLIDA FORTALECIDA EN VALORES Y PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL AMBIENTE BAJO LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SU ENTORNO.

OBJETIVO GENERAL

CUMPLIR CON LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EJES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROMOVER ACCIONES SOCIALES Y ATENDER NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA CON LA EJECUCION DE OBRAS FÍSICAS PARA DE BENEFICIO URBANO, DE IMAGEN DE LA CIUDAD, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, EDUCACION, ESPACIOS PUBLICOS Y VIVIENDA, ASI COMO DESTINAR RECURSOS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

LINEAS DE ACCION

- REALIZAR LA PROPUESTA DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRURA SOCIAL MUNICIPAL, MODIFICARLA O EN SU CASO APROBARLA BAJO CABILDO MUNICIPAL
- CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA REALIZACION DE LAS OBRAS PUBLICAS APROBADAS
- PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZARSE, TENIENDO EQUIDAD EN LA DISTRIBUCION DEL RECURSOS PARA BENEFICIAR A TODAS LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO.
- TENER SIEMPRE EN CUENTA LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
- IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE GESTION PUBLICA DE BENEFICIO SOCIAL
- FOMENTAR SIEMPRE LA TRANSPARENCIA EN LA REALIZACION DE CADA UNA DE LAS OBRAS.
- COMPROBAR AL 100% LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MUNICIPALES

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA CARENCIA DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL
LA VIOLACION DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MANEJO DEL FONDO
DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS AUTORIDADES COMPETENTES
LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO
LA CORRUPCION
LOS BAJOS ESTADARES DE CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS
EL BAJO NIVEL SOCIECONOMICO, URBANO Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
17EAD	EVALUACION DEL DESEMPEÑO

PRESENTACION

LA COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO O SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO FORMAR DE LA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL (ORGANIGRAMA). EL SEDEM HA PASADO CONTINUAMENTE POR ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, LO QUE LE PERMITE CONSTITUIRSE COMO UNA HERRAMIENTA DE APOYO INDISPENSABLE PARA DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENTRO DEL PRINCIPAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, ASI COMO DESARROLLOR Y CONJUNTAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES Y VERIFICAR SU CONGRUENCIA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN CUENTO A ENLACES CON EJES RECTORES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS (SOLO EN CASO DE TENERLOS), ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIONES EN BASE A ACTIVIDADES QUE LOGREN RESULTADOS QUE IMPACTEN EN EL BIENESTAR DE LA POBLACION A TRAVES DEL DISEÑO ESTRICTO DE PROGRAMAS PUBLICOS PRESUPUESTARIOS ORIGINANDO CON ELLO EL PBR (PRESUESTO BASADO EN RESULTADOS), CON LO CUAL SE EMITIRAN LOS ARBOLES DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS CUMPLIENDO CON LA MATRIZ DEL MARCO LOGICO Y DERIVANDO DE ELLA LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ORIGINANDO EL SURGIMIENTO DE INDICADORES DE RESULTADO ESTRAGICOS Y DE GESTION CON LO CUAL SE OBTENDRA EL GRADO DE IMPACTO EN CUANTO ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES APEGADAS AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

EN EL AÑOS ANTERIORES EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PUSO EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL (SEDEM), EL CUAL SURGE DE LA NECESIDAD DE OFRECER INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES, CON UN ENFOQUE ORIENTADO A RESULTADOS Y CON BASES SÓLIDAS PARA SU INSTITUCIONALIZACIÓN, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN MÉXICO LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LOS GOBIERNOS LOCALES SURGE COMO UN COMPONENTE INDISPENSABLE PARA MEDIR LOS AVANCES EN MATERIA DE GESTIÓN PÚBLICA Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE SATISFACER LAS EXPECTATIVAS DE UNA CIUDADANÍA QUE DEMANDA MEJORES SERVICIOS; SIN EMBARGO POCOS SISTEMAS EN EL PAÍS HAN LOGRADO ALCANZAR EL NIVEL DE MADUREZ INSTITUCIONAL REQUERIDO PARA SU CONSOLIDACIÓN, LO QUE ES UN INSUMO INDISPENSABLE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

SIN EMBARGO, EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL (SEDEM) DEBE CONTINUAR PERFECCIONANDO SUS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, ASÍ COMO MEJORAR SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ACTUALES, PARA OFRECER A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE SUS INDICADORES; TAL Y COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

“ARTÍCULO 6.- PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SE REGIRÁN POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS Y BASES:

V.- LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN PRESERVAR SUS DOCUMENTOS EN ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZADOS Y PUBLICARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES, LA INFORMACIÓN COMPLETA Y ACTUALIZADA SOBRE SUS INDICADORES DE GESTIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS...”.

“ARTÍCULO 134.- “LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN, RESPECTIVAMENTE, LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR. LO ANTERIOR, SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 74, FRACCIÓN VI Y 79....”.

MISION

LOGRAR QUE EL COMBATE A LA CORRUPCION SEA UNA REALIDAD A TRAVES DE LA ADJUDICACION O DESLINDE DE RESPONSABILIDADES PUBLICAS Y/O LA EMISION DE INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS PUBLICAS , AL IGUAL QUE LA MALA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO EL PERJUICIO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

VISION

GARANTIZAR LA CREDIBILIDAD CON ACCIONES COMPETENTES DEL AREA PARA BIEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y LOS GOBERNADOS, AL IGUAL QUE FUNGIR COMO ORGANO INTERNO AUDITOR EN EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

OBJETIVO GENERAL

CONOCER LO AVANCES Y LOGROS OBTENIDOS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL; DETERMINAR Y EVALUAR A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES AQUELLO QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACION Y ORIGINAR RESULTADOS SOBRE LA EJECUCION DE LOS MISMOS CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECÍFICO

EVALUAR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS INSTITUCIONALES CON EL FIN DE VERIFICAR LOS AVANCES FISICOS-FINANCIEROS Y DERIVAR RESULTADOS INSTITUCIONALES

LINEAS DE ACCION

- TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA LOS LINEAMIENTOS DEL CONEVAL PARA EL PROCESO DE EVALUACION
- REALIZAR LA EVALUACION DE FORMA TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES, OBRAS O ACCIONES INSTITUCIONALES DE TODAS LAS AREAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIGRAMA
- TRANSPARENTAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PUBLICOS A TRAVES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS
- CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS PROCESOS DE EVALUACION Y LA LOS INFORMES TRIMESTRALES DE EVALUACION ENTREGADOS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ASI COMO EL REPORTE ANUAL DE EVALUACIONES
- ALIMENTAR LAS PLATAFORMAS DEL CEVAC

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA DESCONFIANZA E INSERTIDUMBRE HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS GUBERNAMENTALES EN LA TRANSPARENCIA Y MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INFORMACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA.

LA CORRUPCION

LA DESCONFIANZA E INSERTIDUMBRE HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ANTE LA MALA ESTRATEGIA EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PUBLICOS

LA MALA PLANEACION DE ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES INSITUCIONALES DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	CONOCER LO AVANCES Y LOGROS OBTENIDOS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL; DETERMINAR Y EVALUAR A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES AQUELLO QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACION Y ORIGINAR RESULTADOS SOBRE LA EJECUCION DE LOS MISMOS CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL						
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL						
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL						
TIPO DE IMPACTO:	COORDINACION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO UEG 17EAD						
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINADOR (A)						
JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:	LINEAS DE ACCION: • TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA LOS LINEAMIENTOS DEL CONEVAL PARA EL PROCESO DE EVALUACION • REALIZAR LA EVALUACION DE FORMA TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES, OBRAS O ACCIONES INSTITUCIONALES DE TODAS LAS AREAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIGRAMA • TRANSPARENTAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PUBLICOS A TRAVES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS • CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS PROCESOS DE EVALUACION Y LA LOS INFORMES TRIMESTRALES DE EVALUACION ENTREGADOS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ASI COMO EL REPORTE ANUAL DE EVALUACIONES • AUMENTAR LAS PLATAFORMAS DEL CEVAC						
RESPONSABLE:	COORDINADOR (A)						

ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
EJE RECTOR DEL PED:	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	15 - RECURSOS FEDERALES
FONDO O RAMO:	1 - NO ETIQUETADO
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO:	GOBIERNO
FINALIDAD:	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
FUNCION:	FUNCION PUBLICA
SUBFUNCION:	

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
1	PRIMERA EVALUACION TRIMESTRAL REALIZADAS A FONDOS, PROGRAMAS O PROYECTOS MUNICIPALES AUTORIZADOS	EVALUACIONES	8876														1	100.00%
				\$ 15,000.00			\$ 15,000.00										\$ 15,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				TOTAL DE PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS													# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100	TIPO
2	SEGUNDA EVALUACION TRIMESTRAL REALIZADAS A FONDOS, PROGRAMAS O PROYECTOS MUNICIPALES AUTORIZADOS	EVALUACIONES	8876														1	100.00%
				\$ 15,000.00			\$ 15,000.00										\$ 15,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				TOTAL DE PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS													# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100	TIPO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

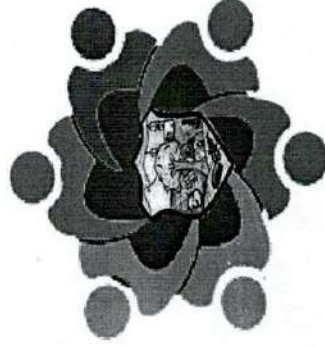


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
18COI	ORGANO DE CONTROL INTERNO

PRESENTACION

EL ORGANO DE CONTROL INTERNO, ANTERIORMENTE CONTRALORIA INTERNA DE LOS MUNICIPIOS, ES UN ORGANO RECTOR, CREADO POR MANDATO DE LEY DEL ARTICULO 241-G DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EL CUAL DEBE FORMAR PARTE DE LA FISCALIZACION DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS, CONTABLES Y ACTIVOS DURANTE EL DESARROLLO DE UNA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, BAJO UN PROCESO, NORMAS Y LEYES ESPECIFICAS QUE DESLINDEN O ADJUDIQUEN RESPONSABILIDAD ALGUNA A SERVIDORES PUBLICOS POR LA IRRESPONSABILIDAD DE ALGUNA ACCION EMITIDA, LA PRESENTE AREA SE CONTEMPLA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL (ORGANIGRAMA).

ANTECEDENTES

EL ORGANO DE CONTROL INTERNO, ANTERIORMENTE CONTRALORIA INTERNA, ES UNA DEPENDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROCESO DE SELECCION DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL SE DERIVA DEL PROCESO DE ELABORACION DE UNA CONVOCATORIA EN BASE A LEYES ESPECIFICAS QUE DETERMINAN QUE PERFIL Y GRADO DE EXPERIENCIA DEBE CUBRIR LOS TITULARES; EL PROCESO DE SELECCION SE CONCLUYE CON LA APROBACION EN CABILDO DEL ACTA QUE AVALA DICHO NOMBRAMIENTO Y EL CUAL DEBE CUMPLIR A PARTIR DE LA FECHA SUS FUNCIONES ESPECIFICAS.

MISION

LOGRAR QUE EL COMBATE A LA CORRUPCION SEA UNA REALIDAD A TRAVES DE LA ADJUDICACION O DESLINDE DE RESPONSABILIDADES PUBLICAS Y/O LA EMISION DE INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS PUBLICAS , AL IGUAL QUE LA MALA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO EL PERJUICIO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

VISION

GARANTIZAR LA CREDIBILIDAD CON ACCIONES COMPETENTES DEL AREA PARA BIEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y LOS GOBERNADOS, AL IGUAL QUE FUNGIR COMO ORGANO INTERNO AUDITOR EN EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

OBJETIVO GENERAL

UNA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL TRANSPARENTE, CON RENDICION DE CUENTAS CLARAS Y CONTROL INTERNO EFICIENTE; SANCIONAR AL PERSONAL QUE ACREDITA MAL USO DE FUNCIONES PUBLICAS Y ACTOS DE CORRUPCION; FUNGIR COMO ORGANO GARANTE DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACION Y ANTICORRUPCION.

OBJETIVO ESPECÍFICO

SANCIONAR AL PERSONAL QUE ACREDITA MAL USO DE FUNCIONES PUBLICAS Y ACTOS DE CORRUPCION; FUNGIR COMO ORGANO GARANTE DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACION Y ANTICORRUPCION.

LINEAS DE ACCION

- TENER EFICACIA Y EFICIENCIA EN LAS AUDITORIA INTERNAS REALIZADAS
- EMITIR SANCIONES AL PERSONAL QUE ACREDITE UN MAL USO DE SUS FUNCIONES PUBLICAS Y COMETA ACTOS DE CORRUPCION
- IMPLEMENTAR LA ADECUACION Y APROBACION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE Y LEYES APLICABLES AL MUNICIPIO.
- VERIFICAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LOS FINES QUE FUERON PESUPUESTADOS
- ESTABLECER MEDIDAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS FINANZAS PUBLICAS PARA LOGRAR QUE NUESTRO INDICADORES DE DIMENSION ECONOMICA NO SE VEAN AFECTADOS
- VERIFICAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE DISPONGAN Y ADMINISTREN CON EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS DE LA TRANSPARENCIA.
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

ACTOS ANTICIPADOS Y EROGADOS DE CORRUPCION
DESVIOS DE RECURSOS PUBLICOS

MAL FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE Y LEYES APLICABLES AL MUNICIPIO

VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE CADA ÁREA EN EL CUMPLIMIENTO CAVAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	UNA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL TRANSPARENTE, CON RENDICION DE CUENTAS CLARAS Y CONTROL INTERNO EFICIENTE; SANCIONAR AL PERSONAL QUE ACREDITA MAL USO DE FUNCIONES PUBLICAS Y ACTOS DE CORRUPCION; FUNDIR COMO ORGANISMO GARANTE DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACION Y ANTICORRUPCION.							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL							
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	CONTRALORIA INTERNA UEG 18COI							
UNIDAD RESPONSABLE:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
EJE RECTOR DEL PED:	A. Integridad, Transparencia, Rendicion de Cuentas y Combate a la Corrupcion							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:							
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE							
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS CLAVE							
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL D							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE PLANEACION, EVALUACION, FISCALIZACION, DIFUSION Y TRANSPARENCIA D-5							

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
1	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DONDE SE INCLUYAN EL TIPO DE EVALUACION Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO	PLAN	8867	\$ 28.997.00													\$ 28.997.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR	# DE PLANES REALIZADOS												TIPO	GESTION
2	PRIMERA EVALUACION SEMESTRAL CON INSTRUMENTOS DE VALORACION (CUESTIONARIO) Y PARAMETROS DE VALORACION CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	EVALUACIONES	8867	\$ 20.000.00													\$ 20.000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR	# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100												TIPO	GESTION
3	SEGUNDA EVALUACION SEMESTRAL CON INSTRUMENTOS DE VALORACION (CUESTIONARIO) Y PARAMETROS DE VALORACION CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	EVALUACIONES	8867	\$ 20.000.00													\$ 20.000.00	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS	FORMULA	# PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100	TIPO	GESTION
4	VERIFICACION FISICA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EN COORDINACION CON EL AREA E SINDICATURA MUNICIPAL, RESPONSABLE DIRECTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES	4		1	1	100.00%
		\$ 12,000.00		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	100.00%
5	VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y FIRMA DE INFORME FINANCIEROS	2		1	1	100.00%
		\$ 12,000.00		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	100.00%
6	ELABORACION Y DIFUSION MENSUAL A LA CIUDADANIA EN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE DEL MUNICIPIO QUE INCLUYE BANDOS, REGLAMENTOS, POLITICAS, LEYES, NORMAS, MANUALES Y CODIGOS DIVERSOS QUE RIGEN Y APLICAN ENTRE CIUDADANIA Y MUNICIPALIDAD	12		6	6	100.00%
		\$ 24,000.00		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	100.00%
7	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	TOTAL DE FOLLETOS REPARTIDOS	FORMULA	TOTAL DE FOLLETOS REPARTIDOS / TOTAL DE FOLLETOS PROGRAMADOS * 100	TIPO	GESTION
		1		1	1	100.00%
7	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	100.00%
7	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA	FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA	TIPO	GESTION
TOTAL		22.00				APROBACION
TOTAL		\$ 128,897.00				BAJO ACTA DE CABILDO



Elaboró:
TESORERO
 Gobierno Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



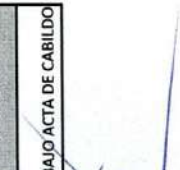
Revisó:
CONTABILIDAD
 Tribunal del Organismo Contable Interno
 LIC. C. C. MARQUEL VAZQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



SINDICATURA
 Sindico Procurador
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



PRESIDENCIA
 Autorizó:
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



BAJO ACTA DE CABILDO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

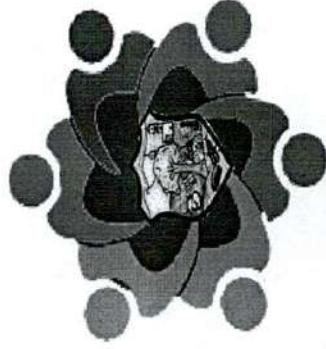


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
19SEG	SEGURIDAD PUBLICA

PRESENTACION

PARA CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO SE REQUIERE DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO EN ESTE SENTIDO EL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, ES UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO Y CONSULTA QUE REGISTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL MARCO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, ESTRUCTURA ORGÁNICA, LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS QUE LA INTEGRAN, LOS NIVELES JERÁRQUICOS QUE EN CONJUNTO ESQUEMATIZAN Y RESUMEN LA ORGANIZACIÓN DE LA MISMA.

EN ÉL SE IDENTIFICAN CON CLARIDAD LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DESCRITOS DE MANERA UNIFORME Y SECUENCIAL A TRAVÉS DE LA DIAGRAMACIÓN DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS.

COMO UNA REFERENCIA OBLIGADA PARA LOGRAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EN FORMA EFICIENTE, SE REQUIERE QUE PERIÓDICAMENTE SEA REVISADO, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR SU CONTENIDO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON LAS PRIORIDADES, METAS Y OBJETIVOS TRAZADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ES LA ENCARGADA DE INTEGRAR, ORGANIZAR, ADMINISTRAR Y OPERAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, MANTENER EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL; Y PARA CUMPLIR CON ESTA ENCOMIENDA CUENTA CON EL APOYO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y ELEMENTOS OPERATIVOS, VIGILANDO SU CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA MEDIANTE LAS SUPERVISIONES PARA UNA MEJOR FUNCIONALIDAD Y EFICIENCIA EN ESTE SERVICIO; ASÍ MISMO, ESTA DIRECCIÓN, ACTÚA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARTICIPANDO CONSTANTEMENTE EN DIVERSOS OPERATIVOS.

MISION

BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA MEDIANTE LA APLICACIÓN CORRECTA Y OPORTUNA DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN, QUE PERMITAN SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, LIBERTAD, DERECHOS Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, DISMINUIR EL ÍNDICE DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS, MANTENER EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL.

VISION

SER UNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CONFIABLE, DISCIPLINADA Y PROFESIONAL, BASANDO LA ACTUACIÓN CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ, PROFESIONALISMO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL.

OBJETIVO GENERAL

ELABORAR Y ESTABLECER CONSTANTEMENTE, MECANISMOS ESTRATÉGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA, LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO EN CADA UNO DE SUS ELEMENTOS EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS GARANTÍAS DE LAS PERSONAS VIGILANDO SU CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA MEDIANTE LAS SUPERVISIONES CONSTANTES A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE DEPENDAN DE ELLA.

OBJETIVO ESPECÍFICO

EVALUAR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS INSTITUCIONALES CON EL FIN DE VERIFICAR LOS AVANCES FÍSICOS-FINANCIEROS Y DERIVAR RESULTADOS INSTITUCIONALES

LINEAS DE ACCION

- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SU PATRIMONIO, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO Y FORTALECER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A PREVENIR EL DELITO.
- REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS, PRESERVAR EL ORDEN, LA PAZ SOCIAL, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS.
- MEJORAR LA FLUIDEZ VIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO SISTEMATIZACIÓN Y REORDENAMIENTO.
- PROTEGER A LOS CIUDADANOS Y A SU ENTORNO ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR AGENTES NATURALES O HUMANOS Y FOMENTAR LA CONCIENCIA POR LA PROTECCIÓN CIVIL Y AUTOPROTECCIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD, CON ACCIONES QUE REDUZCAN SU IMPACTO.
- PRACTICAR UNA POLÍTICA DISUASIVA DE PREVENCIÓN, EN LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS POLICIALES PREPARADOS TÉCNICA Y HUMANAMENTE EQUIPADOS PARA COMBATIR EFICAZMENTE LA DELINCUENCIA, MEJORAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY.
- MODERNIZAR LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- AMPLIAR LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- PROFESIONALIZAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD, A TRAVÉS DE MÉTODOS EFECTIVOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO. Y EQUIPAR CON MEJORES HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍA ACTUALIZADA A LOS CUERPOS POLICÍACOS.
- MEJORAR LA COORDINACIÓN EN LAS FUNCIONES, ACCIONES Y COMPETENCIAS CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, FEDERAL Y ESTATAL Y SU VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA.
- FOMENTAR A NIVEL COMUNITARIO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO CIMENTADO EN VALORES Y ACTITUDES POSITIVAS, ASÍ COMO DIFUNDIR INFORMACIÓN REFERENTE A LA PREVENCIÓN DEL DELITO A DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LA POLICÍA.

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA DESCONFIANZA E INSERTIDUMBRE HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS GUBERNAMENTALES EN LA TRANSPARENCIA Y MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO LA INFORMACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA.

LA CORRUPCION

CARENCIA DE CULTURA DE DENUNCIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

LA DESCONFIANZA E INSERTIDUMBRE HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ANTE LA MALA ESTRATEGIA EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PUBLICOS

LA MALA PLANEACION DE ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES INSITUCIONALES DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE POLICIAS CAPACITADOS	FORMULA	# POLICIAS CAPACITADOS (ACREDITADOS) EN EL AÑO / # TOTAL DE POLICIAS ACREDITADOS	TIPO	GESTION
2	REALIZAR OPERATIVOS COORDINADOS CON LAS POLICIAS ESTATALES, FEDERALES, GUARDIA NACIONAL Y SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA ABATIR EL NARCOTRAFICO	12	1	1	1	12
		\$ 690.000.00	\$ 57.500.00	\$ 57.500.00	\$ 57.500.00	\$ 57.500.00
3	REALIZAR RECORRIDOS Y RONDINES DE VIGILANCIA EN TODO EL MUNICIPIO PARA INHIBIR LA TRANSGRESION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	365	30	30	30	365
		\$ 1.260.000.00	\$ 105.000.00	\$ 105.000.00	\$ 105.000.00	\$ 1.260.000.00
4	EQUIPAMIENTO EN GENERAL DEL AREA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES	120	10	10	10	120
		\$ 250.000.00	\$ 20.833.33	\$ 20.833.33	\$ 20.833.33	\$ 250.000.00
5	SUMINISTRO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	15	15	15	15	15
		\$ 30.000.00	\$ 30.000.00	\$ 30.000.00	\$ 30.000.00	\$ 30.000.00
6	EROGACION DEL RECURSO PUBLICO PARA EL DESTINADOS A SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y O ADQUISICIONES DE ACTIVOS	120	10	10	10	120
		\$ 2.635.021.21	\$ 219.593.43	\$ 219.593.43	\$ 219.593.43	\$ 2.635.021.21

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE PROCESOS FISCALIZABLES REALIZADOS	FORMULA	# PROCESOS FISCALIZABLES FISICO - FINANCIEROS REALIZADOS / # PROCESOS FISCALIZABLES PROGRAMADOS * 100	TIPO	GESTION	
7	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA 8876				100.00%	
		\$ 12,000.00				\$ 12,000.00 100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	POA	FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA	TIPO	GESTION	
TOTAL		637.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS				APROBACION
TOTAL	\$	4,977,721.71	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO				BAJO ACTA DE CABILDO



Elaboró:

Tesorero Municipal
LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Revisó:

Titular del Organismo de Control Interno
LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Sindicador
C. GABRIEL MORA MIRANDA

SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



Autógrafa:

Presidencia Municipal
LIC. ANABELLE MENDOZA DAMACIO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

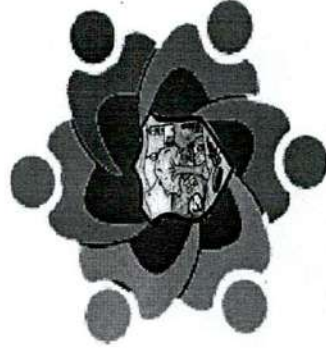


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
20TRA	TRANSITO MUNICIPAL

PRESENTACION

LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ES LA DEPENDENCIA DE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, A LA CUAL LE CORRESPONDE INSTRUMENTAR EL ADECUADO Y PERMANENTE FLUJO VEHICULAR, LA SEGURIDAD VIAL Y EL RESPETO DE LOS REGLAMENTOS QUE REGULAN EL TRÁNSITO DE AUTOMÓVILES, CAMIONES Y DEMÁS VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO CON EL FIN DE MANTENER EL ORDEN PÚBLICO, CORRESPONDIÉNDOLE EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: ORDEN VIAL, DESARROLLO SOCIAL Y MODERNIZACIÓN ENTRE LOS QUE FIGURA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS, PROCURANDO EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS VIALES, UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DISPONIBLES PARA ELLO.

MISION

BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA MEDIANTE LA APLICACIÓN CORRECTA Y OPORTUNA DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE TRÁNSITO VEHICULAR, QUE PERMITAN SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, LIBERTAD, DERECHOS Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, DISMINUIR EL ÍNDICE DE PERCANCES Y FALTAS ADMINISTRATIVAS, MANTENER EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL.

VISION

SER UNA DIRECCION DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y VIALIDAD CONFIABLE, DISCIPLINADA Y PROFESIONAL, BASANDO LA ACTUACIÓN CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ, PROFESIONALISMO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL.

OBJETIVO GENERAL

MEJORAMIENTO VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS MARGINADAS A TRAVÉS DE TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL Y PRINCIPALES MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ELABORAR CONSTANTEMENTE LOS MECANISMOS ESTRATÉGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA LA PAZ PÚBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO

OBJETIVO ESPECÍFICO

AGILIZAR EL TRÁNSITO VEHICULAR, PROCURAR QUE LAS PERSONAS TOMEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES DE RIESGO MAYOR, ELABORAR OPERATIVOS QUE AYUDEN A CORROBORAR EL NIVEL DE EDUCACION VIAL MUNICIPAL

LINEAS DE ACCION

- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SU PATRIMONIO, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO.
- MEJORAR LA FLUIDEZ VIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO SISTEMATIZACIÓN Y REORDENAMIENTO.
- MODERNIZAR LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- AMPLIAR LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.
- PROFESIONALIZAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD, A TRAVÉS DE MÉTODOS EFECTIVOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO. Y EQUIPAR CON MEJORES HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍA ACTUALIZADA A LOS CUERPOS POLICÍACOS.
- MEJORAR LA COORDINACIÓN EN LAS FUNCIONES, ACCIONES Y COMPETENCIAS CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, FEDERAL Y ESTATAL Y SU VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

FALTA DE EDUCACION VIAL

DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA TRANSITO MUNICIPAL.

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA CORRUPCION

CARENCIA DE CULTURA DE DENUNCIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

LA MALA PLANEACION DE ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES INSITUCIONALES DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M44	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBIETIVO:	MEJORAMIENTO VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS MARGINADAS A TRAVES DE TALLERES DE EDUCACION VIAL Y PRINCIPALES MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ELABORAR CONSTANTEMENTE LOS MECANISMOS ESTRATEGICOS TENDIENTES A GARANTIZAR A LA CIUDADANIA LA PAZ PUBLICA Y EL ESTADO DE DERECHO								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD		UEG	20TRA		RESPONSABLE:			DIRECTOR (A)
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática								
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						25 - RECURSOS FEDERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 33 - FORTAMUN		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO						
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		FINALIDAD:						GOBIERNO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL		FUNCION:						ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		SUBFUNCION:						OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSIÓN EJERCIDA	CUMPLIMIENTO												
				INVERSIÓN PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D											
1	PROGRAMA DE CURSOS - TALLERES DE EDUCACION VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON COBERTURA MUNICIPAL	CURSOS	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.00%											
				\$	60,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	60,000.00	\$	100.00%		
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR		FORMULA												# CURSOS IMPARTIDOS EN EL AÑO / # CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIRSE EN EL AÑO		TIPO		ESTRATEGICO							
2	VIGILANCIA MUNICIPAL QUE EVITE LA VIOLACION DEL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL Y/O SANCIONES A QUIENES ASI LO HAGAN	INFRACCIONES	120	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	100.00%										
				\$	128,468.17	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	10,705.68	\$	128,468.17	\$	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE INFRACCIONES REALIZADAS		FORMULA	% DE INFRACCIONES REALIZADAS / % DE INFRACCIONES REALIZADAS EL AÑO ANTERIOR * 100					TIPO	ESTRATEGICO	
		120	10		10	10	10	10	10			10
3	EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCTOR EN TODAS SUS MODALIDADES Y PERIODOS DE CADUCIDAD	120	10	10	10	10	10	10	10	10	100.00%	
		\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION												
4	EMISION DE PERMISOS PROVISIONALES VEHICULARES	60	5	5	5	5	5	5	5	5	100.00%	
		\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION												
5	CAMPANA - OPERATIVO CONDUCE SIN ALCOHOL Y APLICACION DEL ALCOHOLIMETRO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%	
		\$ 60,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION												
6	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.00%	
		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00								\$ 12,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION												
		PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA		FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA					TIPO	GESTION	
		TOTAL	\$ 325.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS								APROBACION
		TOTAL	\$ 308,458.17	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO								BAJO ACTA DE CABILDO



Elaboró:

TECUMÁN
 Tesorero Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Revisó:

SECRETARÍA DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO Municipal
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

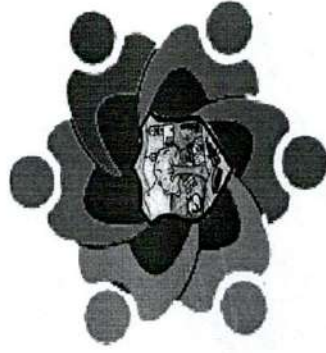


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
21PRO	PROTECCION CIVIL

PRESENTACION

LA PROTECCIÓN CIVIL O DEFENSA CIVIL ES UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE, CON APOYO GUBERNAMENTAL, SE APLICAN EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES QUE TIENEN COMO OBJETIVO APOYAR A LAS POBLACIONES QUE HABITAN EN ZONAS VULNERABLES PARA HACER FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO (IMPACTO HUMANO SOBRE EL MEDIOAMBIENTE O SIMPLEMENTE IMPACTO AMBIENTAL). TAMBIÉN ES UN CONJUNTO DE PERSONAS REPRESENTATIVAS DE UNA COMUNIDAD QUE DESARROLLAN Y EJECUTAN ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL O DEFENSA CIVIL EN UN DETERMINADO LUGAR, ORIENTANDO LAS ACCIONES A PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN Y SU PATRIMONIO, ANTE LOS EFECTOS DE LOS FENÓMENOS NATURALES O TECNOLÓGICOS QUE GENERAN DESASTRES.

MISION

BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA MEDIANTE LA APLICACIÓN CORRECTA Y OPORTUNA DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE PROTECCION CIVIL, QUE PERMITAN SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACION Y DISMINUIR EL ÍNDICE DE PERCANCES ASI COMO MANTENER EL ORDEN, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL.

VISION

SER UNA DIRECCION CONFIABLE, DE APOYO, AYUDA Y EJEMPLO DE DISCIPLINADA Y PROFESIONALIDAD, BASANDO EN LA ACTUACIÓN CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN.

OBJETIVO GENERAL

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL QUE IMPLIQUE REDUCIR TRAGEDIAS TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS MARGINADAS A TRAVES DE TALLERES DEL APOYO MUTUO ENTRE CIUDADADOS Y ADMINISTRACION PUBLICA QUE NOS AYUDE A GARANTIZAR LA PROTECCION CIUDADANA CON ACCIONES Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

AGILIZAR LOS TRAMITES DE ATENCION CIUDADANA CON LA FINALIDAD DE EVITAR DESEOS Y DESASTRES, SALVAGUARDANDO SIEMPRE LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS

LINEAS DE ACCION

- PROTEGER A LOS CIUDADANOS Y A SU ENTORNO ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR AGENTES NATURALES O HUMANOS Y FOMENTAR LA CONCIENCIA POR LA PROTECCIÓN CIVIL Y AUTOPROTECCIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD, CON ACCIONES QUE REDUZCAN SU IMPACTO.
- PRACTICAR UNA POLÍTICA DISUASIVA DE PREVENCIÓN, EN LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS POLICIALES PREPARADOS TÉCNICA Y HUMANAMENTE EQUIPADOS PARA COMBATIR EFICAZMENTE LA DELINCUENCIA, MEJORAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY.
- FOMENTAR A NIVEL COMUNITARIO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO CIMENTADO EN VALORES Y ACTITUDES POSITIVAS, ASÍ COMO DIFUNDIR INFORMACIÓN REFERENTE A LA PREVENCIÓN DEL DELITO A DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.
- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SU PATRIMONIO, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO
- CAPACTIACION EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR EN CASO DE UNA CONTINGENCIA
- CURSOS DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACIÓN

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

FALTA DE CULTURA DE PROTECCION CIVIL

DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA CORRUPCION

CARENCIA DE CULTURA DE DENUNCIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

LA MALA PLANEACION DE ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES INSITUCIONALES DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL QUE IMPLIQUE REDUCIR TRAGEDIAS TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS MARGINADAS A TRAVES DE TALLERES DEL APOYO MUTUO ENTRE CIUDADANOS Y ADMINISTRACION PUBLICA QUE NOS AYUDE A GARANTIZAR LA PROTECCION CIUDADANA CON ACCIONES Y ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.</p>								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	PROTECCION CIVIL	UEG	21PRO	RESPONSABLE:					DIRECTOR (A)
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
EJE RECTOR DEL PED:	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE								
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FORTAMUN								
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL								
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO									
I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho									
25 - RECURSOS FEDERALES									
FINALIDAD:									
GOBIERNO									
FUNCION:									
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR									
SUBFUNCION:									
PROTECCION CIVIL									

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE MALEZA Y DERRAME DE RAMAS DE ARBOLES QUE OBSTRUYAN ACCESOS EN CAMINOS Y CARRETERAS MUNICIPALES	CAMPAÑA	8876	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	100.00%	
				\$ 480,000.00	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 38,333.33	\$ 480,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS		FORMULA		# CAMPAÑAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPAÑAS PROGRAMADAS EN EL AÑO										TIPO	ESTRATEGICO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

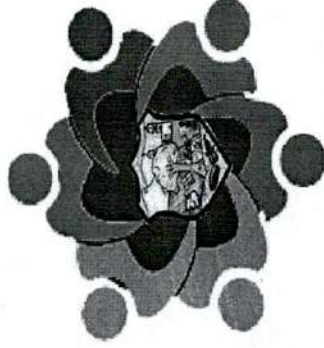


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
22PSV	COORDINACION DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON

PRESENTACION

EL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO SURGE COMO UNA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA LA CUAL TIENE COMO EJE PRINCIPAL LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL AL DELITO SE DEBE DESTINAR COMO MÍNIMO UN 5% DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE CADA EJERCICIO FISCAL PARA APOYAR ESTA TAREA CON DIVERSAS ACCIONES

MISION

ERRADICAR LOS MALOS HABITOS CIUDADANOS, CON LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CONOCIMIENTO DE SANCIONES Y MÉTODOS DE REINTEGRACIÓN O REINSERCIÓN SOCIAL

VISION

SER UNA COORDINACIÓN CONFIABLE, DE APOYO, AYUDA Y EJEMPLO DE DISCIPLINADA Y PROFESIONALIDAD, PARA TODA LA CIUDADANÍA QUE PERMITE EL ACCESO A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL

LLEVAR A CABO UNA SERIE DE ACCIONES CONJUNTAS, ENTRE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPIO QUE PROPICIEN CONDICIONES DE SEGURIDAD, CONFIANZA Y ORIENTADA A CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE FACTORES DE RIESGO E INSEGURIDAD PRESENTES EN EL ENTORNO SOCIAL Y URBANO Y BUSCA PROVEER SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO

TRABAJAR CON LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO ARDUAMENTE REFORZANDO VALORES UNIVERSALES FAMILIARES Y SOCIALES EN TEMAS DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS

LÍNEAS DE ACCIÓN

- MÉTODOS DE INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL
- CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA ABORDAR ESTOS TEMAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS EDUCATIVAS
- METODOLOGÍA DE PLANEACIÓN PARA ATENDER CASOS DE CIUDADANOS QUEJOSOS, VIOLENTOS Y DE AQUELLOS QUE TRANSGEDEN EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO
- IMPLEMENTAR POLÍTICA DISUASIVAS DE PREVENCIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS CUERPOS POLICIALES
- FOMENTAR A NIVEL COMUNITARIO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO CIMENTADO EN VALORES Y ACTITUDES POSITIVAS, ASÍ COMO DIFUNDIR INFORMACIÓN REFERENTE A LA PREVENCIÓN DEL DELITO A DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.
- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS SIEMPRE EN MIRAS DE JUSTICIA Y LIBERTAD
- CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACIÓN

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

FALTA DE CULTURA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

LA VIOLENCIA EN TODAS SUS VERTIENTES

DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PÚBLICO

CARENCIA DE CULTURA DE DENUNCIA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	LLEVAR A CABO UNA SERIE DE ACCIONES CONIUNTAS, ENTRE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPIO QUE PROPICIEN CONDICIONES DE SEGURIDAD, CONFIANZA Y ORIENTADA A CONTRIBUIR A LA ELIMINACION DE FACTORES DE RIESGO E INSEGURIDAD PRESENTES EN EL ENTORNO SOCIAL Y URBANO Y BUSCA PROVEER SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.						
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL						
COBERTURA:	MUNICIPAL						
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL						
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACION DE PREVENION SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA		UEG	22PSV			
RESPONSABLE:	COORDINADOR (A)						
JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:	LA COORDINACION DE PREVENION SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA SERA LA ENCARGADA DE CREAR ESTRATEGIAS, MECANISMOS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES PERTINENTES QUE AYUDEN EN ESTABLECER LOS CONOCIMIENTOS BASICOS DE ESTOS PROBLEMAS SOCIALES Y FAVOREZCAN A REDUCIRLOS POR BIEN DEL MUNICIPIO.						
LINEAS DE ACCION:	* METODOS DE INCLUSION Y REINTEGRACION SOCIAL * CAMPAÑAS DE PREVENION SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA CON LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN GENERAL * PLANEACION ESTRATEGICA PARA ABORDAR ESTOS TEMAS EN INSTITUCIONES PUBLICAS EDUCATIVAS * METODOLOGIA DE PLANEACION PARA ATENDER CASOS DE CIUDADANOS QUEJOSOS, VIOLENTOS Y DE AQUELLOS QUE TRANSGREDEN EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO * IMPLEMENTAR POLITICA DISUASIVA DE PREVENION EN COORDINACION CON LOS CUERPOS POLICIALES * FOMENTAR A NIVEL COMUNITARIO LA CULTURA DE LA PREVENION DEL DELITO COMENTADO EN VALORES Y ACTITUDES POSITIVAS, ASI COMO DIFUNDIR INFORMACION REFERENTE A LA PREVENION DEL DELITO A DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD. * SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS SIEMPRE EN MIRAS DE JUSTICIA Y LIBERTAD * CURSOS DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACION						
EJE RECTOR DEL PED:	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática						
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE						
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FORTAMUN						
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS						
PROGRAMA SECTORIAL:	DESARROLLO GUBERNAMENTAL						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL						
EJE RECTOR DEL PMD:	III. Un Ayuntamiento con políticas públicas para el bienestar social						
2 - ETIQUETADO	25 - RECURSOS FEDERALES						
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	GOBIERNO						
FINALIDAD:	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR						
FUNCION:	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
SUBFUNCION:							

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO	
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D
1	CAMPAÑAS DE PREVENION SOCIAL AL DELITO CON PARTICIPACION CIUDADANA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON ASESORIA ESPECIALIZADA	CAMPAÑA	8876	24														0	0.00%
				\$														\$	0.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS		FORMULA		# CAMPAÑAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPAÑAS PROGRAMADAS EN EL AÑO		TIPO		ESTRATEGICO							

2	CAMPANAS DE PREVENCION SOCIAL AL DELITO EN ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA CON ASESORIA ESPECIALIZADA	CAMPANA	8876	12																0	0.00%	
																						# CAMPANAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPANAS PROGRAMADAS EN EL AÑO
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION																						
3	CAMPANAS DE PREVENCION SOCIAL AL DELITO EN ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIA CON ASESORIA ESPECIALIZADA	CAMPANA	8876	12																0	0.00%	
																						# CAMPANAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPANAS PROGRAMADAS EN EL AÑO
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION																						
4	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA	8876	1																0	0.00%	
																						% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION																						
																	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS					APROBACION
																	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO					BAJO ACTA DE CABILDO
TOTAL																	49,000					
TOTAL																						



PRESIDENCIA

 H. AYUNTAMIENTO Municipal

 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACIÓN

 2021 - 2024



SINDICATURA

 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACIÓN

 2021 - 2024



 Revisó:

 Lic. C. MANUEL VAZQUEZ BASILIO

 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACIÓN

 2021 - 2024



 Elaboró:

 Lic. GUSTAVO SALGADO BAHENA

 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACIÓN

 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

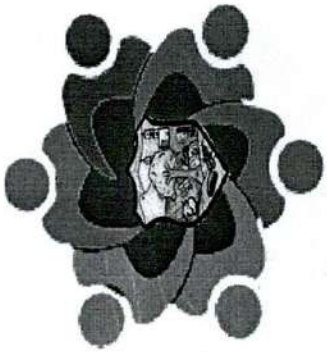


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
MODIFICADO 2023**



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
220PU	OBRAS PUBLICAS (FISM)

PRESENTACION

EL PROGRAMA OPERATIVO ES UN PROGRAMA CONCRETO DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO, QUE EMERGE DEL PLAN DE LARGO PLAZO, Y CONTIENE LOS ELEMENTOS (OBJETIVO, ESTRATEGIA, META Y ACCIÓN) QUE PERMITEN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES A LAS ACCIONES QUE HARÁN POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE UN PROYECTO ESPECÍFICO.

LOS PROGRAMAS OPERATIVOS SE CONFECCIONAN EN TÉRMINOS DE UNIDADES FÍSICAS DE PRODUCTO FINAL O VOLUMEN DE TRABAJO. CALCULANDO LOS COSTOS SOBRE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y DISTRIBUYENDO LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS POR PARTIDAS, SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO (CLASIFICACIÓN CONTABLE), PARA SOLVENTAR LOS COSTOS A TRAVÉS DE UN PRESUPUESTO.

CON LA ELABORACION DE ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN EL AREA DE OBRAS PUBLICAS SE ESTABLECERAN LA CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE LAS OBRAS PUBLICAS, ADEMAS QUE PERMITIRA RESPONDER EN TIEMPO Y FORMA AREA ADMINISTRATIVA BASE PARA LA FUNCIONALIDAD DE ESTE H. AYANTAMIENTO MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

EL POA ES UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN SUMAMENTE ÚTIL QUE PERMITE PREVER LO QUE SE QUIERE HACER Y CÓMO LOGRARLO, TIENE COMO PROPÓSITO DEFINIR CON CLARIDAD EL RUMBO HACIA DONDE DEBEMOS CANALIZAR NUESTROS ESFUERZOS Y LA MANERA DE ACTUAR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS. SE TRATA DE RESPONDER A INTERROGANTES BÁSICAS: QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, CON QUÉ Y QUIÉN, DE TAL MANERA QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN NECESARIA Y SUFICIENTE PARA CONTAR CON UNA GUÍA PERMANENTE DEL TRABAJO; POR CONSIGUIENTE, ES UN DOCUMENTO DINÁMICO QUE DEBE SER UN MARCO DE REFERENCIA PARA CONSULTAR CONTINUAMENTE Y PARA EVALUAR EL AVANCE Y RESULTADOS OBTENIDOS.

EN ESTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA ESTE PERIODO ANUAL Y ASÍ LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y ABORDAR DE MANERA GENERAL LOS SIGUIENTES TEMAS: EL DESARROLLO URBANO BAJO ORDENAMIENTOS TERRITORIALES Y ECOLÓGICOS; PERMISOS Y LICENCIAS PARA USO DEL SUELO, PARA CONSTRUCCIÓN Y FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN LAS VIALIDADES, MANTENIMIENTO A ESCUELAS Y OTROS INMUEBLES DE ORDEN PÚBLICO; AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE, ASÍ COMO EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN COMUNIDADES ALTAMENTE MARGINADAS; TAMBIÉN SE ABORDAN

ESTRATEGIAS SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, RELATIVOS A LA IMAGEN DEL MUNICIPIO, EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO A ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTO URBANO Y AMBIENTAL.

MISION

PLANEAR, REGULAR Y PROMOVER EL DESARROLLO URBANO, DISEÑAR, PROGRAMAR, DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO NORMAR Y SUPERVISAR LAS OBRAS DE PARTICULARES, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO DE LA DEMANDA DE SATISFACTORES URBANOS, ASIMISMO DE PREVENIR EL DETERIORO AMBIENTAL Y PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, EL ENTORNO NATURAL, INCLUYENDO LAS BARRANCAS Y CAUCES NATURALES QUE LAS CONFORMAN, ASÍ COMO REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO, PROPORCIONAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, PARA CREAR UNA IMAGEN DIGNA, SUSTENTADA EN LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS DE CALIDAD.

VISION

SER UN MUNICIPIO QUE GARANTICE A LA CIUDADANÍA Y A LOS INVERSIONISTAS, SERVICIOS EFICACES Y EFICIENTES PARA QUE LAS OBRAS PÚBLICAS Y DE LOS PARTICULARES SE CONSTRUYAN CON ORDEN Y DE MANERA PLANIFICADA, CUMPLIENDO CON LA DEMANDA DE SATISFACTORES QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y CON ELLO COADYUVAR A SER LA DEPENDENCIA QUE LA CIUDADANÍA IDENTIFIQUE POR SUS AVANCES EN EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE, BASADO EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, QUE SE REFLEJE EN EL DESARROLLO HUMANO CON CULTURA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL SÓLIDA FORTALECIDA EN VALORES Y PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL AMBIENTE BAJO LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SU ENTORNO.

OBJETIVO GENERAL

CUMPLIR CON LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EJES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROMOVER ACCIONES SOCIALES Y ATENDER NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA CON LA EJECUCION DE OBRAS FÍSICAS PARA DE BENEFICIO URBANO, DE IMAGEN DE LA CIUDAD, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, EDUCACION, ESPACIOS PUBLICOS Y VIVIENDA, ASI COMO DESTINAR RECURSOS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

LINEAS DE ACCION

- REALIZAR LA PROPIUESTA DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRURA SOCIAL MUNICIPAL, MODIFICARLA O EN SU CASO APROBARLA BAJO CABILDO MUNICIPAL
- CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA REALIZACION DE LAS OBRAS PUBLICAS APROBADAS
- PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZARSE, TENIENDO EQUIDAD EN LA DISTRIBUCION DEL RECURSOS PARA BENEFICIAR A TODAS LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO.
- TENER SIEMPRE EN CUENTA LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
- IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE GESTION PUBLICA DE BENEFICIO SOCIAL
- FOMENTAR SIEMPRE LA TRANSPARENCIA EN LA REALIZACION DE CADA UNA DE LAS OBRAS.
- COMPROBAR AL 100% LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS MUNICIPALES

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA CARENCIA DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL

LA VIOLACION DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MANEJO DEL FONDO

DESCONFIANZA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PUBLICO

LA CORRUPCION

LOS BAJOS ESTADARES DE CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS

EL BAJO NIVEL SOCIECONOMICO, URBANO Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO									
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EJES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.																
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																
COBERTURA:	MUNICIPAL																
TIPO DE IMPACTO:	ECONOMICO																
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		UEG	ZZOPU		RESPONSABLE:			DIRECTOR (A)								
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																	
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible																
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:							EJE RECTOR DEL PMD:							
FONDO O RAMO:			RAMO 33 - FAISM							2 - ETIQUETADO							
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		CLAVE							CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO							
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		H							GOBIERNO							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA ECONOMICO DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		C-1							ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS							
CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																	
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO											
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EYES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.																		
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																		
COBERTURA:	MUNICIPAL																		
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL																		
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		UEG	22OPU		RESPONSABLE: DIRECTOR (A)													
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																		
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		2. Desarrollo Económico Sostenible					V. Un Ayuntamiento abierto y transparente											
FONDO O RAMO:	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:					25 - RECURSOS FEDERALES											
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		RAMO 33 - FAISM					CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO											
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		H					DESARROLLO SOCIAL											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO		H-1					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD											
CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																			
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO	
					A	M	J	J	A	S	O	N	D						
1	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RUMBO AL TELEBACHILLERATO IRA ETAPA , EN LA LOCALIDAD DE TLACAQUIPA.	OBRA	930	\$ 931,733.62	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.36	\$ 931,733.62	100.00%			
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				FORMULA		% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100												ESTRATEGICO	
2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA JUAN ALDAMA SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TIANQUIZOLO.	OBRA	520	\$ 528,895.87	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 52,895.19	\$ 528,895.87	100.00%			
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				FORMULA		% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100												ESTRATEGICO	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EIES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL							
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL							
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		UEG	22OPU		RESPONSABLE:		
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible							
EJE RECTOR DEL PMD:	V. Un Ayuntamiento abierto y transparente							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2 - ETIQUETADO			
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FAISM		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO					
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		CLAVE		DESARROLLO SOCIAL			
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		H		PROTECCION AMBIENTAL			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		H-5		ORDENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS		CUMPLIMIENTO		
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	INVERSION EJERCIDA			
1	DESARROLVA DEL COLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL (LAGUNA) DE CHILACACHAPA PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE CHILACACHAPA.	OBRA	1784	\$ 1,249,999.99														\$ 1,249,999.99	1	100.00%
				\$ 124,999.99														\$ 124,999.99		100.00%

7	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (TERCERA ESTAPA), EN LA LOCALIDAD DE TIANQUIZOLCO.	OBRA	749	1	\$ 1,467,172.36	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	\$ 146,717.24	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR		PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO		FORMULA		% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100		TIPO		ESTRATEGICO				
TOTAL		749		7.00		CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO		BAJO ACTA DE CABILDO						
TOTAL		3,715,048.92														



PRESIDENTE

 H. Presidenta Municipal

LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACION

 2021 - 2024



SINDICATURA


 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACION

 2021 - 2024



Revisó

 H. Secretario de Control Interno

LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO

 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACION

 2021 - 2024

Elaboró:



 H. Tesorero Municipal

LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA

TESORERÍA

 H. AYUNTAMIENTO

 CONSTITUCIONAL DE

 CUETZALA DEL PROGRESO

 ADMINISTRACION

 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	#REF!	#REF!		
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EIES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.									
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL									
COBERTURA:	MUNICIPAL									
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL									
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		UEG	22ZPU		RESPONSABLE:			DIRECTOR (A)	
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO										
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible									
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:							2 - ETIQUETADO
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FAISM									
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		CLAVE:							DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO									
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO										
V. Un Ayuntamiento abierto y transparente										
25 - RECURSOS FEDERALES										
FINALIDAD: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD										
FUNCION: ALUMBRADO PUBLICO										
SUBFUNCION:										

CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO				
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N			D	INVERSION EJERCIDA		
1	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE TIANQUIZOLCO.	REHABILITACION	0	0															1	100.00%	
			\$	192,657.04															\$	192,657.04	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO	FORMULA	% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100		TIPO	ESTRATEGICO
2	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHIACACHAPA.	0				I	100.00%
		\$ 175,855.42		\$ 29,309.24	\$ 29,309.24	\$ 29,309.24	\$ 175,855.42
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO	FORMULA	% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100		TIPO	ESTRATEGICO
TOTAL				CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS			APROBACION
TOTAL		308,512.46		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO			BAJO ACTA DE CABILDO



CONTRALORIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Revisó:
 Síndico Procurador
 C. GABRIEL NAJERA MIRANDA

Elaboró:
 Tesorero Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Autorizó:
 Lic. JUAN DE DIOS MENDOZA DAMACIO

TESORERIA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	#REFI	#REFI																
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS ESES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.																							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL																							
COBERTURA:	MUNICIPAL																							
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL																							
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	UEG	22OPU	RESPONSABLE:	DIRECTOR (A)																			
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2 - ETIQUETADO			V. Un Ayuntamiento abierto y transparente																
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FAISM		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO					25 - RECURSOS FEDERALES																
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		CLAVE		DESARROLLO SOCIAL																			
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		H		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD																			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		H-7		VIVIENDA																			
CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																								
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION										CUMPLIMIENTO									
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	A	M	J	J		A	S	O	N	D	INVERSION EJERCIDA			
1	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES DE COCINA EN LA LOCALIDAD DE CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.	TECHOS FIRMES	490	\$ 490,000.31	49												\$ 81,666.72	\$ 81,666.72	\$ 81,666.72	\$ 81,666.72	\$ 81,666.72	\$ 490,000.31	49	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO		FORMULA										TIPO									
		TOTAL	49.00		CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS										ESTRATEGICO									
		TOTAL	490,000.31		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO										APROBACION									

Elaboró:

 Lic. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 Tesorero Municipal
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Revisó:

 Lic. G. MARQUEL VAZQUEZ BASILIO
 Comisario del Sistema de Control Interno
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Presidente Municipal
 Lic. ANABEL MENDOZA DAMACIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	#REF!	#REF!	
OBJETIVO:	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; INCLUIR COMO PUNTO DE PARTIDA LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LAS OBRAS Y ACCIONES DE MAYOR NECESIDAD Y APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACION DEL FONDO, TOMANDO EN CUENTA SU RUBRO AL QUE PERTENECEN Y LOS EIES ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	REGIONAL / MUNICIPAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	UEG	22OPU	RESPONSABLE:					DIRECTOR (A)
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL								
FONDO O RAMO:	RAMO 33 - FAISM								
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO								
PROGRAMA SECTORIAL:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA								
EJE RECTOR DEL PMD:				2 - ETIQUETADO					V. Un Ayuntamiento abierto y transparente
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):				25 - RECURSOS FEDERALES					
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO									
FINALIDAD:				DESARROLLO SOCIAL					
FUNCION:				EDUCACION					
SUBFUNCION:				EDUCACION BASICA					

CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO	
					E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O			N
1	CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" EN LA LOCALIDAD DE TLACAQUIPA.	TECHADO	350	I														I	100.00%
				\$ 702,449.12														\$ 702,449.12	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100												ESTRATEGICO			
FORMULA																TIPO			
2	CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL TELEBACHILLERATO 292 EN LA LOCALIDAD DE AHUAYOTTILA.	TECHADO	350	I														I	100.00%
				\$ 786,400.64														\$ 786,400.64	100.00%

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO	FORMULA	% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			TIPO	ESTRATEGICO
3	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA TELEBACHILLERATO 292, EN LA LOCALIDAD DE AHUAXOTITLA.	1					1	100.00%
		\$ 1,749,968.35		\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 1,749,968.35	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA			% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			ESTRATEGICO
4	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS", EN LA LOCALIDAD DE MOLINIAL.	1					1	100.00%
		\$ 1,749,968.35		\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 1,749,968.35	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA			% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			ESTRATEGICO
5	CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS", EN LA LOCALIDAD DE MOLINIAL.	1					1	100.00%
		\$ 786,400.64		\$ 131,066.77	\$ 131,066.77	\$ 131,066.77	\$ 786,400.64	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA			% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			ESTRATEGICO
6	CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA TELESECUNDARIA "BENITO JUAREZ", EN LA LOCALIDAD DE CUAXILOTLA.	1					1	100.00%
		\$ 786,400.64		\$ 131,066.77	\$ 131,066.77	\$ 131,066.77	\$ 786,400.64	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA			% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			ESTRATEGICO
7	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE CUAXILOTLA.	1					1	100.00%
		\$ 1,749,968.35		\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 1,749,968.35	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		FORMULA			% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100			ESTRATEGICO

VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO	FORMULA	% DE OBRAS REALIZADAS EN EL RUBRO / PRESUPUESTO TOTAL DEL RAMO 33 FAISM*100	TIPO	ESTRATEGICO
14	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN NIVEL PREESCOLAR "30 DE ABRIL", EN LA LOCALIDAD DE CUETZALA.	155			1	100.00%
		TECHADO		\$ 46,280.90	\$ 46,280.90	\$ 46,280.90
15	VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION	158			1	100.00%
		TECHADO		\$ 63,937.74	\$ 63,937.74	\$ 63,937.74
16	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA TELEBACHILLERATO 052 EN LA LOCALIDAD DE APETLANCA.	855			1	100.00%
		TECHADO		\$ 291,661.39	\$ 291,661.39	\$ 291,661.39
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION						
TOTAL		16.00				
TOTAL		13,394,173.72				
CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS						
CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO						



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO Municipal
 CONCEJALÍA RUTH MENDOZA DAMACIO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Revisó:
 Titular del Organismo Controlador Interno
 LIC. MANUEL VAZQUEZ BASILIO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró:
 Tesorero Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 CUETZALA DEL PROGRESO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

BAJO ACTA DE CABILDO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

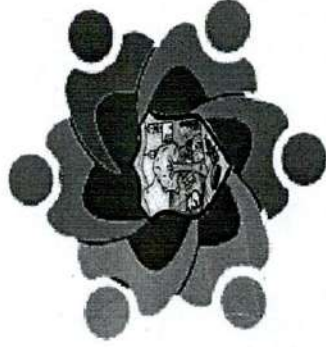


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
23JEA	JEFATURA DE ADMINISTRACION

JEFATURA DE ADMINISTRACION

PRESENTACION

LA JEFATURA DE PERSONAL ES UN AREA ESPECIFICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL; EN OTROS AMBITOS GUBERNAMANAETALES TAMBIEN ES LLAMADA DIRECCION DE PERSONAL O DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, LA CUAL ES LA ENCARGADA RESPONSABLE DE MANTENER LAS REALCIONES LABORALES CON LOS EMPLEADOS PERMANENTES O EVENTUALES DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL. ES TAMBIEN LA ENCARGADA DE ELABORAR CONTRATOS CON LOS MISMOS Y EN SU CASO ORDENAR, ARCHIVAR Y CLASIFICAR LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ASI COMO VERIFICAR EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES O LA AUSENCIA DE LAS MISMAS BAJO SANCIONES ECONOMICAS O LLAMADAS DE ATENCION, ASI COMO MANTENER LAS RELACIONES PERSONALES Y EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. AL IGUAL QUE APEGARSE A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LA EMISION DE CIRCULARES REFERENTES A DIAS INABILES, VACACIONES O FESTEJOS CIVICOS CONMEMORATIVOS Y LA GESTION DE PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DOBLES JORNADAS, VACACIONES TRABAJADAS Y/O INDENMIZACIONES LABORALES.

MISION

ASUMIR EL COMPROMISO DE ADMINISTRAR Y POTENCIAR LOS RECURSOS HUMANOS DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL DESCRITOS EN LA PRESENTACION DEL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DE MANERA EFICAZ, EFICIENTE, BUSCANDO LA EXCELENCIA, A FIN DE LOGRAR EL PROPÓSITO INSTITUCIONAL DE VACACION AL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL.

VISION

CONVERTIRNOS EN UNA JEFATURA DE PERSONAL O DIRECCION DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS ALTAMENTE COMPETENTE, QUE SE DESTAQUE POR SUS VALORES ÉTICOS Y MORALES, DONDE LOS FUNCIONARIOS SEAMOS PARTICÍPES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA BRINDAR UNA EXCELENTE ATENCIÓN, MEDIANTE GESTIONES EFICIENTES Y EFICACES EN UN AMBIENTE AGRADABLE.

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR CON TODO EL ESFUERZO EN ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO HACERNOS PARTICIPE DEL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PUBLICAS CON EFICIENCIA Y EFICACIA Y EN CONJUNTO LOGRAR LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLO

OBJETIVO ESPECÍFICO

SER UN AREA EFICAZ Y EFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES, PRIORIZAR LAS FUNCIONES PUBLICAS A TRAVES DE ESTIMULOS O SANCIONES ADMINISTRATIVAS PERO SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA NUESTRA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

LINEAS DE ACCION

- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL AREA Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL
- ESTABLECER MEDIDAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES PUBLICAS PARA LOGRAR QUE NUESTRO INDICADORES DE DIMENSION DE EFICACIA Y EFICIENCIA NO SE VEAN AFECTADOS
- IMPLEMENTAR LA ADECUACION Y APROBACION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE Y LEYES APLICABLES AL MUNICIPIO.
- VERIFICAR QUE LOS TRABAJADORES CUMPLAN CON SUS JORNADAS LABORALES Y ESTIMULAR A QUIEN LAS SOBREPASE POR CARGA LABORAL DE ACUERO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE CADA ÁREA EN EL CUMPLIMIENTO CAVAL DE SUS RESPONSABILIDADES.

LA FALTA DE POLITICAS DE DESARROLLO A LA FUNCION PUBLICA

CARENCIA DE DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PUBLICAS

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADMI.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	M27	* CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL RAMO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL QUE LES CORRESPONDA. * INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL AREA Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL * ESTABLECER MEDIDAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES PUBLICAS PARA LOGRAR QUE NUESTRO INDICADORES DE DIMENSION DE EFICACIA Y EFICIENCIA NO SE VEAN AFECTADOS * IMPLEMENTAR LA ADECUACION Y APROBACION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE Y LEYES APLICABLES AL MUNICIPIO. * VERIFICAR QUE LOS TRABAJADORES CUMPLAN CON SUS JORNADAS LABORALES Y ESTIMULAR A QUIEN LAS SOBREPASE POR CARGA LABORAL DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO
OBJETIVO:	CONTRIBUIR CON TODO EL ESFUERZO EN ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO; ASI COMO HACERLOS PARTICIPE DEL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PUBLICAS CON EFICIENCIA Y EFICACIA Y EN CONJUNTO LOGRAR LO ESTABLECIDO EN NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL MUNICIPAL								
COBERTURA:	REGIONAL / MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	JEFATURA DE ADMINISTRACION UEG 23IEA								
UNIDAD RESPONSABLE:	RESPONSABLE: TITULAR								
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática								
FONDO O RAMO:	1. - GASTO CORRIENTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:								
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE								
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS CLAVE								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	DESARROLLO ECONOMICO C								
	PROGRAMA ECONOMICO DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS C-1								
EJE RECTOR DEL PMD:	I. Un Ayuntamiento que respeta al estado de Derecho								
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO:	15 - RECURSOS FEDERALES								
FINALIDAD:	GOBIERNO								
FUNCION:	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS								
SUBFUNCION:	ASUNTOS HACENDARIOS								

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	METAS INVERSION PROGRAMADA	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS INVERSION EJERCIDA	CUMPLIMIENTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	ESTAR AL PENDIENTE DEL PAGO OPORTUNO POR CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES A TODO EL PERSONAL DE ENTE PUBLICO MUNICIPAL CONFORME A LA LEY (REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE, TRANSITORIO, ADICIONALES Y ESPECIALES O PRESTACIONES SOCIALES O ECONOMICAS), ASI COMO LOS DESCUENTOS POSIBLES POR OMISSION A FUNCIONES RESPECTIVAS O FALTAS INJUSTIFICADAS, REALIZANDO LOS POSIBLES REPORTES	NOMINA	27	27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27	100.00%
				\$ 100.971.00	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 8,349.76	\$ 100.971.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				ENTAJE EROGADO EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES	FORMULA	% GASTO EROGADO EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES / % PRESUPUESTADO EN EL RUBRO *100											TIPO	GESTION



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

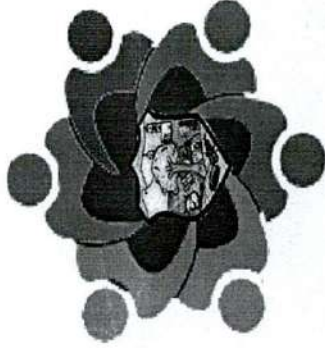


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
24DAP	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

PRESENTACION

LA ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL ES UN AREA OPERATIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL QUE ATIENDE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL MANEJO DEL RUBRO EN LA POBLACION, QUE IMPLICA EL TERRITORIO MUNICIPAL CON TAREAS BASICAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL MISMO. EL MUNICIPIO Y EL MUNDO ENTERO ATRAVIESAN POR UNA ETAPA CARENTE DE EDUCACION ECOLOGICA EN TODOS LO SENTIDOS Y EN TODOS LOS NIVELES FAMILIARES, TANTO EN ZONAS URBANAS COMO RURALES, RAZON POR LA CUAL LA PARTICIPACION DEL AREA EN LOS TEMEAS DEL SERVICIO PUBLICO REPERCUTIRAN EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO EN GENERAL, AUNADO A ELLO SIEMPRE DE METAS Y OBJETIVOS QUE DEBERAN CUMPLIRSE AL PIE DE LA LETRA CON UN PLAN DE TRABAJO QUE FORTALEZCA LAS ACTIVIDADES O ACCIONES EMPRENDIDAS DIA A DIA SIEMPRE SOLICITANDO EL APOYO DE LA CIUDADANIA.

MISION

CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO ECOLOGICO, SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DESARROLLO, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA.

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA, BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO EN APEGO A LOS EJES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

SUMINISTRAR DEL SERVICIOS BÁSICOS DE LUZ ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO AL MUNICIPIO POR COMPLETO, CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E IMAGEN URBANA COMO SE PLASMA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

LINEAS DE ACCION

- TENER COMO BASE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS DE ELECTRICIDAD
- CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE Y EVITAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE TIERRAS, RIOS, LAGOS Y LAGUNAS
- MITIGAR CUALQUIER TIPO DE PELIGRO POR CORRIENTES ELECTRICAS
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR EL PANORAMA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO QUE DERIVE RESULTADOS FAVORABLES
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATAMIENTO A LA RED ELECTRICA.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA CONTAMINACION AMBIENTAL

LA FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS YA LA USENCIA DEL SERVICIO BASICO DE ELECTRICIDAD

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL RUBRO DE SERVICIOS PUBLICOS

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIA PARA EL RUBRO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S/:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	SUMINISTRAR DEL SERVICIOS BASICOS DE LUZ ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO AL MUNICIPIO POR COMPLETO, CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E IMAGEN URBANA COMO SE PLASMA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	AMBIENTAL								
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	UEG	24DAP	RESPONSABLE:	DIRECTOR (A)				
EJE RECTOR DEL PED:	ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2. Desarrollo Económico Sostenible								
FONDO O RAMO:	1 - GASTO CORRIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						EJE RECTOR DEL PMD:	
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE								
PROGRAMA SECTORIAL:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROTECCION AMBIENTAL								
	PROGRAMA DE PROTECCION AMBIENTAL								
	FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL								
	FUNCION: PROTECCION AMBIENTAL								
	SUBFUNCION: OTROS DE PROTECCION AMBIENTAL								

CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	BENEFICIARIO	U.M.	METAS REALIZADAS	CALENDARIO DE EJECUCION												CUMPLIMIENTO		
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	INVERSION EJERCIDA
1	CAMPAÑAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL		CAMPAÑA MENSUAL	12	\$ 251,676.30												12	100.00%	
				\$ 251,676.30	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 20,973.03	\$ 251,676.30	100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				PROMEDIO DE REPARACIONES A LA RED ELECTRICA	FORMULA	# DE REPARACIONES REALIZADAS EN EL AÑO / # TOTAL DE REPARACIONES PROGRAMADAS * 100												TIPO	ESTRATEGICO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

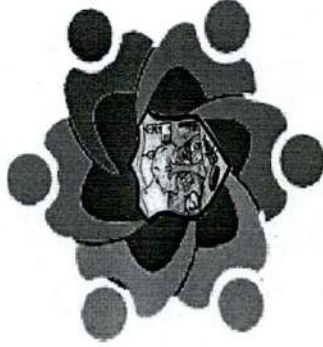


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
25DSM	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

PRESENTACION

LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL SE ENCARGA DE JUSTIFICAR Y EJERCER ACCIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL. EN BASE AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y AL DERECHO A SALUD UNIVERSAL, LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO TIENEN DERECHO A RECIBIR ATENCION MEDICA Y MEDICAMENTOS BASICOS PARA EL BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS Y LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

MISION

AYUDAR A LOS MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS CON EL FIN DE LOGRAR UNA SOCIEDAD MÁS AUTOSUFICIENTE Y JUSTA.

VISION

BRINDAR UNA ATENCIÓN HUMANITARIA CON IGUALDAD DE GÉNERO CON ATENCION MEDICA

OBJETIVO GENERAL

LOGRAR LLEGAR A TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y ERRADICAR LOS MALOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR PROBLEMAS DE SALUD.

OBJETIVO ESPECÍFICO

FAVORECER A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR BUSCANDO LOS MEDIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE APOYEN AL DESARROLLO Y BIENESTAR FAMILIAR PREVIENDO ENFERMEDADES, PROTEGIENDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, JÓVENES, HOMBRES MAYORES DE LOS DIFERENTES BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES CON EL APOYO DE ESPECIALISTAS PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN TODA LA POBLACIÓN DE MANERA HUMANITARIA, COMO DEMOCRÁTICA PRIORIZANDO EN LAS FAMILIAS VULNERABLES, APEGADO A LOS ALINEAMIENTOS ESTABLECIDOS A NIVEL ESTATAL.

LINEAS DE ACCION

- ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS BASICOS
- COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO, VALUACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIE A PERSONAS VULNERABLES.
- LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLE EL DIF SON LAS GESTIONES Y PROYECTOS PARA FAVORECER EL BIENESTAR DE LA FAMILIA, BUSCANDO EL APOYO PARA LA CIUDADANÍA Y TENGAN UNA CALIDAD DE VIDA MEJOR..
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

MAL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS PUBLICOS GUBERNAMENTALES Y DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALÁ DEL PROGRESO										
OBJETIVO:	LOGRAR LLEGAR A TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y ERRADICAR LOS MALOS ALIMENTICIOS Y DE HIGIENE CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR PROBLEMAS DE SALUD.			LÍNEAS DE ACCIÓN:					<ul style="list-style-type: none"> • ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS BÁSICOS • COORDINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO, VALUACIÓN Y ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE A PERSONAS VULNERABLES. • LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLE EL DIF SON LAS GESTIONES Y PROYECTOS PARA FAVORECER EL BIENESTAR DE LA FAMILIA, BUSCANDO EL APOYO PARA LA CIUDADANÍA Y TENGAN UNA CALIDAD DE VIDA MEJOR... • INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL CABILDO LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA COMISIÓN 									
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL			JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:					EL BUEN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ES SINÓNIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO EN TODAS LAS VERTIENTES MUNICIPALES, POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPLIQUEN BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBERNADOS									
COBERTURA:	MUNICIPAL																	
TIPO DE IMPACTO:	GRUPOS VULNERABLES																	
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	UEG	25DSM	RESPONSABLE:					PRESIDENTA Y DIRECTOR (A) DEL DIF									
ALINEACIÓN Y VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																		
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible			EJE RECTOR DEL PMD:					IV. Un Municipio camino al desarrollo									
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1. - GASTO CORRIENTE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO:					15 - RECURSOS FEDERALES									
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE			CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO					DESARROLLO SOCIAL									
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			CLAVE														
PROGRAMA SECTORIAL:	FORTALECIMIENTO A LA SALUD MUNICIPAL			FUNCION:					SALUD									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE JORNADAS MÉDICAS A ALCANCE DE TODOS			SUBFUNCION:					PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD A LA COMUNIDAD									
CALENDARIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN METAS, PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																		
NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												METAS REALIZADAS		CUMPLIMIENTO
				INVERSIÓN PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	INVERSIÓN EJERCIDA	
1	CARAVANA MEDICA GRATUITA MUNICIPAL DE DESPARCITACION EN ZONAS MARGINADAS Y VULNERABLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACION CON EL DIF MUNICIPAL	CARAVANA	8876	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	100.00%
				\$ 7,000.00	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 583.33	\$ 7,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				TOTAL DE DIAGNOSTICOS PROGRAMADOS / TOTAL DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS			FORMULA			T. DIAGNOSTICOS PROGRAMADOS / T. DIAGNOSTICOS REALIZADOS						TIPO		ESTRATEGICO

2	CARAVANA SEMANAL MEDICA GRATUITA MUNICIPAL EN COORDINACION CON EL DIF MUNICIPAL	CARAVANA 8876	48																48	100.00%
			\$ 7,062.41																\$ 7,062.41	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS		FORMULA	% DE APOYOS ENTREGADOS / % DE APOYOS PROGRAMADOS		TIPO	ESTRATEGICO											
3	ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	PROGRAMA 8876																	\$ 6,000.00	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION		NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO-FINANCIERO DEL POA		FORMULA	% DE METAS, DIAS E INVERSION EROGADA / % DE METAS, DIAS E INVERSION PROGRAMADA		TIPO	GESTION											
TOTAL			97.00	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS		CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO		APROBACION												
TOTAL			20,062.41					BAJO ACTA DE CABILDO												

Elaboró:

 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 Ayuntamiento Municipal
 CUIZTALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Revisó:

 H. AYUNTAMIENTO
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 CUIZTALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

SINDICATURA

 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUIZTALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Presidencia

 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUIZTALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
26CUL	DIRECCION DE CULTURA Y ASUNTOS INDIGENAS

PRESENTACION

LA CULTURA ES SINONIMO DE IDENTIFICACION, NUESTRO MUNICIPIO TRABAJA PARA PROPICIAR EL DESARROLLO MUNICIPAL CULTURAL, ASI COMO RETOMAR AQUELLOS ASUNTOS INDIGENAS QUE HAN QUEDADO AL MARGEN ADMINISTRATIVO; CON LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN GENERAL EN COORDINACION CON EL GOBIERNO MUNICIPAL SE GENERAL OPORTUNIDADES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA ESTAS TAREAS CUENTA CON LA DIRECCIONES ESTRATEGICAS QUE APOYAN EL FOMENTO EN MUCHOS SECTORES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER CRITERIOS DE CULTURA Y DESARROLLO SANO, FOMENTANDO ASI ACCIONES DEPORTIVAS QUE ORIENTEN A LA POBLACION EN GENERAL A LA CULTURA DEL DEPORTE, LA PRACTICA Y SU ADICION AL MISMO. SON MUCHAS LAS METAS Y PROPOSITOS PERO LO PRIMORCIAL ES CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, TRABAJANDO SIEMPRE EN CONJUNTO TODA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

MISION

LOGRAR LA IDENTIFICACION CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO A NIVEL ESTATAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL, LA PAZ PUBLICA Y MEJORES CONDICIONES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE BIENESTAR Y FOMENTO DEPORTIVO, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

LOGRAR EL RECONOCIMIENTO CULTURAL A NIVEL ESTATAL Y CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

LINEAS DE ACCION

- UN MUNICIPIO CON CULTURA REFLEJA SUS RAICES Y SE DIFERENCIA DE LOS DEMAS POR ESOS RASGOS CULTURALES, ETNICOS, GASTRONOMIA Y ARTESANIAS• IDENTIDAD CULTURAL
- IMPLEMENTAR NUEVAS POLITICAS DE LA CULTURA DEL DEPORTE.
- LOGRAR EL DESARROLLO A TRAVES DE ACCIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE IGUAL DE GENERO
- TRATO DIGNO DE NUESTROS ESPACIOS PUBLICOS CULTURALES Y REHABILITACION DE LOS MISMOS QUE NOS IDENTIFICAN Y SON REFLEJO DE NUESTRA HISTORIA

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE NIVEL CULTURAL

LOS MALOS HABITOS DE PENSAMIENTO

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL ANTE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL A ARTISTAS MUNICIPALES DESTACADOS



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

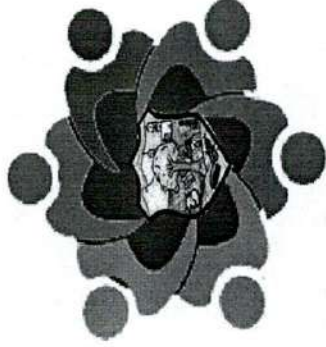


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
27APO	DIRECCION DE AGUA POTABLE

PRESENTACION

LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES SON UNA NECESIDAD Y UN OBLIGACION ESTIPULADA EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL AGUA POTABLE, QUE ES SUMA NECESIDAD Y UNA META DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL POR ATENDER ESTA PROBLEMATICA QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE A LA CIUDADANIA EN GENERAL, LO CUAL IMPLICA TAREAS BASICAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION Y REHABILITACION DE LA RED MUNICIPAL

MISION

CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO ECOLOGICO, SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DESARROLLO, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA.

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLITICO Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA, BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTION GUBERNAMENTAL, ASI COMO EN APEGO A LOS EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

SUMINISTRAR DEL SERVICIOS BASICOS DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO POR COMPLETO , CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA CIUDADANIA.

LINEAS DE ACCION

- CONTRIBUIR AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EVITAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE TIERRAS, RIOS, LAGOS Y LAGUNAS
- SATISFACER DE AGUA POTABLE A LA SOCIEDAD EN GENERAL
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR EL PANORAMA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO QUE DERIVE RESULTADOS FAVORABLES
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATAMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA CONTAMINACION AMBIENTAL

LA FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL RUBRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

1	ABASTECIMIENTO DEL SUMINISTRO DEL AGUA, A TRAVES DE LA REVISION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONA LA RED DE AGUA POTABLE	SUMINISTR OS SEMANALE S	8876	PROMEDIO DE REPARACIONES A LA RED HIDRAULICA Y SANEAMIENTO										FORMULA	# DE REPARACIONES REALIZADAS EN EL AÑO / # TOTAL DE REPARACIONES PROGRAMADAS * 100	TIPO	ESTRATEGICO			
				48	4	4	4	4	4	4	4	4	4					4	4	4
				\$ 222,750.99	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 18,562.58	\$ 222,750.99	100.00%
TOTAL				48,000	CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS										APROBACION					
TOTAL \$				222,750.99	CALENDARIZACION PARA LA EIECUCION DEL GASTO PUBLICO										BAJO ACTA DE CABILDO					

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
 H. ATUN Presidente Municipal
COS ELLIZABETH MENDOZA DAMACIO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
 H. AYUTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISION DE CONTROL INTERNO
 H. AYUTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TECOPRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

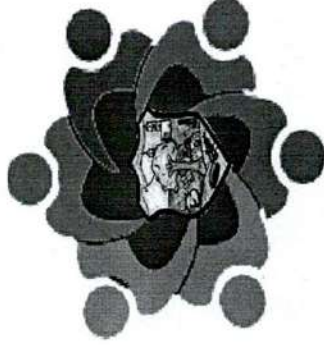


Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzalapa del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
28PAM	DIRECCION DEL PANTEON MUNICIPAL

PRESENTACION

LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES SON UNA NECESIDAD Y UN OBLIGACION ESTIPULADA EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS PATEONES MUNICIPALES, QUE DIA A DIA SE HACE UNA NECESIDAD APREMIANTE POR CUESTIONES DE LOS ALTOS INDICES DE PANDEMAS Y ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS Y UNA META DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL POR ATENDER ESTA PROBLEMATICA QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE A LA CIUDADANIA EN GENERAL, LO CUAL IMPLICA TAREAS BASICAS QUE VAN DESDE EL MANTENIMIENTO, LA CONSERVACION, REHABILITACION O ADECUACION DE PANTEONES MUNICIPALES.

MISION

CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO ECOLOGICO, SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE DESARROLLO, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA.

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLITICO Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION, DE SERVICIOS Y DE IMAGEN URBANA, BAJO EL TRABAJO ARDUO, CONSTANTES Y DE GESTION GUBERNAMENTAL, ASI COMO EN APEGO A LOS EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

IMPLEMENTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA CIUDADA CON LA APLICACIÓN DE ACCIONES EN SERVICIOS PUBLICOS MUICIPALES Y CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA CIUDADANIA.

LINEAS DE ACCION

- CONTRIBUIR AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
- SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS DE INHUMACION Y EXHUMACION
- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR EL PANORAMA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO QUE DERIVE RESULTADOS FAVORABLES
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN.
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.
- BRINDAR TRATAMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE ESPACION PARA INHUMAR

LA FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL RUBRO DE SERVICIOS PUBLICOS Y EN ESPECIFICO EN EL TEMA DE ESPACION EN PANTEONES MUNICIPALES

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	IMPLEMENTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA CIUDADA CON LA APLICACIÓN DE ACCIONES EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA CIUDADANÍA.			LINEAS DE ACCION: <ul style="list-style-type: none"> • CONTRIBUIR AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE • SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS DE INHUMACION Y ERHUMACION • CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR EL PANORAMA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO QUE DERIVE RESULTADOS FAVORABLES • IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO AMBIENTAL Y COORDINAR ACCIONES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL • REVISAR QUE LOS ACUERDOS, ASUNTOS O TRATADOS EN EL CABILDO MUNICIPAL DEL TEMA EN ESPECIFICO SE CUMPLAN. • INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO. • BRINDAR TRATAMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES. 				
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL			JUSTIFICACION DEL PROGRAMA: LA FUNCION PUBLICA EN EL SENTIDO DEL BUEN EJERCICIO ES SINONIMO DE GOBERNABILIDAD Y BASE ESENCIAL DE POLITICAS DE DESARROLLO EN TODOS LAS VERIENTES MUNICIPALES, POR ELLO ES NECESARIO LA BUENA TOMA DE DECISIONES QUE IMPULSION BENEFICIOS PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y DE LOS GOBERNADOS				
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	AMBIENTAL							
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE PANTEON MUNICIPAL	UEG	28PAN	RESPONSABLE: DIRECTOR (A)				
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR DEL PED:	2. Desarrollo Económico Sostenible			EJE RECTOR DEL PMD:		IV. Un Municipio camino al desarrollo		
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		1 - NO ETIQUETADO		15 - RECURSOS FEDERALES		
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE			CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO				
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			CLAVE		DESARROLLO SOCIAL		
PROGRAMA SECTORIAL:	PROTECCION AMBIENTAL			K		PROTECCION AMBIENTAL		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE PROTECCION AMBIENTAL			K-1		OTROS DE PROTECCION AMBIENTAL		

CALENDARIZACION Y PROGRAMACION DE PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICARIO	METAS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS		CUMPLIMIENTO
					INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	INVERSION EJERIDA	
1	COORDINACION CON EL SECTOR SALUD PARA LA CAMPAÑA DE FUMIGACION GENERAL EN LAS POBLACION DE MUNICIPIO CONTRA EL MOSCO Y LIMPIEZA DE PANTEONES	CAMPAÑA MENSUALE S	8875	12														12	100.00%
				\$ 63,400.42	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 11,075.4	\$ 63,400.42	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				PORCENTAJE DE CAMPAÑAS REALIZADAS				FORMULA				# CAMPAÑAS REALIZADAS EN EL AÑO / # CAMPAÑAS PROGRAMADOS EN EL AÑO				TIPO		ESTRATEGICO	
TOTAL				12,00				CALENDARIZACION PARA LA CUANTIFICACION DE METAS				CALENDARIZACION PARA LA EIECUCION DEL GASTO PUBLICO				APROBACION		BAJO ACTA DE CABILDO	
TOTAL \$				63,400.42															

Elaboró:

LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA

Tesorero Municipal

Revisó:

LIC. MANUEL VALZQUEZ BASILIO

Coordinador del Organismo de Control Interno

Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE

CUETZALA DEL PROGRESO

ADMINISTRACION

2021 - 2024

Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE

CUETZALA DEL PROGRESO

ADMINISTRACION

2021 - 2024

Elaboró:

LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA

Tesorero Municipal

Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE

CUETZALA DEL PROGRESO

ADMINISTRACION

2021 - 2024



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2024-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2023



UEG	UNIDAD ADMINISTRATIVA
29INMI	DIRECCION DE INMUJERES

PRESENTACION

EL MUNICIPIO TRABAJA PARA PROPICIAR EL DESARROLLO DE MUJERES Y HOMBRES EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA ESTAS TAREAS CUENTA CON LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, LA CUAL ES LA ENCARGADA DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ORIENTAR A LA CIUDADANÍA SOBRE PROYECTOS, PROPÓSITOS, METAS, VISIÓN Y MISIÓN DEL AREA Y DEL ENTE PUBLICO MUNICIPAL.

EN APEGO A LAS NUEVAS REFORMAS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES DE IGUALDAD DE GENERO, EL MUNICIPIO NO PUEDE NI DEBE QUEDAR EXENTO DE ESTO, POR LO CUAL FORJO SU ATENCIÓN EN LA CREACIÓN DE ESTA AREA ESPECIFICA PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN NUESTROS GOBERNADOS.

MISION

CONSTRUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEJORANDO EL ENTORNO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL QUE DERIVE BENEFICIOS MUNICIPALES EN TODAS LAS VERTIENTES

VISION

LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, TRABAJANDO JUNTOS Y CON LA CERCANIA QUE LA GENTE NECESITA

OBJETIVO GENERAL

EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE VIAS DE COMUNICACION Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS O EJES RECTORES ESTRATEGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

OBJETIVO ESPECÍFICO

CONTRIBUIR CON ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EN TODAS SUS VERTIENTES A UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLOS; ASI COMO CONSIDERAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA LOS PLANES DE ACCIONES, ACTIVIDADES PROPUESTAS DE OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS REFERIDOS A SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO Y EN COMUN ACUERDO SE LOGREN LOS OBJETIVOS MUNICIPALES

LINEAS DE ACCION

- CONOCER, ESTUDIAR Y EXAMINAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EL MUNICIPIO EN LOS SECTORES SOCIALES, RURALES, POLITICOS, FINANCIEROS Y ECHAR MANO A LA OBRA CON ACCIONES Y POLITICAS DE GOBIERNO SUSTENTABLES Y DE DESARROLLO.
- IMPLEMENTAR POLITICAS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y COORDINAR ACCIONES ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADO.
- REVISAR QUE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN EL CABILDO ESN ESTE TEMA EN ESPECIFICO
- INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y REALIZADAS PARA VER REFLEJADO SU AVANCE FISICO FINANCIERO.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

LA FALTA DE EQUIDAD DE GENERO Y LA MALA APLICACIÓN DE LEYES Y NORMATIVIDAD EN ESTE TEMA

LA FALTA DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TODAS SUS VERTIENTES (SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, SALUD Y DE SERVICIOS PUBLICOS)

LA FALTA DE GESTION PUBLICA MUNICIPAL

LA CARENCIA DE APOYOS ECONOMICOS Y EN ESPECIAL PARA LA POBLACION MUNICIPAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	M27	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO
OBJETIVO:	<p>EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE MÁS DE COMUNICACIÓN Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS O Ejes Rectores Estratégicos reflejados en el Plan Municipal de Desarrollo.</p>							
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL							
COBERTURA:	MUNICIPAL							
TIPO DE IMPACTO:	DE EQUIDAD DE GENERO							
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE INMUJERES	UEG	29INM	RESPONSABLE:				DIRECTOR (A)
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR DEL PED:	B. Igualdad de Genero e inclusion social							
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	1 - GASTO CORRIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		EJE RECTOR DEL PMD:		Estrategias Transversales de Genero		
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE		1 - NO ETIQUETADO		15 - RECURSOS FEDERALES			
CLASIFICACION PROGRAMATICA:	E - PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		CLAVE		CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO			
PROGRAMA SECTORIAL:	IGUALDAD DE GENERO		J		FINALIDAD:		DESARROLLO SOCIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA INTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO		J-1		FUNCION:		OTROS ASUNTOS SOCIALES	
					SUBFUNCION:		OTROS ASUNTOS SOCIALES	

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS		CUMPLIMIENTO	
				INVERSION PROGRAMADA	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O		N
1	GASTOS EROGADOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES Y SU PERSONAL DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE CURSOS	ACCIONES	8876	12														12	100.00%
				\$ 105,591.26														\$ 105,591.26	100.00%
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				FORMULA	# CURSOS IMPARTIDOS EN EL AÑO / # CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIRSE EN EL AÑO												TIPO	ESTRATEGICO	
TOTAL				12,000	CALENDARIZACION PARA LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO												APROBACION		
TOTAL				\$ 105,591.26													BAJO ACTA DE CABILDO		


 Autorizado:
PRISILENA
 Presidenta Municipal
 H. CIELIZABETH MENDOZA DAMACIO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 Revisó:
SINDICATURA
 Síndico Procurador
 GABRIEL NAJERA MIRANDA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 Revisó:
CONTROL INTERNO
 Titular del Organismo de Control Interno
 MANUEL VALQUEZ BASILIO
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 Elaboró:
TESORERÍA
 Tesorero Municipal
 LIC. GUSTAVO SALGADO BAHENA
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO

E.F.:	12 - ESTADO DE GUERRERO	U. ADM.:	3.1.1.1.1. ORG. EJECUTIVO MPAL. (AYUNTAMIENTO)	R/S:	6 - MUNICIPIOS	UR:	MZ7	MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO	
OBJETIVO:	<p>EL PRINCIPAL OBJETIVO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES EL DESARROLLO SOCIAL, RURAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE IMAGEN URBANA, BAJO LA GOBERNABILIDAD DE NUESTROS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS O EJES RECTORES ESTRATÉGICOS REFLEJADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.</p>								
TEMPORALIDAD:	EJERCICIO FISCAL								
COBERTURA:	MUNICIPAL								
TIPO DE IMPACTO:	DE EQUIDAD DE GENERO								
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE INMUJERES	UEG	30INM	RESPONSABLE:					DIRECTOR (A)
ALINEACION Y VINCULACION AL PLAN ESTATAL Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
EJE RECTOR DEL PED:	B. Igualdad de Genero e inclusion social								
CLASIF. ECONOMICA (TIPO GTO):	2 - GASTOS DE CAPITAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:						Estrategias Transversales de Genero
FONDO O RAMO:	RAMO 28 - GASTO CORRIENTE								
CLASIFICACION PROGRAMÁTICA:	1 - GASTO FEDERALIZADO		CLAVE						CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
PROGRAMA SECTORIAL:	IGUALDAD DE GENERO		J						DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA INTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO								
	SUBFUNCION:						OTROS ASUNTOS SOCIALES		

CALENDARIZACION Y CUANTIFICACION METAS, PROGRAMACION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

NUM.	PROYECTO Y/O ACCIONES	U.M.	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION												METAS REALIZADAS		CUMPLIMIENTO		
				METAS												INVERSION EJERCIDA				
				INVERSION PROGRAMADA																
1	RECURSO ETIQUETADO PARA LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES CON CURSOS - TALLERES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOEMPLEO.	CURSOS - TALLERES	8676															100.00%		
																			100.00%	
VINCULACION CON INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION				NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA												# CURSOS PROGRAMADOS PARA IMPARTIRSE EN EL AÑO		TIPO	ESTRATEGICO
TOTAL				1,000																APROBACION
TOTAL				\$ 189,308.50																BAJO ACTA DE CABILDO

Elaboró:

 Lic. Gustavo Salgado Bahena
 Secretario Municipal
 CUETZALALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Revisó:

 Lic. María del Socorro Martínez Vázquez Basilio
 Jefe del Organismo de Control Interno
 CUETZALALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024